

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

Se han repuesto cuarenta y un Ayuntamientos del 12 de Abril en las provincias de Navarra, Avila y Cádiz

Y se espera que en el próximo Consejo de ministros se acuerde la reposición del Ayuntamiento popular de Madrid

El dinero de las derechas monarquizantes se está empleando para fomentar atentados contra la propiedad en varios pueblos de España

La opinión republicana espera se publique inmediatamente el acuerdo de las izquierdas

Las derechas monarquizantes preparan el prólogo de la guerra civil

Es totalmente inútil buscar una profundidad de doctrina, ni siquiera una táctica política, en la actuación de los partidos derechistas. La plenitud de su actividad está dirigida hacia la violencia, recurso desesperado de quien carece de la fuerza suprema de la razón. Ahora mismo, en estos días, en su impotencia absoluta de refutar con fundamentos serios las acusaciones concretas y aterradoras de la ferocidad con que el Gobierno del contubernio «reprimió» los sucesos de Octubre, se disponen a iniciar un período de demagogia y de revolución—la «antirrevolución»—, cobardes por lo solapada y subterránea, por los medios indignos y crueles que forman la substancia de su tradición, que hiera mortalmente al régimen. Para ello se disponen a preparar el prólogo de la guerra civil.

«Esa es la ideología «contrarrevolucionaria» de las derechas monarquizantes! ¡Eso es lo que propugnan incesantemente! ¡Esa es la misión pacificadora que ellas se atribuyen!

Y ya han empezado a desarrollarla ante la proximidad de la contienda electoral. Sus grandes ideas son llevadas a la práctica con el sistema civilizador de siempre: se han realizado atentados contra vendedores del «Mundo Obrero»; se reparten hojas subversivas contra las instituciones republicanas, y se intenta el confusionalismo repartiéndoles octavillas con firma parecida a la de una organización obrera del frente popular; se quiere excitar el celo del Gobierno atribuyéndole calificativos enojosos para el Ejército, ¡que ni uno solo de los periódicos que denunciamos los crímenes de la represión hemos escrito!... En las provincias, en los pueblos se organiza el asalto a las propiedades particulares. Hasta nosotros han llegado noticias de varios actos de esta ralea, cometidos desde el día siguiente de ser levantadas las garantías constitucionales... ¡Se traza el prefacio de un período sangriento; se prepara, repetimos, el prólogo de la guerra civil!

Creemos cumplir un ineludible deber de patriotismo llamando la atención del Gobierno acerca de estos desmanes, de estas tropelías, de estas vilezas... Investigue el Gobierno el origen de todo este vandalismo, y hallará los verdaderos culpables instigadores y directores: el dinero de las derechas.

Con esa ideología «contrarrevolucionaria»—¡buenos dirigentes los del contubernio inmoral y sanguinario, y buenos prosélitos ocultos en las guaridas clericales!—se disponen a luchar las derechas monarquizantes en las próximas elecciones. Van a movilizar todas las fuerzas de sus feudos. ¡Qué les importa sumar más coacciones, más inmoralidades, más transgresiones a la pirámide levantada en los años de su actuación!

Con las elecciones a la vista y con la seguridad de su fracaso no han vacilado en desatar su rencor al régimen en la forma siniestra de atentados y asaltos, a cuenta del dinero de las derechas explotadoras de la desdichada clase media y de los obreros españoles de la ciudad y del campo.

Nuestro deber es reclamar ante el Gobierno presidido por el señor Portela una acción de justicia rápida y certera. Es urgente dar la batalla a esos agentes provocadores de la «contrarrevolución».

¿HACIA EL BUEN CAMINO?

CÚMPLASE

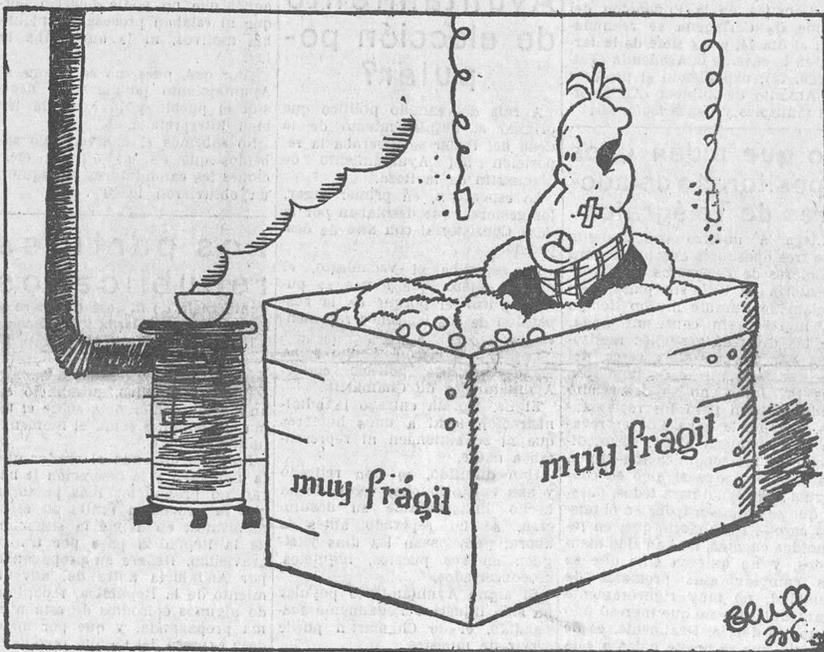
LA VOLUNTAD POPULAR

Y repónganse los Ayuntamientos del 12 de Abril

La forma posible y única de dar satisfacción al deseo de los republicanos españoles—nos referimos, naturalmente, a las izquierdas, libres de todo contacto con fuerzas políticas indeseables—es el restablecimiento de los Ayuntamientos de elección popular. El Gobierno parece que quiere oír la voz de los republicanos. Creemos que la oirá íntegramente, si le interesa gozar de la confianza del pueblo.

¿Quiere decir que el Gobierno emprende el buen camino de la reposición de los Concejos populares el hecho de haber restituido algunos de ellos? Acaso. Pero es preciso continuar sin vacilaciones. El señor Portela, a quien LA LIBERTAD censuraba sin reservas en su editorial de anteaño, pero que no escatima el reconocimiento de sus actos benéficos para el régimen—algunos realmente importantes, cuyo buen recuerdo debe procurar el Sr. Portela que no se borre—, debe llevar a término la acción iniciada.

Hasta ahora, el Gobierno ha repuesto 41 Ayuntamientos populares en las provincias de Navarra, Avila y Cádiz. Esto solamente puede ser un principio. Tímido y mirusculo. Confitemos en que el señor Portela lo reconocerá así. Y para demostrar sus buenos propósitos, Portela lo reconocerá así. Y para demostrar sus buenos propósitos, Portela lo reconocerá así. Y para demostrar sus buenos propósitos, Portela lo reconocerá así. Y para demostrar sus buenos propósitos, Portela lo reconocerá así.



ENTRE ALGODONES Y NAFTALINA, por Bluff

«En vista de su accidentado viaje a Galicia, «el jefe» hará la propaganda desde su casa.» (Nota de su partido.)

Como que esto no es estar en el Poder para sacrificar alevosamente al pueblo. (Nota nuestra.)

En tercera plana,

¡¡ ASTURIAS !!

LOS MATARIFES DEL SOCIALISMO

Por Manuel Cordero

Son ya infinitas las veces que se acometió con furia contra el socialismo, y ante cualquier revés se le consideró definitivamente muerto. Y, sin embargo, no murió, y cada vez tiene más adictos. ¿Por qué será? ¿Qué misterio hay en esto? Y, sin embargo, sus matarifes mueren, y pasan a la Historia como verdugos del pueblo, y sus figuras son evocadas con maldiciones para su recuerdo.

En la lucha por la emancipación de los esclavos, la gesta más heroica, la que dejó más honda huella en la historia de la época, fue la de Espartaco. Gladiador romano, obligado a morir en lucha con sus compañeros para divertir a los privilegiados de la época, incitó a los suyos, a los que, como él, estaban condenados al sacrificio, a unirse para morir luchando y matando a sus enemigos de clase y alcanzar su redención. Después de una larga contienda de gloriosas victorias fue vencido. ¿Por qué? ¿Por

la superioridad del enemigo? No. Porque éste, taimado entonces como ahora, logró meter la cabeza en la discordia en sus filas, debilitándolas y dividiéndolas. Atención, amigos, al problema, que encierra gravedad. No seáis suicidas. Cuando se pelea, todo el odio, toda la pasión hay que concentrarla frente al enemigo. Y ahora estamos en un momento de pelea, en el que toda discordia facilita el triunfo del enemigo. El episodio más resonante en el siglo pasado fue el de la Commune de París. Terminaba de hundirse el imperio en un ambiente de corrupción y cobardía ignominiosa. París, el París trabajador, sintió la ofensa a su dignidad y se lanza a la calle exaltado, y en un movimiento políticamente mal definido, pero instintivamente certero, proclama la República comunista. Seguir paso a paso la Historia no es posible en las estrechas di-

(Continúa en la página 4.)

HABLA UNA VOLUNTAD FIRME Y UN ESPIRITU SERENO

Don Fernando de los Ríos espera los procesos que se habrán de derivar de la nota suya que se publicó en «Le Populaire» de París

... Y como en la vorágine imprecionante de los hechos que en clamor de justicia llegan al corazón de las gentes para formar una conciencia pública exacta, que saque de la impu-

mente en la injusticia; no es el ímpetu, que responde a un movimiento de la voluntad que puede ser efímero; es la firmeza, que es el equilibrio y responsabilidad y que sabe aguar-



UNA ANSIEDAD POPULAR

¡Publíquese enseguida el acuerdo de las izquierdas!

El profundo y claro sentido de la responsabilidad del momento—de todos los momentos—de las eminentes figuras que dirigen la unión de las fuerzas de izquierda, y su comprensión de las ansiedades populares—ellos mismos son el pueblo democrático y anhela la renovación que instaurará la República—, seguramente determinarán la inmediata publicación del acuerdo de las izquierdas españolas.

Este deseo ferviente se manifiesta sin cesar. La publicación del acuerdo tiene varios valores; pero uno de los más fundamentales es el que sirva de cauce a las actuaciones colectivas e individuales.

Faltan pocos días para las elecciones. Las grandes masas de izquierdas esperan con impaciencia la decisión de sus dirigentes. Esperamos que éstos atiendan y resuelvan esta lógica situación de ansiedad sin pérdida de un minuto.

idad las escenas crueles que aún sangran en los poblados y en las montañas sublevadas de la admirable región asturiana, es muy útil aportar el mayor número de testimonios buscandolos de la variedad de espíritus que recibieron la sensación directa de la terrible massacre, es así que hubimos de hablar con don Fernando de los Ríos.

Y hallamos en él el hombre ponderado y sereno; no es el torrenciente arrollador que arrasa y destruye; no es la pasión, que ciega con pinceladas de subido rojo y que cae a veces torpe-

dar serenamente... Don Fernando de los Ríos es un hombre de metódica formación espiritual, y las ideas en él encuentran acomodo y cauce civilizado constructivo. Es, más que una garantía, un símbolo de fe, porque es hombre honrado.

¡OH! ¡EL DEBER! Y NADA DICE

Pero llegando a él los deseos del informador en una mañana de este mes convulsivo, en que el pueblo ha sacudido la modorra de su insensibilidad, don

Fernando, con una mirada muy comprensiva, nos ha dicho: —Yo no puedo hablar más de la represión de Asturias. Cumplí con mi deber, y en la Fiscalía del Supremo y en la Prensa francesa fueron mis impresiones. Mi deber ahora es esperar que la justicia proceda.

PERO DICE MUCHO...

La impresión que saqué de Asturias en el viaje que allá hice después de la represión con mis compañeros Sres. Negrín y Ruiz Lecina, determinó una nota comprensiva que hace unos días se publicó en «El Liberal», de Bilbao.

Esta nota también se insertó en «Le Populaire», de París, y el entonces presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroix, se hizo eco de ella, afirmando rotundamente: «Si la décima parte de lo que en la nota se dice es cierto, procederé con justicia inexorable y rápidamente para castigar a los responsables; pero también, si no se ajusta a la verdad, el castigo será igualmente inexorable y rápido para el denunciador.»

REAFIRME — ADVIERTA D. FERNANDO—LA VERSION DE LOS HECHOS

Las órdenes del Sr. Lerroix —continúa el Sr. De los Ríos— llevaron a actuar al fiscal de la República. Y fui requerido para que ratificase la autenticidad de la nota y reafirmé su versión. Consideré que mi deber no era solamente éste, y como ciudadano me consideré en la obligación de ampliarla a todas aquellas cosas que pudieran ser constitutivas de delito y que habían llegado a mi conocimiento.

Durante varios días y varias horas dicté a los agrágrafos de la Fiscalía del Supremo cuanto estaba en el deber de dar a conocimiento del Ministerio público.

DE AQUELLA NOTA DEBEN DERIVARSE PROCE- SOS

La sucinta relación que acabo de hacer crea en mí una línea recta. Debo guardar reserva en espera de que se substancien los procesos que de ello deben derivarse y que se confirmen o resitiquen las denuncias que a mí se me hicieron y que yo trasladé a la Fiscalía.

Me abstengo, pues, de juzgar todo cuanto atañe a este problema y espero los emplazamientos de las autoridades judiciales.

Justicia inexorable y rápida, de que habló el Sr. Lerroix. En eso aún estamos.

Después, nuestra conversación ha deslizado su variedad por cosas generales. El informador ha guardado en su mente, no relatos truculentos ni espeluznantes con que enriquecer el acervo de aquellos días desgraciados, sino afirmaciones específicas que serán el prólogo de unas responsabilidades que no pueden diluirse sin sanción por las páginas de la Historia.

Y abandonamos la mansión recoleta de D. Fernando de los Ríos, el hombre ponderado y sereno, que es, más que una garantía, un símbolo de fe, porque es hombre honrado. Permítasenos el ritornello.

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

Protesta contra un alcalde

Varios elementos de Directivas de diversas organizaciones obreras han dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros como protesta contra Guirado Román, alcalde y presidente de la Diputación de Almería.

Alegan que no les es grata la permanencia de este señor en los cargos que desempeña, por cuanto su proceder político no ofrece garantías en las próximas elecciones.

En su virtud piden sea depondo, so pena de que los elementos obreros propaguen la abstención electoral.

El Grupo Sindical Socialista de Obreros Peluqueros y Barberos

Este Grupo nos remite la siguiente nota, dirigida a la Unión de Grupos Sindicales Socialistas: «En contestación a vuestra circular número 13, tenemos que manifestaros que este Grupo Sindical de Peluqueros se muestra en todos sus puntos de acuerdo con ella. Además, sometemos a vuestra consideración la siguiente propuesta del sentir de este Grupo sobre la unidad marxista:

Primero. La Unión de Grupos Sindicales Socialistas se identifica con las concepciones tácticas y políticas del marxismo revolucionario mantenidas por Francisco Largo Caballero, y manifiesta su repulsa ante la manobra del Comité nacional que motivó la dimisión del presidente del partido y de los camaradas Enrique de Francisco, Wenceslao Carrillo y Pascual Tomás.

Considerando que el Comité nacional se encuentra divorciado del partido socialista y de la clase trabajadora en general, la

La seguridad...

de un aviator depende de la calidad de las piezas y perfecta construcción del aparato que elige.

De la misma manera que usted no arriesgaría su vida en un aparato cuya marca no le ofreciere garantía absoluta, tampoco debe confiar la salud de su

estómago e intestinos a una medicación cualquiera.

La más científica, racional e inofensiva, cuyos efectos son maravillosos cuando las dolencias de estómago se caracterizan por acidez, dolor y estreñimiento o diarrea, la constituye el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



«Reconozco en el preparado «DIGESTÓNICO» del Dr. Vicente un componente preciso de indicación en las dispepsias.»

Personalmente he podido comprobar sus buenos efectos. Padece hiperclorhidria con fuertes dolores por espasmo, y puedo asegurar que en la actualidad estoy curado gracias al «DIGESTÓNICO».

DOCTOR M. GALLAR (Barcelóna)

Unión de Grupos Sindicales Socialistas pide la dimisión del mismo.

Segundo. La Unión de Grupos Sindicales Socialistas expresa su más ferviente deseo de llegar a la unificación de los Grupos Sindicales marxistas, y requiere al Comité ejecutivo para que realice las necesarias gestiones a este respecto.

Conformes con este deseo, la Unión de Grupos Sindicales Socialistas manifiesta su aspiración de que se llegue lo antes posible a la unidad orgánica de los partidos marxistas.

Nada más por hoy. Nos reiteramos vuestros y del socialismo. Madrid, 9 de Enero de 1933.—El Comité.»

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO

Conferencia de don Juan G. Anleo

Ante numeroso público, y en el aula de Química de dicha Escuela, pronunció su anunciada conferencia sobre el «Carburante nacional» el comandante de Artillería Sr. G. Anleo.

Tras una ligera disertación histórica sobre la industria del petróleo y la del motor de explosión, haciendo resaltar el paralelismo entre ambas, el conferenciante dio una ligera idea de la constitución y propiedades de los carburantes de petróleo, pasando después a exponer sucintamente los substitutivos.

Dada la importancia que para la independencia política y económica de las naciones que no poseen petróleo en su suelo tiene el problema, el Sr. G. Anleo expuso la necesidad de que todos los países, sean cualesquiera las circunstancias que en ellos concurren, tengan su «política del carburante».

Esta se ha iniciado ya en España y da un paso decisivo con la reciente ley de Combustibles líquidos. Glosa el conferenciante esta última y hace algunas consideraciones sobre la primera, terminando por indicar que todas las soluciones son aceptables, y una acertada combinación de ellas, según las circunstancias de cada caso, la mejor orientación a seguir, creyendo, en cuanto a los métodos de preparación de las llamadas «gasolinas sintéticas», no es posible dar una opinión terminante, reservándose la suya por la posición oficial que ocupa ante el problema.

Fue muy aplaudido.

NOTICIAS

Hermanidad Espiritista Evolucion.—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 13, entrestrecho Izquierda, domicilio social de esta Hermanidad, el presidente disertará sobre el tema «La política y el espiritismo».

La entrada es pública, quedando prohibida una vez empezado el acto.

Hogar del Invalído Español.—Próximo a inaugurarse el primer grupo escolar para enseñanza gratuita a niñas y niños inválidos, el Hogar del Invalído Español tiene abiertas sus oficinas para cuantos deseen inscribirse a este fin en la calle del Arenal, número 26, de nueve a doce y de cuatro a seis.

Grupo de Antiguos Maestros Laleos.—Correspondiéndole cesar reglamentariamente, ha sido reelegido el Comité de este Grupo, quedando constituido del modo siguiente:

Presidente, Bernabé Hernández Gómez; secretario, Julio Cano Gutiérrez; tesorero-contador, Julio Gutiérrez Pined; vocales, Ezequiel Sáez Osma y Vicente Melero García.

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—Actos públicos para hoy domingo. A las seis de la tarde, lectu-

ra de fragmentos del «Mensaje de Krishnamurti».

A las siete y media de la tarde, conferencia de D. César de Haro sobre el tema «Hay que variar el concepto espiritual de la vida».

Academia de Ciencias.—Las conferencias públicas de la cátedra de Genética de la Fundación del conde de Cartagena se reanudarán el día 14, a las siete de la tarde, en la casa de la Academia (Valverde, 22), exponiendo el profesor D. Antonio de Zulueta «Alelomorfos múltiples y genes isófenos».

Lo que piden unos opositores a celadores de Telégrafos

Llega a nuestro conocimiento que tres opositores aprobados para celadores de Telégrafos de la convocatoria de 1923, sin plaza, han reclamado durante mucho tiempo su ingreso, sin conseguir nada. De las diversas gestiones realizadas, algunas de ellas cerca del que fué ministro de Comunicaciones Sr. Jalón, no se desprendió nada positivo para los reclamantes. Y como le haya sido entregada una instancia al Sr. Nieto, director de Telecomunicaciones—quien les manifestó que si algo se conseguía sería igual para todos, puesto que se hallaban todos en el mismo caso—, es lo cierto que, en resumidas cuentas, no han sido atendidos, y no quieren sino que se les cumplan esas promesas de igualdad, no muy rigurosamente mantenidas, puesto que ingresó uno y no los demás. Realmente, es de justicia que se preste oídos a esta reclamación.

Notas médicas

Curso elemental de Higiene de la alimentación para maestros y maestras, enfermeras y visitadoras, practicantes y matronas

Han quedado ultimados los detalles de organización de este curso, que dará comienzo el lunes día 20 del corriente, a las siete de la tarde. El programa teórico comprende las siguientes materias:

Calorimetría. Proteínas y grasas animales y vegetales. Leches. Quesos, huevos, mantecas y aceites vegetales; carnes y pescados. Glúcidos; cereales y leguminosas y sus harinas y féculas. Pan y pastas alimenticias. Azúcares. Frutas y verduras, hortalizas, miel, jalebes y bebidas azucaradas. Alcoholes. Papel de los minerales en la nutrición. Conservas. Vitaminas. Raciones y dietas. Dietas colectivas, económicas, ricas en vitaminas, de sobrealimentación. Carencias alimenticias más frecuentes en España.

Las prácticas se darán por las tardes, en días alternos, en tres grupos.

La matrícula quedará cerrada el día 16 de Enero, en el Instituto Nacional de Sanidad, Sección de Estudios Sanitarios, calle de Recoletos, 19, todos los días, de doce a una.

El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región

Este Colegio se reunirá en junta general ordinaria el día 14, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en su domicilio social, Fernanfior, 4.

Curso de Fisioterapia del escolar para maestros

Organizado por el Cuerpo Médico Escolar del Estado se desarrollará este curso de conferencias de divulgación para maestros, a partir del 5 de Febrero próximo. Constará de 14 lecciones, que serán explicadas por distintos inspectores médicos y especialistas del Dispensario.

Número máximo de alumnos, 50. Matrícula gratuita en el Dispensario Médico Escolar, Olzaga, 1, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

CHAMARTIN DE LA ROSA

¿Cuándo va a ser repuesto el Ayuntamiento de elección popular?

A raíz del cambio político que originó el desplazamiento de la Ceda del Poder se esperaba la reposición del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

Lo esperaban, en primer lugar, los gestores, que desfilaban por la Casa Consistorial con aire de despedida.

Lo esperaba el vecindario, el pueblo entero, que nunca se pudo explicar el porqué de la suspensión de sus legítimos representantes.

Desde hace algún tiempo reina el desbarajuste político en el Ayuntamiento de Chamartín.

El Sr. Morata entregó la administración local a unos hombres que ni se entienden ni representan a nadie.

Han dimitido, se han retirado y han vuelto muchas veces. Se ha hecho indispensable su destitución, se ha esperado antes de ahora; pero pasan los días y siguen en sus puestos, inquietos, desconcertados.

Si algún Ayuntamiento popular ha sido injusta e ilegalmente suspendido, el de Chamartín puede servir de muestra.

Antes de Octubre de 1934 la fobia reaccionaria emprendió una campaña de calumnias contra el Municipio, consiguiendo que se ordenara una revisión.

Se hizo ésta, que sirvió para proclamar la honradez y buena administración de los auténticos representantes del pueblo.

Cuando el movimiento de Octubre, los enemigos del Ayuntamiento popular se aprovecharon para salir adelante con sus propósitos.

Se dijo que los servicios municipales estaban paralizados y que el alcalde nada hacía por iniciar la normalidad, alterada por los sucesos. Nada de ello cierto. Los servicios se paralizaron porque la fuerza pública recorría incesantemente las calles de la población, sosteniendo tiroteos que ponían en peligro la vida de los transeúntes.

Uno de estos disparos mató a un empleado municipal cuando se dirigía al servicio.

Los obreros del Matadero se habían negado a trabajar, exponiendo que en una barrida donde todos son obreros y están en huelga, el entrar al trabajo era una provocación.

Días después, la Prensa derechista lanzó la burda calumnia de que en el Ayuntamiento de Chamartín se había descubierto un depósito de armas, cuando en realidad sólo existían las de la Guardia Municipal, que fueron recogidas, por orden superior y entregadas con todos los requisitos legales.

Nada anormal ocurría en el Ayuntamiento. De día y de noche se veía frecuentado por algún edil, que hacía compañía al alcalde.

El teniente de la Guardia civil se atrevió a insinuar al alcalde la conveniencia de que saliera a recorrer la población con su vara de mando.

Pero la población estaba recorrida día y noche por la fuerza pública, que no reconocía autoridades municipales.

Y por fin el día 13 de Octubre fué suspendido gubernativamente el Ayuntamiento, fundamenteando la suspensión en abandono de servicios.

De este abandono dió buena fe la Gestora nombrada en sustitución cuando, en los expedientes abiertos para depurar responsabi-

lidades, no encontró ninguna falta en el personal.

A tal extremo es injusta la medida, que varias veces han insistido los gestores acerca del gobernador para que procediera a la destitución definitiva del Ayuntamiento popular, contestándole aquél que no podía hacerlo porque ni estaban procesados, ni había motivos, ni le autorizaba la ley.

¿Por qué, pues, no se repone al Ayuntamiento popular? Lo necesita el pueblo y lo exige la ley bien interpretada.

No sabemos el motivo. Sólo sabemos que en las últimas elecciones las candidaturas de izquierda obtuvieron 10.000 votos.

Los partidos republicanos

Conferencia de D. José Esudero y Escudero en Izquierda Republicana

En el domicilio social de la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid, en su salón de actos, repleto de público, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Reflexiones sobre el momento político actual».

Empieza diciendo el orador que la disciplina y la discreción le harán no pronunciar más palabras que la prudencia limita en estos momentos, en donde la situación de la República pasa por trance gravísimo. Refiere su propaganda por Andalucía antes del advenimiento de la República, recordando algunos episodios de esta misma propaganda, y que por mandato expreso del Comité revolucionario habría de expresar al pueblo que las elecciones del 12 de Abril no tenían carácter administrativo, sino político, y comenta un telegrama del entonces ministro de la Gobernación, donde pedía a los gobernadores hicieran lo humanamente posible para ganar las elecciones.

Hace un breve recuerdo histórico de lo sucedido desde el 12 de Abril de 1931 hasta la redacción de la Constitución española en Diciembre del 31. Recuerda la labor del Comité revolucionario hasta la proclamación de la Constitución, y dice que en aquellas Cortes Constituyentes había un pequeño grupo de los llamados agrarios que alternaban en su dirección: el señor Martínez de Velasco y el señor Gil Robles, monárquicos enmascarados. Recuerda el artículo 1.º de la Constitución y hace hincapié en que todos los poderes emanan del pueblo, según dice la misma, y que esto es lo que a las derechas les irrita. Habla de los finales de las Cortes Constituyentes, donde se estaba elaborando una ley de Arrendamientos que redimía al campesino, y especialmente en su artículo 17.

En estos momentos se exacerba la obstrucción, en contubernio las fuerzas llamadas republicanas históricas y todas las reaccionarias de diferentes ideologías para producir la crisis y con ella el asalto al Poder de Lerroix y la disolución de las Cortes Constituyentes.

Había después de las elecciones del año 33, donde por un error de táctica las izquierdas, se dividieron, dando las actas a las derechas, y éstas, al conseguir la mayoría parlamentaria, se saltaron la Constitución, aprobando la ley de haberes al clero, dando una amnistía a los que, abusando de la confianza de la República, se alzaron contra ella, y, por último, derogaron la ley de Términos municipales, que mataba el caciquismo rural, e hicieron la reforma de la Reforma agraria, por que era meta de las derechas el conseguir un régimen fascista vaticánista.

Dice que el Sr. Alba, tan defensor actualmente de los fueros parlamentarios, no se acordó de éstos cuando fueron injustamente encarcelados sin proceso los señores Azaña y Bello, dice que para

ir a las elecciones es preciso exigir del Poder la reposición de los Ayuntamientos, que legalmente pueden ser repuestos, y no el nombramiento de Comisiones gestoras, por estar en período electoral, y esto sería causa de rechazar las elecciones las derechas si acaso perdían. Se dirige al delegado de la autoridad para decir que él respeta las órdenes que trae, entre ellas que no se injurie a nadie; pero ve con dolor que se han cubierto las calles de Madrid con carteles en donde se injuria y se calumnia a hombres que dieron todo por la República.

(El público ovaciona al orador durante un rato, oyéndose numerosos vivas a la República y a Azaña.) Lee después unos párrafos de una conferencia del señor Portela en donde éste expone que hay que oponerse a la resurrección de los muertos, y actualmente resucitan, puesto que flota en el ambiente el espíritu de García Prieto. Termina su conferencia con un párrafo elocuentísimo, recordando palabras de Costa que referentes a que los pueblos deben saber odiar y maldecir. (Ovación.)

Izquierda Federal

El próximo día 14, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Echegaray, 22, se celebrará la asamblea general ordinaria de este partido republicano.

Se ruega a los afiliados de los distritos del Centro, Hospicio y Chamberí pasen por esta Secretaría, a las siete y media de la tarde, el viernes. A los distritos de Buenavista, Congreso y Hospital se les convoca el sábado, a la misma hora, y a los de Inclusa, Latina, Palacio y Universidad, el lunes, también a las siete y media. Se encarece la asistencia. Se recuerda que las horas de Secretaría son de siete y media de la tarde a nueve de la noche.

HOMENAJE A ALTAMIRA

Con motivo de la jubilación del sabio profesor, varios discípulos, compañeros y admiradores suyos organizan en su honor un cariñoso homenaje.

El plazo para recibir las adhesiones terminó el día 31 de Diciembre último; pero habiéndose recibido numerosos requerimientos para la ampliación de dicho plazo, la Comisión organizadora, que tiene ya compuestas las listas de adheridos, ha acordado no imprimir las listas hasta el día 15 del presente mes, a fin de que los no enterados de la proyectada demostración de simpatía y afecto puedan enviar su adhesión a tiempo de ser intercalada en las referidas listas.

Los que deseen recibir el libro de este homenaje, en el que colaborarán unos treinta escritores nacionales y extranjeros, deben remitir la cuota de 16 pesetas a la dirección siguiente: Doctor N. López Aydllo, calle Viriato, núm. 65, Madrid, donde también se reciben las cartas de adhesión. La tirada de este libro será sólo de 500 ejemplares. Los fondos que se reciban cuando éstos estén ya adjudicados se destinarán a una segunda edición o serán devueltos a los remitentes.

Ciudadanía, Sociedad de vecinos de Madrid y Villaverde, exige solución sobre el problema tranviario de Usera

Han sido ineficaces hasta ahora todas las gestiones que llevan hechas los 14.000 vecinos de la barrida obrera de Usera para lograr que se les rinda el servicio tranviario que aquella extensa zona reclama, y que se ajuste a un precio adecuado el que han de pagar por ese servicio.

Llevar presentadas más de diez exposiciones ante la Comisión mixta, y ante la Comisión mixta,

sin que se les haya acusado recibo siquiera, con un menosprecio de los intereses públicos que raya en lo indignante.

No es tanto lo que reclaman esos vecinos ni puede ser más justa su petición. Tienen el servicio de tranvías más deficiente y el más caro. Sin tenerse en cuenta que los vecinos de Usera son elementos pobres, se les cobra por el transporte mucho más que a los habitantes de cualquiera otra barrida, y el servicio, escasísimo, lo rinde un número mínimo de tranvías y de los más deteriorados y antihigiénicos.

Piden los vecinos de Usera que todos los tranvías del disco 37 lleguen hasta el final de la calle de Francisco Mora y que se rebaje prudencialmente la tarifa excesiva que hoy se les cobra, ya que pagan 25 y 15 céntimos por un recorrido que en otras rutas no vale sino 15 y 10 céntimos.

Sería muy conveniente que, por quien pueda hacerlo, se prestase atención a las justas demandas de Ciudadanía.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Obreros Litógrafos
Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33.

Sociedad de Porteros de Madrid
La Sociedad de Porteros de Madrid y sus Comités celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las diez de su noche, en el salón de la calle de Augusto Figueroa, números 29 y 31, para seguir discutiendo el orden del día pendiente de las juntas celebradas en los días 17 y 19 de Diciembre último.

Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Grupo que éste se reunirá en asamblea general extraordinaria mañana lunes, a las diez de la noche, en Augusto Figueroa, 43.

Oposición Sindical de Trabajadores del Comercio

Por la presente se convoca a todos los militantes de esta O. S. R. a la asamblea que mañana lunes se celebrará, a las diez de la noche, en el local del Sindicato Unitario de Ferrocarrilistas del Norte (Mendizábal, 10).

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos en General
Recibimos esta nota:

«Se ruega a los cooperatistas, con carácter urgente y sin excusa de ninguna clase, se pasen por el taller de esta Cooperativa, calle de Pérez Galdós, 2, el próximo martes, día 14 de los corrientes, de nueve a once de la noche, para un asunto de suma importancia.

Procuran llevar consigo la cartilla y cuponaje de la Cooperativa y la cartilla de la Sociedad de Obreros Peluqueros.

Esperamos sea atendido este requerimiento por parte de los afiliados, para poder contabilizar el capital de los mismos.»

Grave crisis de trabajo en Alcalá de Henares

La aguda crisis de trabajo que atraviesa el proletariado de Alcalá de Henares adquiere en estos días más graves caracteres ante la inminencia del cierre de los talleres de Forjas de Alcalá, S. A.

Es de hacer notar que con una política inteligente pudiera ser conjurada inmediata y definitivamente la grave situación que atraviesan los trabajadores de Alcalá de Henares. Basta para ello con que las obras del Hospital Psiquiátrico se lleven con un ritmo más acelerado del que actualmente se les imprime. El problema repetimos que puede ser sencillamente conjurado, por cuanto disponibilidades económicas suficientes tiene la Diputación provincial.

En cuanto a la paralización que de sus trabajos ha anunciado Forjas de Alcalá, S. A., conviene resaltar que no obedece a falta de obra encargada, sino más bien a una conveniencia política de la Empresa M. Z. A., que, inesperadamente, ha retirado sus trabajos a la mencionada entidad fabril.

¿Con qué finalidades? Esa es la misión que entendemos puede y debe de realizar el señor ministro de Obras públicas.

A fin de posibilitar la solución que espera el pueblo trabajador de Alcalá de Henares, visitaron en el día de ayer al señor gobernador civil de la provincia y ministro de Obras públicas una Comisión de la Casa del Pueblo de aquella localidad, integrada por Felipe Guillamas, Tomás Rico, Rafael Fuentes y Gregorio Castellvo, a quienes acompañaban, en representación de la minoría parlamentaria socialista, los Sres. Lozano y Luna, y por la Federación Provincial Socialista, Carlos Rubiera. Los comisionados salieron esperanzados de su visita, pues tanto el gobernador como el señor ministro, haciéndose cargo de los caracteres graves de la situación, prometieron su decidida intervención en los efectos que sean oportunos, y D. Cirilo del Río prometió asimismo plantear el caso en el seno del Consejo de ministros por lo que a Forjas de Alcalá se refiere, y a cuyo efecto citó a los comisionados a una nueva entrevista, que habrá de tener lugar el próximo martes.

LUCHA INCIVIL EN ASTURIAS

La trágica explanada del cuartel de Pelayo

LA LIMPIA ACTUACION DEL EJERCITO PENINSULAR

El caso dramático y emocional de los hermanos Losa

Por Eduardo de Guzmán

Tan pronto como las tropas se adueñaron de Oviedo empieza el renombre trágico del cuartel de Pelayo. En el cuartel de Pelayo se han defendido, durante los días que triunfó la revolución, varias compañías del regimiento número 3 y un centenar de guardias civiles y de Asalto. Luego, en el cuartel, hay más fuerzas. Son las que vinieron en las columnas de López Ochoa y Yagüe y las que ascendieron desde el Sur cuando el camino de Mieres estuvo expedito. A su llegada, al comenzar su actuación las tropas coloniales sobre todo, empieza a extenderse el rumor por toda la ciudad. Al principio son referencias vagas, inconcretas, difuminadas. Después son datos terminantes, afirmaciones categóricas. En el cuartel de Pelayo han entrado algunos presos. Del cuartel de Pelayo no han salido con vida.

¿Se ha fusilado en el patio del cuartel, en la explanada que lo rodea? Un periódico madrileño, «El Sol», intentó dar la noticia. La censura la tachó íntegramente. Pero dejó el título. Otro periódico pudo publicar, a pesar de la censura, una noticia de seis líneas. La siguiente: «Siguen las ejecuciones.—Desde hace tres días que comenzaron parece que han seguido las ejecuciones de cuantos han sido prendidos con dinamita o armas en la mano.»

Cuando los periodistas madrileños llegamos a Oviedo tratamos de averiguar lo que había de cierto. Mucha gente nos confirma terminantemente los sucesos. Entre ellos un sujeto con quien hablamos en el café Cervantes. Era un individuo casi negro, con la cabeza rapada, que hablaba difícilmente el castellano. Nos dijo—no fui el único en oírlo—lo siguiente: «Nosotros tener órdenes matar quien tener fusila. No tener, no hacerles nada. Algunos, miedo vernos, poner manos arriba. Nosotros disparar y tumbarlos. Cuando ser muchos los llevábamos. Noche matar.»

—Y ¿matar muchos? Nuestro interlocutor reía, mostrándonos unos dientes grandes y blancos: «Bastantes. Primer día, ocho; después, más, muchos más...»

LA LIMPIA ACTUACION DEL EJERCITO PENINSULAR

Espontáneamente queremos hacer una aclaración. La Prensa derechista, la Prensa infame que inventó canalladas y lanzó calumnias sin cuento, ha dicho que los relatos de la represión asturiana eran ofensivos para el Ejército español. Mienten descaradamente. Ni en nuestras columnas ni en las de ningún periódico de izquierdas ha aparecido la menor acusación contra el Ejército peninsular.

Todos, por el contrario, estamos convencidos de que el Ejército peninsular cumplió con su deber. No intervino en los crímenes de la represión. No participó en ninguna matanza ni tuvo nada que ver en ninguna «razzia».

Al contrario, en muchas partes la intervención de oficiales y aun de soldados españoles impidió que se consumasen barbaries y crímenes. Por todo ello, el Ejército peninsular está limpio de culpa, que nadie ha pretendido impremeditadamente arrojar sobre él.

Entiéndanlo bien quienes no quieren enterarse. Nosotros no injuriamos; ni afendemos al Ejército peninsular. La sabemos, y lo proclamamos, ajeno a la represión. Era partidario de que se hiciera justicia. Pero justicia con la ley en la mano. Justicia con los Tribunales, o los Consejos de guerra, o los juicios sumarísimos. Pero justicia. Que no era ni podía ser en ninguno de

los casos le ocurrido. En Villafria, en Carbayín, en San Pedro de los Arcos, en La Tenderina, etc., etcétera.



Don Ramón María del Valle-Inclán visitó hace tiempo el Ateneo de Turón. La fotografía le muestra al salir de él, acompañado de varios amigos

los casos le ocurrido. En Villafria, en Carbayín, en San Pedro de los Arcos, en La Tenderina, etc., etcétera.

Si hubiera triunfado este oratorio, los periódicos de izquierda podríamos decir que las penas impuestas fueron o no fueron desproporcionadas a los supuestos delitos que se castigaban. Pero nunca hablar de crímenes, ni de saqueos, ni de «razzias». Por desgracia, no se impuso esta opinión...

AL DIA SIGUIENTE DE ENTRAR LAS TROPAS...

Pero hay que volver a los fusilamientos del cuartel de Pelayo. Don Félix Gordón Ordás, ex ministro de la República, afirma lo siguiente en su gravísima denuncia, dirigida a D. Ni-

emotivo, más dramático, más trágico. Es el caso de los hermanos Losa...

«HAY BASTANTE CON DOS.»

En el barrio de Pumarín, en la calle de Aureliano San Román, letra G, piso primero, vive una familia de obreros. El día 12, a las cinco de la tarde, unos hombres armados se presentan en la puerta. Gritan: «¡Hombres fuera! ¡Que bajen todos lo hombres!»

Salen los vecinos. Son el dueño de un «chigre», dos vecinos más, Luis y Lisardo Losa, dos hermanos suyos y su padre. Todos quedan detenidos. Son conducidos a un cuartel. Allí el dueño del «chigre» y los dos vecinos son puestos en libertad. Presos, como sospechosos, quedan cin-

co miembros de la familia Losa. Durante todo el día están en el cuartel. A la mañana siguiente, esposados fuertemente, son trasladados a Pelayo.

Los cinco hombres comparecen ante cierto señor. Este interroga a uno de los hermanos: «¿Eras tú chofer del periódico «Avances»?»

Lisardo Losa replica: «Sí, señor...»

«¿Estuviste alguna vez en Cudillero?»

«Sí, algunas veces, para llevar el periódico.»

«Está bien. Entonces colócate a ese lado.»

Lisardo es separado de su familia. El padre quiere protestar. El que interroga, enérgico, replica:

«Usted se calla. Aquí sólo se habla cuando yo pregunto...»

Empieza a interrogar a Luis Losa. Luis apenas se ha metido en nada. No siente grandes entusiasmos por la revolución. No hay nada contra él. Ninguna acusación, ningún indicio, nada.

Pero Luis lleva en el bolsillo una carta de la novia. La novia se queja de que no le escribe con más frecuencia. Dice: «Estoy muy disgustada porque no te acuerdas de mí. Sólo te preocupa la política.»

«Conque sólo te preocupa la política, ¿eh? ¡Ponerle también a ese lado!»

El padre y los otros dos hijos esperan. Pero nadie les pregunta nada.

«Podéis marcharos. Estáis en libertad...»

Los tres avanzan hacia la calle. Se despiden con una mirada de sus hermanos. Una voz, no se sabe de quién, exclama: «Para una casa, hay bastante con dos...»

«LOS HABRAN FUSILADO YA.»

El padre y los dos hijos retornan a su casa. La madre está asustada, temerosa de una desgracia. Cuando los ve entrar, advierte la falta de Luis y Lisardo. Rompe a llorar desgarra-

¡PAZ A LOS MUERTOS!

El libro prohibido del discípulo de «el maestro»

Hemos tenido ocasión de conocer el libro, recogido por la Policía, con que el Sr. Salazar Alonso se despidió de su bien aprovechada actuación política.

Escrito con estilo vulgar, de carta de soldado, sin orden ni método; sin proporciones narrativas siquiera, con ilación desordenada, está consagrado a minucias y connerías carentes de interés.

Se ve que con... «su obra» el ex diputado radical aspira a que le abran hueco en sus filas los monárquicos, y así para ellos son sus juicios más lisonjeros. Hablando, naturalmente, del «señor marqués», el «señor duque», el «señor barón», etc.

Ataca — pretende atacar — a una alta personalidad, y resulta que a través de los juicios del Sr. Salazar uno se identifica y aplaude a esta elevada figura. Ni uno de los hechos que el... «escritor», censura deja de suscitar este comentario en el lector: «¡Pero si esto está muy bien! ¡Si esto es la doctrina constitucional!»

En la página 312 el Sr. Salazar, profeta, escribe:

«En el mes de Abril dije al Sr. Lerroux:

«Convénzase usted: tratarán de eliminarle, y si las maniobras políticas no tienen éxito, dirán que es usted un ladrón.»

Más adelante, en la página 328, en una carta que el señor Salazar escribe al Sr. Lerroux, llamándole «mi admirado jefe y maestro», le pregunta:

«¿Es que soy indigno de usted?»

Es de suponer que el señor Lerroux contestase que no; pero el Sr. Salazar, modestamente, no dice nada.

¡Pobre Sr. Salazar!

No había fracasado como republicano porque nunca intentó serlo. Pero fracasó como gobernante cuando lo fué, y fracasó como escritor con este libro.

¡Paz a los muertos!



Cadáveres de paisanos en la explanada del cuartel de Pelayo. Obsérvese el gesto triste, de dolor sincero, hondo y honrado de los soldados españoles...

damente. El marido procura tranquilizarla:

«No te preocupes. Están detenidos sin motivo en el cuartel de Pelayo. Pronto los dejarán en libertad...»

Pero pasa un día, y el siguiente, y el otro, y los dos muchachos no regresan. En el cuartel se oyen algunos tiros. Toda la familia está alarmada, triste,

dolorida. Empezan a buscarlos. Todo es inútil. No están ni en el cuartel, ni en la cárcel, ni en el hospital, ni en el cementerio. No es posible hallar el menor rastro.

Un día preguntan insistentemente en el cuartel de Pelayo. Alguien les responde:

«¡Si escaparon ustedes, no se quejen! Por los otros no pregun-

ten. ¡Los habrán fusilado ya!... El padre y los dos hijos no se resignan. No quieren creer la triste verdad. La madre todavía no sabe nada. Siguen su angustiosa búsqueda. Hasta que un buen amigo les dice un día:

«A Luis no lo conocía. A Lisardo, sí. Y a Lisardo le he visto yo; pero ya cadáver. Tenía cuatro balazos en el pecho...»

Todavía no se conforma la familia. Hacen nuevas investigaciones, gracias a la intervención de personas amigas. Los amigos que preguntan obtienen mala respuesta. Alguien les mira de mala manera y replica entre dientes:

«Lo mejor que pueden hacer ustedes es no preguntar por ninguno de éstos...»

UNA ZANJA EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Pocos días después, un grupo de diputados y periodistas recorre la faldía del Naranco, recogiendo datos sobre la barbarie. Todos juntos llegamos a San Pedro de los Arcos. Con nosotros viene uno de los hermanos supervivientes de la familia Losa. Hay una larga fosa que se cubrió hace pocos días, y otra tan grande o mayor que acaban de abrir. (¿Para qué, si en las calles de Oviedo no queda ya un solo cadáver?)

Un vecino de La Cabaña, que viene con nosotros, nos dice:

«A mí y a otros como yo nos obligaron a abrir esta zanja y a enterrar cadáveres. Había muchos. No sé cuántos; pero muchos. Algunos habían muerto aquí. Los otros, no. Me dijeron que habían muerto en el cuartel de Pelayo...»

A Losa se le saltan las lágrimas.

«Acaso entre esos cadáveres desconocidos estuvieran mis dos pobres hermanos...»

¡A VER, A VER!...

Cuestión previa

Bueno; pero los solidarios con «los asesinos de Asturias», ¿quienes son?

Porque, ¡a verdad, ¡se están descubriendo unas cosas!...



HE AQUÍ UNA FOTOGRAFIA INTERESANTE.—El periodista Javier Bueno y el ex diputado socialista Ramón González Peña, retratados en la cárcel de Oviedo



Los revolucionarios, una vez detenidos, comparecieron ante los Consejos de guerra, que castigaron todos los delitos que pudieran cometer. He aquí un grupo de mineros ante los Tribunales. Entre ellos hay varios que fueron condenados a muerte por su intervención en los sucesos de Turón

EN EL CASINO DE LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE BILBAO

Conferencia de don Julio Carabias

"Balance del segundo bienio; resultado de una política negativa"

En el Casino de la Juventud de Izquierda Republicana, de Bilbao, ha dado una conferencia el ilustre hacendista D. Julio Carabias. Comenzó recordando que cuando disolvieron las Cortes Constituyentes, la Hacienda pública tenía un presupuesto normal; la República había estabilizado el cambio, había hecho una ley Agraria, había reformado la ley del Banco y creado el impuesto sobre la renta. Se pretendió atribuir entonces la depresión económica del país a la política socialista desarrollada por aquellos Gobiernos, lo que constituía una falsedad, pues tal depresión no era sino el reflejo de la crisis económica universal iniciada, por triste coincidencia, en los primeros meses del régimen. En la obra legislativa del Parlamento y de los Gobiernos del bienio no existía una concepción socialista de la política. Se trataba de legislar conforme al nuevo espíritu nacional, con un sentido más humano de la justicia que el que se tuvo hasta entonces.



Don Julio Carabias

El capitalismo fue injusto con aquellos Gobiernos. Lejos de colaborar en la obra nacional de reconstitución, la dificultó con actitudes de pasividad o rebeldía. Algunos sectores del proletariado no mostraron más justos con aquellos hombres representativos del régimen, pues cuando no sirvieron los intereses de clase con la celeridad o en la medida que se consideraban con derecho a exigir, hostilizaron a la República, colocándola a sus Gobiernos en trances de terrible angustia. Los principales culpables de que la obra de reconstitución económica se malograra fueron ciertos elementos capitalistas, en cuyas campañas de oposición culminó la inconsciencia de algunas clases conservadoras.

La reforma de la ley del Banco, sobre afirmar la soberanía del Estado, acrecentó los ingresos del Erario en muchos millones y atribuyó al Estado la plusvalía del oro. La estabilidad del cambio acabó con la especulación contra la peseta y proporcionó al comercio beneficios incalculables. El nuevo impuesto sobre la renta estableció las bases para complementar nuestro sistema fiscal con un tributo tradicional en el mundo civilizado. La Reforma agraria se afianzó con el auxilio del Banco Nacional Agrario, proyecto que se malogró, como la ley misma, con la disolución de las Constituyentes.

Entrando en el análisis de la obra económica en estos dos años, aludí en la conferencia a las prórrogas del presupuesto; se ocupó de la ley de los auxilios al claro y del aumento de las tarifas ferroviarias, reforma ésta que, sin resolver el problema de fondo, constituía un gran triunfo en la política de las derechas. Analizó el presupuesto proyectado por el Sr. Chapaprieta y su plan económico financiero, que también hubo de malograrse por que el Parlamento, habiéndose gastado en el esfuerzo de destruir la obra de la República, carecía de energías para crear. El año de 1935 lega al actual los problemas que había heredado del anterior. Presupuestos, recuperación económica, Tratados de comercio, paro obrero, problema monetario.

El problema del paro quedó sin resolver, por falta de decisión. El Sr. Gil Robles afirmó que se sacaría el dinero de donde lo hubiese; pero el dinero se quedó donde estaba. Aludí al famoso pacto, según el cual, a cambio de permitir a unos partidos el desarrollo de una política, se otorgaba a otros la facultad de ejercer una administración. Mientras unos destruían las esencias del régimen, los otros organizaban libremente empresas de finalidad inconfesable.

Hubo que interrumpir la preparación de los Tratados de comercio para reanudar las negociaciones cuando más convenía a la posición del extranjero. La ley de restricciones castigaba a las clases más modestas y cerraba el camino a una gran parte de la juventud. Por fortuna, las restricciones quedaron sin efecto cuando el ministro vió malograda su obra en la parte que había en ella de sacrificio de las clases privilegiadas, determinación plausible que no podía menos que seguir a la actitud egoísta de la mayoría parlamentaria. Analizó el conferenciante las reformas derivadas de la ley de Restricciones, para deducir su escasa eficacia. Con dicha ley se sacrificaba a las clases modestas, no en aras del interés nacional, sino a beneficio de una política sin espiritualidad, encuadrada en fórmulas contables. Apenas fueron enunciadas las reformas fiscales que afectaban a las clases acomodadas, los partidos que propugnaban el sistema de obtener el dinero donde lo hubiese hicieron fracasar los proyectos, provocando incluso la muerte del Parlamento.

El Sr. Chapaprieta solamente pudo llevar a efecto una parte del plan de conversiones de Deuda. Sólo realizaron aquellas que

no beneficiaban a la Hacienda pública. Recordó el conferenciante que a propósito de esto dijo el Sr. Azaña con palabras certeras que, a pesar del enojo ministerial, no pudieron ser rectificadas. En el problema del cambio culminaron la desidia y la incompetencia de los gobernantes del segundo bienio. Hizo el orador un breve análisis de la teoría del cambio y la depreciación monetaria, fenómeno éste que por sí solo no es un mal grave, porque el desequilibrio que sigue a la caída de una moneda se rectifica por el automatismo de los precios, y esa corrección puede consolidarse con la estabilidad. Explicó en que consisten los estragos derivados de la depreciación. La eliminación de los mismos fué obra de los primeros Gobiernos de la República, que cuidó celosamente el problema del cambio. Desde 1932, en que la defensa de la moneda pudo rendir plenamente sus frutos, el comercio español no ha vuelto a sentir las inquietudes de las alternativas del cambio.

Los Gobiernos que sucedieron a los del primer bienio descuidaron el problema monetario, que fué para ellos una cuestión inexistente. Así, el Centro de Contratación ha llegado a una situación de penuria nunca conocida.

Afirmó que cuando el Gobierno Azaña abandonó los puestos de mando el Centro estaba al corriente de sus servicios y poseía un cuantioso fondo de maniobra. Dos años después, no sólo se había agotado éste, sino que los pedidos pendientes pasaban de 800 millones de francos. La estabilidad de la peseta se ha mantenido por el procedimiento de no pagar. No se adquirían las divisas necesarias en el mercado internacional para que la cotización permaneciese estable como otro síntoma de euforia.

Dijo que esa ficción ha hecho que el problema del cambio sea el más grave de cuantos se plantean en nuestro país, como lo reconoció el propio Sr. Chapaprieta. Al debatirse la cuestión en el Parlamento quedó bien claro que sólo podría resolverse mediante un empréstito exterior, por cesión de oro, o devaluando la peseta. Pero a pesar de no existir otras fórmulas de solución y tratarse de un problema inaplazable, nada se ha hecho por resolverlo. Y es que cualquiera de esas fórmulas aplicadas en la situación de gravedad actual ponía al descubierto el fracaso de una política.

El reembolso de los Bonos oro, que por la reducción del interés proporcionó al Erario una economía efectiva, ha resultado, desde el punto de vista monetario, un completo desastre. El Tratado con Francia agrava y complica toda vez el problema del cambio. Ha sido necesario garantizar el compromiso de pago con las firmas del Estado y el Banco. Crea un precedente peligrosísimo. ¿Qué habrá que hacer al término del plazo? Lo probable será que hayan de afrontar las consecuencias del conflicto los partidos triunfantes en la contienda electoral. Si es un Gobierno de izquierdas el que deba resolver el problema por las únicas fórmulas que se estiman

posibles, entonces se atacará y se calumniará a las izquierdas, diciendo al país que ellas son las causantes de que se exporte el oro, o se contraigan deudas exteriores, o se devalúe la peseta.

La República—dijo—ha dado un salto atrás de dos años y hay que volver a comenzar la obra de dignificación nacional. Terminó exhortando a los jóvenes a aprestarse a esa labor común de recuperación, empeño difícil, pero no tanto para quienes poseen el tesoro de la juventud, ante el cual se abren todos los caminos de la vida. Hay que recuperar lo que nos ha arrebatado el enemigo en estos dos años. Por la República, que es España, y además por nuestro honor, por nuestra dignidad. Fué muy aplaudido.

LOS MATARIFES DEL SOCIALISMO

(Viene de la página 1.)

menciones de un artículo. Parvención al proletariado parisién fué necesario que se firmase la paz entre la burguesía alemana y francesa y que ésta aceptase la colaboración del Ejército prusiano. ¡Oh, el patriotismo burgués! ¡Qué lecciones nos ofrece Thiers fué el verdugo de la época. Thiers, el personaje más odiado por el proletariado francés e internacional, fué evocado en el Parlamento español del maldito segundo bienio republicano por Melquíades Álvarez, al tratar de los sucesos de Asturias. De todos es conocida la ferocidad de la sensibilidad de D. Melquíades. El no vale para verdugo, y por eso se conforma con el modesto cargo de auxiliar. Y pedía ejemplaridad en el castigo de los verdaderos defensores de la República, hasta exterminarlos para salvar la República. Clarividente visión. Porque, en efecto, la Commune de París salvó la República francesa. Sin el traumatismo profundo de aquella revolución del pueblo, con sus fusilamientos en masa de revolucionarios, a caso no existiría la República en Francia. Aquel hecho creó una realidad política en Francia que obligó a la burguesía a adoptar una forma política distinta a la del imperio, para dar mínima satisfacción a las necesidades del momento. Don Melquíades pedía fusilamientos, fusilamientos. Hay que salvar la República y el orden. Thiers terminó su tarea de matachín de comuneros proclamando que había muerto el socialismo definitivamente. Los bravos millares de comunistas fusilados en masa, sin formación de causa, tienen su monumento, y ante él acude el proletariado internacional todos los años a rendirles tributo de cordial admiración. En el mismo cementerio tiene Thiers su mausoleo. Nadie va a verle. Y cuando se pasa a su lado se siente renovado el espíritu de protesta contra su conducta criminal.

Hungria, hundida en la miseria por culpa del imperio austro-húngaro, responsable de la guerra europea, que costó más de doce millones de vidas, tuvo su relampagueante revolución comunista, que fué vencida por los Ejércitos extranjeros y con la colaboración de los aristócratas y ricos del país. ¡Oh, el patriotismo de los capitalistas! Desde entonces soporta una brutal dictadura. ¿Republicana?, ¿monárquica?, ¿capitalista? A pesar de los deseos de la reacción, no pudo restaurar la monarquía. Se consideró allí muerto definitivamente el socialismo; pero ha resurgido ya, potente y depurado. ¿Y Austria? Cerca están los trágicos acontecimientos insurreccionales que tanta sangre y tantas vidas costaron a aquel proletariado.

Dollfus, que condujo a su país a la tragedia, que aplicó la pena de muerte sin piedad cristiana y con rencor jesuítico, pagó con su propia vida su criminal acción. Quieren los dictadores res-

taurar la monarquía; pero no pueden. Se ha considerado allí también liquidado el socialismo; pero éste resurge potente en la clandestinidad. Es necesario no olvidar que la burguesía francesa tiene responsabilidad en este monstruoso crimen histórico contra la democracia y la Humanidad. No les queda duda a los adversarios del socialismo: Vienna, la ciudad roja del Danubio, recobrará de nuevo todo su fulgor y llenará de luz las almas, que, emocionadas ante su sacrificio magnífico, se han rendido en su homenaje. ¡Italia! Pobre Italia. Después de la escisión —¡malditas escisiones, cuánto daño han hecho!— tenían más de millón y medio de votos. La dictadura cayó brutalmente sobre socialistas y comunistas, asesinando en la calle o en su casa; quemó y destruyó sus edificios, sus Cooperativas. ¡Qué fina, culta y humana es la burguesía! Y qué respetuosa es con la propiedad ajena. La quema, la destruye o se la apropia. Mussolini proclamó solemnemente la muerte del socialismo. En el presidio y en el exilio viven sus mejores militantes. En París reposan los restos del admirable Turati, hombre que consagró toda su vida al ideal. Italia salió de la guerra pasada. La dictadura, que no consiente que nadie pueda exponer sus ideas, que no admite crítica de ninguna clase, ha hundido aún más en la miseria al pueblo italiano y lo ha comprometido en la guerra con Abisinia, que lo conducirá fatalmente a la revolución. En esa día de explosión sentimental del pueblo se hará justicia al dictador, y las cenizas de Turati entrarán triunfantes en Italia para dar impulso a los espíritus renovadores y creadores del socialismo.

¿Y Alemania? ¿Es que hay quien pueda creer que los trece millones de votos socialistas y comunistas han desaparecido? Han desaparecido los muertos, más de cuatro mil, asesinados cobardemente; pero estos muertos son los peores enemigos de la dictadura capitalista alemana. En los campos de concentración hay más de cincuenta mil hombres, y en la emigración, sólo en Francia, más de treinta y cinco mil. Todos estos hombres sufren con amargura su derrota; pero esperan su hora, que llegará, para reanudar su labor socialista. ¿Quiere decir esto que hoy no trabajan por el socialismo? No. Trabajan en la clandestinidad, con más riesgo que nunca, pero también acaso con más positivo provecho para los ideales. Quienes en las presentes condiciones de la política alemana se lanzan a la lucha, sabiendo que una indiscreción o una delación les puede costar la libertad o la vida, tienen el alma bien templada y son capaces de todo sacrificio. ¿Qué quiere decir todo esto? Que el socialismo es inmortal; que no hay matarife que lo pueda matar. Es un ideal de redención de los humildes, de los explotados, y mientras haya miseria, explotación e injusticia, el ideal de protesta, simbolizado en el socialismo, tendrá cada vez más fuerza. El socialismo representa una superación de la civilización actual, y no puede morir sin realizar su obra. Nuestros enemigos harán todas las barbaridades, cometerán todas las crueldades que quieran contra los socialistas; pero por eso mismo, por lo que tiene de injusta esa acción bárbara de la represión, se ensancha el campo de nuestra influencia. Los muertos, cuando han perdido la vida heroicamente por un ideal, mandan. No mueren; se immortalizan. A Thiers no le recuerda ya casi nadie; a los comunistas asesinados por él los recordamos con emoción todos los proletarios del Mundo.

El fiscal denunció el número.

Por la reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril

El gobernador de Málaga prohíbe una manifestación

Málaga, 11.—El gobernador ha negado la autorización que se le pidió para celebrar mañana una manifestación con objeto de protestar por el nombramiento de las Gestoras y pedir la reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril. Justificó su negativa el gobernador en la posibilidad de que se promoviesen desórdenes y hubiese complicaciones.

La manifestación la organizaba Izquierda Republicana, y se esperaba fuese muy numerosa.

Protestas en Almería

Almería, 11.—En los periódicos aparecen protestas contra la constitución de la Comisión gestora provincial.

Numerosas entidades y particulares han secundado esta actitud. Se han dirigido al Gobierno telegramas en este sentido.

Reposición de algunos alcaldes en Castellón

Castellón de la Plana, 11.—El gobernador civil ha oficiado a los comandantes de los puestos de la Guardia civil ordenándoles repongan en sus cargos a los concejales que fueron destituidos gubernativamente.

La disposición alcanza a ocho Ayuntamientos. Se ha posesionado ya de su cargo el alcalde de Chisvert.

Niño intoxicado con un medicamento

Cádiz, 11.—El niño de seis años Francisco Laiza, hallándose solo en su domicilio, cogió un medicamento que tomaba un pariente suyo y que estaba compuesto a base de opio.

El niño bebió una gran cantidad y se encuentra gravísimo, pues se le ha presentado una intensa afección cardíaca.

LA «SALMONADA», CORREGIDA

Los secretarios de Jurados mixtos repuestos en sus cargos

Cuando los secretarios de los Jurados mixtos fueron depuestos, LA LIBERTAD, que no los conoce, se creyó en el deber de defenderlos y pidió su reposición con la valentía que informa en todas sus campañas justas. De la forma en que lo hicimos da idea lo publicado y lo que no se nos permitió publicar. El insignificante caciquillo Sr. Salomón, con su conducta, puso en tela de juicio la honorabilidad administrativa de estos funcionarios, y, como era natural, los defendimos, haciendo ver al público que sólo se buscaba crear vacantes para colocar amigos. Nuestra actitud sirvió para aumentar la persecución y el castigo, que ahora se ha rectificado dejando en el más espantoso de los ridículos al salmonete murciano, que aspiraba a administrar la justicia social con la ley confectionada por el Sr. García Oviedo, que sigue sin dimitir la prebenda del Consejo de Trabajo, alegando su calidad de técnico.

De la ley, por fortuna, no queda casi nada. Han vuelto los Tribunales industriales, se ha suspendido la actuación del Tribunal central que se creaba y se ha reparado la injusticia llevando a sus puestos a los secretarios destituidos.

POR UN DISCURSO INJURIOSO

El sumario instruido contra el señor Gil Robles al Tribunal Supremo

Orense, 11.—El Juzgado ha enviado al Tribunal Supremo el sumario instruido contra el señor Gil Robles por injurias al jefe del Estado en el reciente discurso que el jefe visible de la Ceda pronunció en esta capital.

El pacto de las izquierdas, ultimado

Ayer continuó deliberando en el local social de Unión Republicana el Comité electoral de izquierdas. A mediodía se levantó la sesión. Los Sres. Sacristán y Cordero hablaron con algunos informadores: —El pacto está ultimado virtualmente; pero faltan detalles de redacción, que es en lo que actualmente se está trabajando. No es cierto que nos hayamos reunido con políticos republicanos ajenos a este organismo. Nosotros somos los únicos que entendemos en la cuestión. Cuando se termine la redacción del pacto de alianza lo someteremos a la deliberación de los organismos directivos de nuestros partidos correspondientes, y ellos verán si lo entregan a la Prensa directamente o si quieren que se haga por medio del Comité electoral de izquierda.

Por la tarde volvieron a reunirse los Sres. Sacristán, Giner de los Ríos, Amós Salvador, Vidarte y Cordero, y siguieron trabajando en la redacción del pacto de izquierda.

No obstante las manifestaciones de los Sres. Cordero y Sacristán, parece que, aunque no hayan intervenido en las deliberaciones del Comité, han cambiado impresiones, como es lógico, acerca de la alianza de izquierda los jefes de la alianza de izquierda los jefes de la alianza por medio del Comité electoral frente popular.

Respecto al texto del documento que servirá de programa y guión de propaganda para la campaña electoral, como venimos anunciando desde hace dos días, no será conocido de manera oficial hasta el lunes, lo más pronto posible.

MANUEL CORDERO

TRIBUNALES

La Sala de urgencia condena a nueve años de prisión a los atracadores de un asentador de la plaza de la Cebada

Están complicados casi todos en el asesinato en la plaza de la Villa

Para varios de los condenados ayer en la Cárcel Modelo por el atraco a D. Daniel Martínez del Río, se solicitan penas más graves por el asesinato de un pobre obrero municipal en la plaza de la Villa. Se trata, pues, de delinquentes profesionales; hombres que no dudan en arrancar la vida a un infeliz trabajador cuando puede constituir un obstáculo para el logro de sus reprobables fines.

En el salón de actos de la Cárcel Modelo se constituyó la Sección segunda de la Audiencia provincial en Tribunal de urgencia, presidida por D. Mariano Rodrigo y con los magistrados señores Sánchez Movellán y Arizcun. Actúa de representante del Ministerio público el fiscal señor Merino, y de abogados defensores el Sr. Gómez Naranjo y don Agustín Barrera, el primero de los atracadores y el segundo del chofer que conducía el «taxi» utilizado por los mismos.

Fernando Salvadores (a) «Leñín», Manuel Sánchez Canalejas, (a) «Canalejo», Mariano Salas, Jesús Luque y Florencio Izquierdo, puestos de acuerdo, en unión de Enrique Izquierdo, que no ha sido habido, alquilaron el «taxi» M. 54.243, conducido por su dueño, Domingo Enguita, haciéndose conducir hasta la calle de Menorca, donde hicieron descender al chofer; amenazándole con una pistola Jesús Luque y quedando bajo la custodia de éste. Acto seguido, todos, excepto Luque, volvieron a subir al «taxi», marchando hasta el puente de Andalucía, donde aguardaron el paso del industrial Sr. Martínez del Río. Al llegar éste, en compañía de Marcos Blaya, se acercaron a ambos encamionados con pistolas y arrebatándoles un saquito con 4.500 pesetas en plata, la cartera del Sr. Martínez del Río con 200 pesetas y cuatro décimos de lotería; huyeron en el mismo «taxi» hasta la calle de Doña Urraca, donde dejaron abandonado el vehículo.

Seguidamente se trasladaron a la calle de Menorca, donde esperaba el Luque con el propietario del coche; hicieron entrega a éste de cien pesetas y le aconsejaron denunciara el hecho para evitar responsabilidades. Estos son los hechos que el Ministerio fiscal califica de robo y por lo que pide se aplique a cada uno de los atracadores la pena de diez años de presidio menor y tres más por el delito de tenencia ilícita de armas. También solicita tres años para el chofer por haber recibido las cien pesetas y no haber acudido a denunciar el hecho.

El Sr. Gómez Naranjo, defensor de los atracadores, pronunció un elocuente informe, tratando de desvirtuar los razonamientos del Ministerio fiscal.

El Sr. Barrera, defensor del chofer, abogó por la absolución de éste, cuya conducta tiene justificación en el miedo insuperable que le impidió hacer resistencia y denunciar el suceso.

Tras una breve deliberación, el Tribunal dictó sentencia condenando a Mariano Salas, Fernando Salvadores, Manuel Sánchez Canalejas y Florencio Izquierdo a la pena de seis años y diez meses por el delito de robo, y tres años y tres meses por el de tenencia ilícita de armas. A Jesús Luque, como cómplice, se le aplica la pena de cuatro meses, y tres años y tres meses por la tenencia ilícita de armas.

Se absuelve libremente al chofer Domingo Enguita. Y... hasta el lunes.

ISIDRO LORCA

Vistas señaladas para mañana lunes Tribunal Supremo Sala primera.—A las diez y me-

dia, recurso contra sentencia de Zaragoza sobre tercería de dominio. Letrados, Sres. Pérez y Garrido.

Recurso contra sentencia de Barcelona sobre pago de pesetas. Letrados, Sres. Fúster, Botella y Sánchez Román.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Manuel Rojas contra sentencia de Cádiz sobre asesinato.

Recurso interpuesto por Jacobo Romero contra sentencia de Valladolid sobre homicidio y daños por imprudencia.

Recurso interpuesto por Antonio Garzón contra sentencia de Madrid sobre estafa.

Recurso interpuesto por Rafael Fernández Contreras contra sentencia de Granada sobre homicidio y lesiones.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Francisco García Fernández sobre impuesto de transporte.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Julio Pérez y Pérez sobre separación de su cargo de capitán de la Guardia civil.

Recurso interpuesto por D. José María Laullón sobre abono de sueldo.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Cervera del Pisuerga sobre indemnización ante la Sociedad Cereza y González y otro. Letrados, señores Aguado e Ibarra.

Recurso contra sentencia del Tribunal Supremo sobre revisión de sentencia ante González y Fernández Letrados, Sres. F. Conde y Ventura.

Recurso contra sentencia de Santander sobre salarios ante Olivares y la Sociedad La Cantábrica. «Sala sexta. — Resoluciones sin vista.

Sala séptima.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Administración contra acuerdo del Ayuntamiento de Tejera de Tiétar.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez, don Diego González Conde con D. Martín González y otros sobre desahucio.

Doña Evarista Llenderones y otros con doña Martina Vaquero y otros sobre desahucio.

Doña Isabel Clemente con don Luis Uribe sobre pago de pesetas. Sala segunda.—A las diez, don Emilio Drápez con la Sociedad de Ferrocarriles y Construcciones A. B. C. sobre pobleza.

Don Adrián Ponce con D. Luis Rivas sobre pobreza.

Audiencia provincial

Sección primera. — A las diez, causa por estafa. Causa por homicidio por imprudencia.

Causa por hurto. Sección segunda. — A las diez, causa por hurto. Causa por lesiones. Causa por lesiones por imprudencia.

Causa por tenencia ilícita de armas. Sección tercera. — A las diez, causa por lesiones y daños. Causa por robo. Causa por alzamiento de bienes. Causa por hurto.

Sección cuarta.—A las diez, dos causas por hurto.

Sección quinta.—A las diez, tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Causa por homicidio, asesinato y tenencia ilícita de armas. Este juicio está señalado en la Prisión Celular.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

LAS ELECCIONES CUBANAS

Ha sido elegido presidente de la República don Miguel Mariano Gómez

La Jornada ha transcurrido pacíficamente

La Habana, 11.—Los resultados de las elecciones presidenciales que han sido publicados hasta ahora hacen que se dé por descontada la victoria del doctor Miguel Mariano Gómez y Arias, candidato de los republicanos unidos y de los partidos liberales.

El vicepresidente, los seis gobernadores de provincias y los 24 senadores elegidos en la misma ocasión pertenecen también

al bloque republicano nacional liberal.

Se dice que estas elecciones han sido las más pacíficas de las celebradas hasta ahora en Cuba.

Resultados del escrutinio

La Habana, 11.—Los resultados del escrutinio para las elecciones presidenciales en 600 colegios electorales dan la mayoría al Sr. Gómez, que ha obtenido aproximadamente 160.000 votos, contra 131.000 el Sr. Menocal.

EL TEATRO



Una escena de la obra de Azorín, titulada «La guerrilla», estrenada en la noche de ayer en el teatro Benavente (Fot. Alfonso.)

EN EL BENAVENTE. — «LA GUERRILLA», COMEDIA EN TRES ACTOS, EL TERCERO DIVIDIDO EN DOS CUADROS, Y UN EPILOGO, ORIGINAL DE AZORÍN.

A un estreno de «Azorín» es natural que se vaya con cierta inquietud expectante, con cierta inquietud intelectual. «Azorín», el maestro—recuerdo de «Los pueblos», de «Castilla», de «Al margen de los clásicos»,—evoca todo un género literario, toda una época. Por eso un estreno de «Azorín» tiene prestancia de alta literatura teatral, de cátedra de buen decir.

Y así fué el público al estreno en el teatro Benavente de «La guerrilla», tres actos que son remembranza de la invasión napoleónica, tiempos de soldadesca extranjera, España y Bonaparte. Y sobre todo ello, por encima del episodio, del argumento, «Azorín», que ha escrito su obra con la energía de su virtuosismo—púlcra página de finales del siglo XIX—y con la severa autoexigencia de la generación del 98, traída a nuestro «hoy» literario, con lo cómico de síntesis, como un son léxico gráfico de ritmos de entonces...

En la grandilocuencia del estreno, estreno de «Azorín», y en este caso la reiteración es homenaje, los tres actos marcan perfecciones dialogales; perfecciones dramáticas, que, a nuestro entender, se hallan totalmente condensadas, plenamente logradas, en el acto primero, y plasmadas allí en la crudeza sombría del aguafuerte. Todo el «Azorín» dramaturgo está en ese acto primero de «La guerrilla». En ese acto primero y, aisladamente, en parte del segundo, que es como una derivación del anterior, aun cuando la línea se quiebra, no en un desmoronamiento, no en un desánimo, sino en una especie de punto de partida acaso menos acusado que aquel arranque brioso del primer acto, tan de «Azorín».

Son proverbiales en «Azorín» la experiencia y la corrección. Aunadas han concebido «La guerrilla», que no es invento, que no es imaginaria, que es un lienzo de 1809. Y vemos cómo lo histórico episódico—los españoles emborachan al francés, y, dormido, pretenderían tirarlo al pozo como hiceron con los demás del ejército invasor—, en la urdimbre sentimental—el soldado francés amado por la española—, en lo decorativo—cuadro costumbrista en las galas de la rica labradora segoviana—, en lo trágico—un disparo, un «¡ay!», un «¡je suis mort!» y un hombre que se sabe que cae—, la pluma azorinesca mantiene, claro está, el prestigio sin atormentamientos de estilo, con sobriedad, con la acusada personalidad propia de «Azorín», el maestro. Mas sin perder la pátina, sin vacilar el paso, hay en «La guerrilla», a partir de aquel acto primero, modelo, una a manera de satisfacción posterior de haberlo dado todo ya, y de querer descansar sobre lo hecho muellemente, con la indolencia del autor que, después de una bella página, sigue escribiendo las sucesivas con cierta elegancia que no llega a ser indiferente y que sí tiene mucho de gentil abandono exquisito.

Vayamos ahora a los intérpretes, y he aquí el factor primordial: entusiasmo, un entusiasmo magnífico. Milagros Leal puso a contribución su arte, muy riguroso ahora en esa Pepa María que sabe reír, y llorar, y sentir, y luchar; Salvador Soler Mari acertó, con perfecto acierto, en el soldado francés Marcel Leblond, adentrándose en el personaje hasta vivirlo dos veces, si la expresión es permitida; Amparo Astori, excelente en La tía Cándiles, sin acertar quizá en el tono de la voz; Fernando Fresno, digno y vistoso. Y por este orden, Carmen Jiménez, la expresiva; Patrocino Hernández, Juan Calvo, Juan M. Román, Erasmo Pascual, Emilio C. Espinosa, José Blanch,

José Vázquez, cada cual con sus caudales de entusiasmo, de cariño, de respeto. Y para el decorado de Redondela unas palabras de relativo elogio.

... Y luego, el maestro «Azorín» inclinándose ante los aplausos del público; el maestro «Azorín» serio, con su prestigio, con su aildamiento literario, con su emoción de dramaturgo, allí, de la mano de los intérpretes, en la noche de ayer, de estreno de «La guerrilla», evocadora en sí y en su dramatismo, y más evocadora todavía por haberla escrito «Azorín», el maestro...

FELIX PAREDES

COMICO.—«LA PLATAFORMA DE LA RISA», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE ANTONIO DE HOYOS Y VINENT

La personalidad literaria de Antonio de Hoyos y Vinent no precisa presentación.

El ilustre escritor que anoche «estrenó» la emoción del proscenio, no llega al teatro como tantos otros procedentes de ninguna parte. El arriba al puerto sereno o tempestuoso de Talía, tras haber cruzado triunfalmente los más bellos caminos literarios. Por tanto, las alternativas accidentales de un estreno no pueden menguar en nada su prestigio de escritor y novelista, conquistado en cerca de cien novelas.

Antonio de Hoyos y Vinent significa en nuestras letras «un aire de afuera». ¿Quiere esto decir que su personalidad no es esencialmente racial? De manera alguna. Sencillamente que el traje a nuestra novela el gusto del «horror» y de los «casos»—«El caso clínico», su famosa novela—, tan en boga en toda Europa, y a los que la hipocresía y la pacatez del gran público había puesto fronteras inexpugnables. Pero Antonio de Hoyos y Vinent—figura popular en el Madrid nocturno—padece, y esto es sabido de todos, falta de oído. ¿Podrá el gran escritor salvar el obstáculo en un género literario en el que el «tono» y el «sonido»

lo es todo o casi todo? Seguramente.

Anoche su «Plataforma de la risa»—comedia de un estilo literario poco frecuente en el Cómico—comenzó a «sonar» por momentos, y el primer acto—el mejor—era algo así como un anuncio de futuros y felices «sonidos». La vida—dice Antonio de Hoyos—es como una de esas plataformas de la risa que levantan en las verbenas madrilenas. Cuando sube un incauto y cae, todo el mundo se rie

De don Carlos a don Enrique, pasando por el diablo

JOSE OJEDA

—Bien; pues sí, señor. ¿Y qué? Hacia tiempo que no me pasaba un raíto por la Comedia. Echaba de menos aquel diminuto saloncillo y aquel irresistible radiador-estufa-calorifero-hornillo, todo en una pieza. La primera vez el calor era allí tan intenso, que nos mareamos Jesús Tordesillas y yo, él más que yo, porque tiene más años que yo; lógica. Pero luego, habituados ya a las calorías prodigias, solo se marearon quince de los quince que estaban reunidos. Miento; había catorce mareados y uno dormido, con el brazo derecho sobre el infernal radiador y echándole humo la americana. Este hombre maravilloso, insensible a las temperaturas, era Emilio Sáez. Se hablaba de cosas indiferentes mientras el sudor empapaba los cuerpos. Me salí. Quería ver la sala. ¡Bonita esta sala de la Comedia! En el cartel, «Las cinco advertencias» de Marco Davó. Marco Davó—hombre de extraordinaria memoria y muy complicadente (no hay de qué, Marco Davó)—es el Satanás, como ustedes saben, de «Las cinco advertencias de Satanás», comedia de Enrique Jardiel Poncela o, mejor, de D. Enrique, a quien le ha caído en suerte la tarea de escribir otra obra para la Comedia y de estrenarla después de que D. Carlos Arniches estrene la suya—aquella que estaba en Lara—, cuya lectura se ha fijado, salvo error u omi-

sión, para el miércoles de la semana próxima. No van mal «Las cinco advertencias de Satanás». Gusta mucho a mucha gente. Y a propósito, ¿es verdad que Uzudun va todas las noches al teatro de la Comedia? ¡Admirá, pues, «Las cinco advertencias de Marco Davó»? A mi cada día me complacen más las advertencias esas. Para la lindísima Elvira Noriega, aquello ya es coser y cantar. Elvirita domina su rol, y todos tan contentos. Ahora, a esperar lo de Arniches, y la otra comedia de Jardiel Poncela. Sí, porque de don Jacinto no hay que hablar. Acaban de jurarme solemnemente que no ha escrito una sola línea. Una advertencia—la sexta— a los asistentes al saloncillo de la Comedia: no se molesten en averiguar de qué modo asisto a sus reuniones; deben recordar que, como fantasmas, soy invisible.

LA SALUD DE GANDHI

El líder nacionalista, fuera de peligro

Bombay, 11.—El estado de salud del líder nacionalista indio Gandhi ha experimentado una considerable mejoría, hasta el punto de que los médicos consideran ya que el mahatma está fuera de peligro.

EN ZARAGOZA

Tendero de comestibles herido por unos atracadores

Zaragoza, 11.—A las ocho y media de la noche, cuando el comerciante José Samper se disponía a cerrar su tienda de ultramarinos, sita en el número 42 de la calle de las Armas, tres sujetos que empuñaban pistolas penetraron por la parte posterior del establecimiento, que da a un patio de la casa.

Los desconocidos exigieron la entrega del dinero producto de la venta del día, y como el comerciante se resistiera, los atracadores salieron al patio luchando con él. Uno de los atracadores, con la culata de la pistola, le golpeó. Entonces el Sr. Samper pidió socorro, emprendiendo la huida los desconocidos; pero antes uno de ellos hizo un disparo, que causó al comerciante una herida grave en la pierna derecha. La Policía busca a los atracadores.

Consejos de guerra en Oviedo

Doce penas de reclusión perpetua Oviedo, 11.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Alberto Molina y Juan Vega, acusados de tomar parte en una agresión contra la fuerza pública durante el movimiento revolucionario.

El fiscal pidió que a los procesados se les condenase a cadena perpetua; pero el Tribunal dictó sentencia condenándolos a doce años. También se celebró otro Consejo de guerra contra Daniel Lafuente, José Tuñón y Héctor Elías Fernández, acusados de participar en

los sucesos revolucionarios de Villa de Grado.

Los procesados fueron detenidos en León, y aunque los acusados negaron su participación en los hechos que se les imputaban, la prueba testifical les fué desfavorable, por lo que los dos primeros fueron condenados a treinta años de prisión y los otros dos a doce años.

El fiscal pedía para todos reclusión perpetua.

EN LOS NAVALMORALES

Los éxitos de Calvo Sotelo

Varios vecinos de Los Navalmorales nos escriben una atenta carta para comunicarnos que cuando el Sr. Calvo Sotelo intentó pronunciar un discurso en un mitin organizado en aquella localidad, gran parte del público dio vivas a Rusia y a Largo Caballero. Ante las ruidosas protestas, Calvo Sotelo tuvo que desistir de dirigir la palabra y abandonó rápidamente el local por temor a ser agredido.

El gobernador de Cataluña cumplimenta al presidente de la República

El gobernador general de Cataluña cumplimentó ayer al presidente de la República. Luego conferenció con el jefe del Gobierno y con los directivos del Patronato Nacional de Turismo.

UNA VIDA EN EL AIRE

La Junta de Perdonos deniega el indulto de Hauptmann

Trenton, 11.—Se da casi como seguro que Hauptmann será electrocutado el próximo viernes. Las autoridades convienen en que sólo un verdadero milagro podría salvar al carpintero alemán, después de haber rechazado su petición de clemencia la Junta de Perdonos.

El fallo del expresado organismo judicial dice así: «La petición de clemencia eleva-



Este mueble, que más bien parece un sillón de dentista, es la trágica silla eléctrica que utilizan en la prisión de Trenton para cumplir las sentencias de muerte. Y a ella tró el raptor del niño de Lindbergh, Hauptmann, si los desesperados esfuerzos de sus abogados defensores no logran la conmutación de la terrible pena

da por Bruno Richard Hauptmann, condenado por el asesinato de Charles Lindbergh, hijo, en Hopewell, el día primero de Marzo de 1932, ha sido denegada por esta Junta de Perdonos...

La Junta ha estado reunida para escuchar los alegatos de la defensa durante poco más de cinco horas. Sin embargo, los jueces han estado deliberando menos de una hora para emitir su fallo. El fiscal que intervino en el primitivo proceso, Sr. Wilenz, se ha negado a hacer ningún comentario sobre tal fallo. Interrogado acerca de lo que pueda suceder al doctor Condon, contra quien se ha dado orden de detención, ha manifestado: «No le pasará nada.»

Los abogados defensores han indicado que están dispuestos a pedir al gobernador de Nueva Jersey que acceda a un aplazamiento de la sentencia. Sin embargo, se considera que todos los esfuerzos que se lleven a cabo para salvar a Hauptmann están llamados a fracasar.

INTENTO DE ALSALTO A LA ESTACION DEL PUIG

Los atracadores mataron a un guardia civil, y en la lucha entablada con los malhechores perdió la vida un factor y resultó herido uno de los pistoleros

La primera noticia

Valencia, 11.—A las siete de la tarde, en la estación de Puig, de la línea del ferrocarril Valencia-Barcelona, donde ya en ocasiones anteriores ocurrieron dos atracos, cinco individuos, de los que hasta ahora sólo uno ha sido detenido, intentaron perpetrar un atraco, que ha producido la muerte de dos personas. En otro atraco anterior resultó muerto un empleado de la estación.

En el de hoy las víctimas han sido un guardia civil y otro empleado de la estación de Puig.

Cinco pistoleros, ocultos en los retretes, sorprenden a los dos guardagujas

A la hora indicada se encontraban en el edificio de la estación, en la sala del jefe, este, y en el despacho del telegrafista, la pareja de la Guardia civil del puesto de Puig, formada por los guardias Alfonso Matamales y Julián Delgado Torremocha.

También se encontraban con ellos el cabo de la Guardia rural de Puig, Enrique Cubells Gallans, y el factor autorizado de la estación, Juan Cirujeda Navarro, casado, y con dos niñas de corta edad.

Se hallaban en el andén inmediato al edificio de la estación y debajo del reloj de la fachada, los guardagujas que prestan servicio en aquella estación, Ismael Mora Meliá y Juan Fernández Palomares. Uno de ellos se dio cuenta de que el reloj se había parado a las seis cincuenta y cinco, y como estaba cerca la hora de llegada de un tren indicó a su compañero la conveniencia de ir a buscar una escalera para poner el reloj en hora. El citado Juan Fernández marchó a buscar la escalera, que se guarda de ordinario en los retretes de la estación, mientras Ismael permanecía al pie del reloj.

Al entrar Juan en los retretes se vio sorprendido por la presencia de cuatro individuos, que pistola en mano le intimaban al silencio. Le sujetaron, arriándole a la pared, y mientras uno de ellos quedaba custodiándole y le apuntaba con la pistola, los otros tres salieron al exterior para realizar su premeditado delito.

Mientras tanto, un quinto sujeto, vestido con traje oscuro y con gabán, se había acercado a Ismael. Ya cerca de él sacó una pistola, y, a empujones, le obligó a entrar rápidamente en la sala de espera, atemorizándole con el arma que esgrimía y diciéndole al mismo tiempo: «Usted, cara a la pared.» Así lo hizo Ismael, y el atracador le dejó allí, entrando inmediatamente y con extraordinario arrojío en la sala de telegrafos, en que se hallaban los dos guardias civiles, el guarda jurado y el factor.

En la estación fué hallada otra pistola del mismo calibre. El atracador ha dicho que no conocía a ninguno de sus compañeros, y se declaró único autor de los disparos hechos contra la fuerza pública.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia para tratar de detener a los atracadores fugitivos. En cuanto al herido, ha sido traído a Valencia.

En la caja que los atracadores intentaban robar había en el día de hoy tan solo 1.358 pesetas. En cambio ayer había 3.000 pesetas.

Uno de los atracadores mata de un tiro a un guardia civil que consiguió sujetarlo

El guardia civil Alfonso Matamales fué el primero en apercibirse de la presencia del atracador, que llegaba con la pistola en la mano.

El guardia se echó con temeridad sobre el pistolero. Consiguió sujetarle; pero el atracador, con movimiento rápido, sacó un brazo e hizo un disparo contra el guardia civil, que cayó muerto allí mismo.

Se entabla un violento tiroteo.—El factor cae muerto a balazos

El compañero de pareja y el guarda jurado repelieron a tiros la agresión de que eran objeto, y durante largo rato se estuvieron cruzando disparos entre ellos y el pistolero, en auxilio del cual habían venido sus tres compañeros, salidos del retrete momentos antes.

El tiroteo fué intenso, y produjo otra víctima. El factor Juan Cirujeda fué alcanzado por varios balazos en el vientre. Arrastrándose, el infortunado empleado consiguió llegar al despacho del jefe de la estación, al que dio cuenta de lo que ocurría, y allí quedó muerto.

Los pistoleros emprenden la huida.—Persecución accidentada.—Un malhechor desaparece herido

Mientras tanto el guardia civil y el guarda jurado continuaron tiroteándose con los cuatro atracadores hasta que por fin éstos, en vista de la resistencia que encontraban, abandonaron la estación, huyendo a campo traviesa. La persecución fué accidentada.

El guardia civil y el guarda jurado no cesaron durante largo rato de hacer disparos contra los que huían. Uno de ellos, sin duda, para cubrir la retirada de sus compañeros, hizo frente a sus perseguidores rodilla en tierra. Alcanzado por un balazo, cayó. Luego consiguió levantarse y huir, dejando un reguero de sangre.

En vista de lo infructuoso de su batida, el guardia civil y el guarda jurado regresaron a la estación de Puig, donde se había congregado el vecindario indignado por el criminal atentado. También habían llegado a la estación lugar más fuerzas de la

Guardia civil de los pueblos inmediatos, el gobernador, las autoridades del Puig y el teniente coronel jefe de línea de la Guardia civil.

«Oculto en un campo de alcachofas es encontrado el atracador herido.—Participó en el asalto a un Banco y se fugó de la cárcel»

El teniente coronel organizó el servicio de búsqueda con las fuerzas a sus órdenes y con la intervención del guardia civil que había resultado ileso y del guarda jurado. Intervino también en la operación el capitán Torres, que tomó a su cargo la batida.

Fué encontrado el atracador herido en un campo de alcachofas, a unos 400 metros de la estación, junto al edificio de una fábrica. Se le condujo a la estación de Puig, en cuyas inmediaciones se hallaba congregado el vecindario, que quiso linchar al atracador. Los guardias civiles tuvieron que esforzarse para impedirlo y hacer creer que se hallaba muerto.

El atracador herido ha resultado ser Francisco Ruiz Miquel, natural de Albalat del Soreis (Valencia); presentaba dos heridas de bala. Una que le destrozaba el brazo izquierdo y otra que le atravesaba el muslo del mismo lado. Se trata de un maleante peligroso que se fugó de la cárcel de Tortosa, donde cumplía condena por haber tomado parte en el atraco efectuado en el Banco Español de Crédito de Jerica, y que asimismo participó en otro atraco ocurrido en el pueblo valenciano de Almacera. en el que resultó muerto un tratante de ganado.

Al atracador se le ocupó una pistola con cuatro cargadores, dos de ellos vacíos.

En la estación se habían cometido otros dos atracos

Desde hace tiempo la estación del Puig era protegida a la hora de la recaudación, habitualmente las seis de la tarde, como consecuencia de los dos atracos perpetrados con anterioridad, a los que hemos hecho referencia.

El detenido se declaró único autor de los disparos.—En la caja sólo había 1.000 pesetas

En la estación fué hallada otra pistola del mismo calibre. El atracador ha dicho que no conocía a ninguno de sus compañeros, y se declaró único autor de los disparos hechos contra la fuerza pública.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia para tratar de detener a los atracadores fugitivos. En cuanto al herido, ha sido traído a Valencia.

En la caja que los atracadores intentaban robar había en el día de hoy tan solo 1.358 pesetas. En cambio ayer había 3.000 pesetas.

Congreso de la Federación socialista malagueña

Málaga, 12.—En la Casa del Pueblo ha comenzado el segundo Congreso ordinario de la Federación provincial de Agrupaciones socialistas.

Preside el doctor Sarmiento, quien pronunció un discurso de saludo e hizo constar su identificación con el movimiento de Octubre y condenó la represión.

El delegado García Cerda propuso se telegrafara a Madrid protestando contra la constitución de las Comisiones gestoras de Málaga y su provincia. Por unanimidad fué acordado.

Después se entró en el examen de diversos asuntos que figuraban en el orden del día.

Mañana es esperado en ésta Manuel Cordero, que participará en el Congreso.

Otro vendedor de «Mundo Obrero», agredido

Anoche, en la cuesta de Santo Domingo, esquina a la costanilla de los Angeles, se hallaba vendiendo el diario de la noche «Mundo Obrero» el joven de veinte años Elías Samssegundo Muñoz, natural de Solosanco (Avila), domiciliado en la calle de Blasco de Garay, 24.

En aquel momento hizo su aparición un grupo de ocho señoritos, que agredieron con porras al joven Elías.

Los agresores, ante la reacción del público, que se dio cuenta del suceso, tuvieron que darse rápidamente a la fuga. En su vertiginosa carrera, los jóvenes agresores, para lograr fácilmente la huida, hicieron varios disparos, causando gran alarma entre los pacíficos transeúntes.

Algunos testigos recogieron a Tomás y le condujeron al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los doctores D. Julio Toledo y D. Matías Pérez Marcos apreclaron al vendedor diversas contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Loreto Prado en el papel principal de la obra «La plataforma de la risa», que se estrenó anoche en el Cómico (Fot. Alfonso.)

LA SENTENCIA EN EL PROCESO DE LAS LLAMADAS MILICIAS SOCIALISTAS

El teniente Moreno fué condenado a cadena perpetua; Fernando de Rosa, a quince años; Amaro del Rosal, Juan Turégano, Andrés Escudero, Eloy de la Figuera, Nicolás Revuelto y los guardias Rey y Gañán, a doce años; veintidós, condenados a penas de uno a tres años, y cinco absoluciones

La sentencia

A las cinco de la madrugada de ayer quedó firmada la sentencia en el proceso incoado contra las llamadas milicias socialistas. El juez instructor, Sr. Jiménez Figueras, se presentó a las diez de la mañana en la Cárcel Modelo, y fué dando cuenta de la sentencia a los respectivos inculcados. Se consideran los sucesos, por venir así penando en nuestra patria, integrantes de un delito de rebelión militar. En la sentencia resultan condenados algunos de los que no fueron acusados por el fiscal, y son absueltos otros que el fiscal no acusaba. Dice la parte dispositiva: «Fallamos que debemos condenar y condenamos al teniente Máximo Moreno a la pena de reclusión perpetua y a la pérdida de empleo. A Juan José del Rey y Miguel Gañán—guardias de Asalto—, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal. A Fernando de Rosa, a quince años de igual pena. A Amaro Rosal, Juan Turégano, Andrés Escudero, Eloy de la Figuera y Nicolás Revuelto, a doce años de reclusión temporal. A Felipe Martínez Martín y a Angel Martín Molina, a un año y seis meses de prisión menor. A Rafael del Pozo, Enrique Nouvillas, Ricardo Maroto y Esteban Calleja, a dos años y un día de prisión menor. A igual pena a Joaquín Ferrer. A José Ruiz Suárez, a un año y seis meses. A Eulogio García González, a dos años y 2.000 pesetas de multa; un año y seis meses a Ramón Jiménez Gil; a los procesados Joaquín Fernández Paniagua, Esteban Guallar y José Setién, a dos años y un día de prisión menor; a Silverio Álvarez, Ignacio Carmona, Lauro Villalba, José Muñoz Rodríguez y Román Pérez Fernández, respectivamente, a penas de tres años de prisión correccional y un año de la misma; un año de igual pena a Lauro Villalba; un año y seis meses, a José Muñoz, y un año y seis meses, a Román Pérez. Y al suboficial Pérez Perruca, a un año de prisión correccional. Absolvimos por falta de prueba e inimputabilidad al teniente don José del Castillo y a los paisanos Francisco Pérez García Calvo, Enrique Puente, Enrique Rodríguez Calvo y Eloy Álvarez Justo. El Consejo llama la atención de la autoridad judicial por si estima digna de corrección la falta del teniente Castillo. Los abogados defensores se llevan una copia de la sentencia. En las mismas galerías de la Cárcel Modelo tienen el primer cambio de impresiones para recurrir del fallo ante la Sala sexta del Tribunal Supremo.

INFORMES DE CATALUÑA

La C. N. T. celebrará una asamblea para fijar su posición en las alianzas obreras

La C. N. T. no presentará candidaturas propias

Barcelona, 11.—«Solidaridad Obrera», órgano de la C. N. T., afirma hoy en su editorial que la Confederación no intervendrá en política ni presentará candidaturas propias, según se ha dicho.

El día 25 del corriente se celebrará una conferencia regional de Sindicatos de Cataluña para tratar de la posición de la C. N. T. en el aspecto de alianza con instituciones que tengan un matiz obrerista.

La huelga estudiantil transcurrió normalmente

El tercer día de la huelga estudiantil transcurrió sin haberse registrado ningún incidente.

Por la tarde se repartió un manifiesto de la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, exhortando a los huelguistas a que renuncen las clases el lunes.

El director de Seguridad revista las fuerzas

El director general de Seguridad

Los neurasténicos

ven la sombra de la muerte como único remedio

«Pero la neurastenia se cura. El célebre especialista italiano doctor Tessel, dice: «A cuantos afectados de esta mal he sometido—en mi clínica—a un régimen alimenticio cuyas substancias fueron ricas en vitaminas, noté a los pocos días que las células nerviosas adquirían nueva vitalidad que irradiaba sobre todo el organismo, curando rápidamente.»

«Cuales son estas substancias que obran de manera tan segura? La terapéutica moderna nos las ofrece perfectamente dosificadas en el poderoso reconstituyente Ruamba. Basta poner una cucharada en la leche del desayuno, o bien preparado en forma de chocolate, y los efectos serán sorprendentes. El Ruamba—de gusto agradabilísimo—es un conglomerado de elementos nutritivos, regeneradores del plasma sanguíneo, entre otros, el toso-caséin de la leche, asociado por primera vez al cacao selecto desgrasado. Contiene además el germen de la mejor cebada fermentada en invierno, «maltas», por cuya virtud diastásica facilita la digestión de los alimentos y cura también los males del estómago.

sión correccional y la defensa la absolución.

Causa por tenencia de explosivos

Por el procedimiento de urgencia se ha visto una causa contra Domingo Molina, acusado de tener un depósito de explosivos.

En el acto del juicio Rafael Sansegundo, condenado por el delito de sabotaje, declaró que fué él quien entró los explosivos en el huerto de Molina, sin que el procesado lo supiese.

El Tribunal absolvió a Molina y ordenó se abra nuevo sumario contra Sansegundo.

Tiroteados al perseguir a un sospechoso

El delegado general de Orden público, Sr. Duelo, dió cuenta a los periodistas de un hecho ocurrido en la barriada de la Barceloneta.

Según sus informes, un agente de Vigilancia que iba en un automóvil vió a un sujeto que le infundió sospechas, y cuando pasaba por las inmediaciones del puerto, el desconocido, al darse cuenta de que iba a ser detenido, huyó, perseguido por el agente y el conductor del automóvil, quienes, para amedrentarle, hicieron algunos disparos al aire.

No se sabe de dónde estos disparos fueron contestados, y una bala rozó al conductor del automóvil, causándole una herida leve.

En cuanto al agente, cayó al suelo en la huida, y se produjo tam-

bien lesiones, aunque de poca importancia. El desconocido consiguió desaparecer.

La sentencia por los sucesos de Almacellas

Se ha celebrado al Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Almacellas en la noche del 6 al 7 de Octubre de 1934. Los procesados eran el alcalde, el cabo del Somatén, el secretario del Juzgado municipal y varios vecinos. El fiscal calificó los hechos de auxilio a la rebelión y ha solicitado para cuatro de los procesados seis años de prisión, y para los restantes, tres años.

La sentencia ha sido: Para el secretario del Juzgado, Francisco Biosca, un año. Para el soldado de Sanidad Militar Miguel Roma y los vecinos Vicente Llopis y Enrique Vidal, seis meses y un día. Se absuelve a los restantes.

El soldado Miguel Roma ha pasado desde la sala en que se celebró el Consejo de guerra al castillo de Montjuich, y los demás condenados a la prisión celular.

Absolución del ex alcalde de Lloré

Gerona, 11.—Se ha verificado el Consejo de guerra contra Toribio Ribas Artau, alcalde que fué de Lloré de Mar el 6 de Octubre de 1934, acusado de auxilio a la rebelión.

El fiscal pedía para el procesado cinco años de prisión, y el Tribunal le ha absuelto.

DATOS OFICIALES

La situación económica y financiera en el Uruguay

Según datos oficiales recibidos por la representación diplomática del Uruguay en Madrid, el Parlamento uruguayo sancionó el 31 de Diciembre la ley le Presupuesto para 1936, y el Poder ejecutivo la promulgó el 1 de Enero.

El Presupuesto general de gastos de 1935 se cierra con un superávit de 10.000.000 (diez millones) de pesos, que equivalen al 12 por 100 del total de aqué, que ascendió a 83.649.661,64 pesos.

De dicho superávit se apartan 3.275.000 pesos para constituir un fondo de garantía de equilibrio del Presupuesto que registró en 1936, no obstante ser ese Presupuesto inferior en tres millones de pesos al que rigió en 1935.

El resto del superávit, o sean 6.725.000 pesos, se destina a suprimir los descuentos de emergencia aplicados a los sueldos y jubilaciones y a aumentar el bienestar popular.

Las finanzas uruguayas cierran, además, el año 1935 con su deuda flotante totalmente cancelada y en vía de rápida extinción los créditos provenientes de cambios congelados. A tal punto, que de proseguir la situación actual favorable en el mercado de divisas, el saldo de la deuda cambiaría aun no extinguida; se pagara totalmente antes del plazo de cinco años establecido por la ley de 1934.

Además cabe destacar que el Estado cuenta con una disponibilidad de 30 millones de pesos, provenientes de la revaluación del encaje metálico, para abordar con ella, en los próximos tres años, un plan extraordinario de fomento de las riquezas, lucha contra la desocupación, desarrollo de la educación y cultura, saneamiento de las finanzas de los organismos de previsión social, consolidación del Banco Hipotecario, etc.

El Uruguay puede afirmar que la crisis económico-financiera está superada gracias al equilibrio presupuestal logrado, a la extinción de la deuda flotante, a la liquidación progresiva de los créditos congelados y a los buenos precios internacionales de los productos agropecuarios, que constituyen el renglón fundamental de su riqueza exportable y que ha permitido a los deudores fuertes cancelaciones de sus créditos. Ellos han sido de tal entidad, que las nuevas hipotecas que se constituyeron en 1935 son inferiores en 12 millones de pesos a las canceladas en el mismo año.

El Uruguay invertirá en obras

públicas 12 millones de pesos, cuyo 70 por 100 corresponderán a pago de jornales obreros.

El Municipio de Montevideo, por su parte, invertirá 11 millones en obras municipales, movilizándolo al efecto 9.000 obreros. Todas estas obras contribuyen al embellecimiento de la ciudad y favorecen al turismo. La afluencia de turistas procedentes de la Argentina, Brasil y demás países vecinos es ya extraordinaria, y se prevé que la temporada balnearia y fiestas de Carnaval superarán en mucho a las de años anteriores.

Debido al esfuerzo que hace el Gobierno en favor del turismo se ha inaugurado el día 2 un nuevo trozo de la rambla costanera que circunda Montevideo y que, uniendo el puerto con la zona de playas, tiene una extensión de 15 kilómetros.

El Gobierno dictó asimismo un decreto levantando las medidas extraordinarias y permitiendo que regresen al país los exilados políticos.

Son dignas de señalarse las mejoras que se han llevado a cabo en materia de salud pública, orientadas hacia las más modernas tendencias. Todo lo relativo a asistencia, higiene y profilaxis en todo el país se ha centralizado bajo la dependencia de Salud pública, que a la vez de constituir una Secretaría de Estado ejerce la administración directa de todos los servicios. Bajo su acción se activan los trabajos del nuevo Hospital de clínicas Monoblock, que consta de 24 pisos, siendo uno de los mayores del Mundo, y se inician trabajos para instalar nuevos servicios, especialmente para la lucha antituberculosa.

A su vez, el ministerio de Ganadería y Agricultura ha facilitado y estimulado la acción de los productores, consiguiendo rebajas en los precios de venta de las semillas, asegurando un precio mínimo en la venta de trigo, colaborando en los acuerdos comerciales con los países limítrofes, propiciando la organización de una Cooperativa nacional de producción lechera y muchas otras medidas de fundamental importancia.

Gracias a este conjunto de iniciativas, la situación de los mercados de ganadería y agricultura durante el año 1935 acusó síntomas muy favorables y las cifras de las transacciones en ese año han superado en mucho a las de 1934.

para garantizar la venta y el orden público.

Respecto a otra noticia del mismo periódico derechista sobre negativa de un guardia a prestar auxilio a un individuo que fué caído, según dice, por otros sujetos en la calle de Santa Cruz, dijo que averiguaría lo que hubiese acerca del asunto, para imponer, en su caso, al citado guardia la sanción correspondiente.

EN EL BANCO DE VIZCAYA

Un «botones» cobra varios cheques falsos

En la sucursal que el Banco de Vizcaya tiene establecida en la plaza del Progreso se venían notando desde hace tiempo ciertas anomalías en el cobro de talones de cheques de algunos cuentacorrentistas.

Ayer fué presentado, para hacerlo efectivo, uno de estos documentos, que, examinado detenidamente, pudo comprobarse que era falso.

Los empleados de dicho establecimiento interrogaron al individuo que presentaba el cheque al cobro, mientras avisaban a la Policía. Esta se personó en las oficinas de dicho Banco y averiguó que el referido sujeto se llama Jesús Fernández de Gorostiza y Muguerza, y es hermano de un «botones» de la Central de la referida entidad bancaria, llamado José.

Uno y otro fueron sometidos a un interrogatorio minucioso, y terminaron por confesar. José declaró que hace unos días había cobrado ya otro cheque.

Jesús Fernández de Gorostiza era el encargado, al parecer, de realizar las falsificaciones, utilizando para ello el talón de firmas de los cuentacorrentistas que se lleva en el fichero del Banco.

Parece ser que por este procedimiento, desde el mes de Agosto último, los hermanos habían cobrado cuatro cheques por cantidades inferiores a 1.000 pesetas.

El de ayer, sin embargo, se elevaba a 1.800 pesetas.

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a estos dos individuos.

Atraco frustrado a una sastrería

Bilbao, 11.—En Sopuerta, tres individuos intentaron cometer un atraco en la sastrería de Hilario Díaz, y al ver la actitud del dueño y de unos individuos que se encontraban en el establecimiento, se dieron a la fuga con dirección a Castro-Urdiales.

¿Por qué no se deja tranquilos a los vendedores de periódicos?

La Sociedad de Vendedores de Periódicos El Progreso protesta energicamente ante los Poderes públicos de las agresiones que se cometen contra los vendedores profesionales de Prensa. Se refiere, en este caso concreto, a los vendedores de Prensa de izquierda, contra los que proceden violentamente quienes tienen interés en que sólo se lean los diarios afines a sus ideas; es decir, los diarios fascistas, monárquicos, de reaccionarismo recalcitrante y, por ende, enemigos de la República.

Bueno sería que, por quien correspondiera, se dictasen las medidas necesarias para que no vuelvan a repetirse estos hechos, que constituyen un verdadero atropello. No son nuevas estas agresiones, y hay que cortarlas de raíz, sancionando rigurosamente a sus promotores. Creemos que está esto bien claro y que no es preciso añadir una palabra más.

El Patronato de la Habitación de Barcelona

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El Comité del Sindicato oficial de obligacionistas del Patronato de la Habitación de Barcelona, en reunión del sábado último, tomó nota de las satisfactorias noticias recibidas, que acusan una próxima definitiva solución, según las previsiones del proyecto de ordenación financiera aprobado, calculándose el pago de cinco cupones en el presente año.

Con el fin de contribuir a que se activen los últimos trámites, se ha trasladado a Madrid el secretario general-gerente del Sindicato, don Juan Pardo, en donde se encuentra también el secretario general asesor del Patronato, D. Enrique Janer y Durán.»

Ermita destruída por un incendio

Eloch, 11.—En la pasada noche fué incendiada la popular ermita de San Antonio Abad, situada en las afueras de la población.

A pesar de las pesquisas efectuadas no se ha logrado detener aún a los autores del hecho. La ermita quedó destruída por completo.

INFORMACION MUNICIPAL

Sobre el reparto de juguetes a los niños pobres

Ha pasado la festividad de los Reyes Magos y se ha hecho el consuetudinario reparto de juguetes a los niños pobres y a los de las escuelas públicas. Este reparto se ha ajustado a las arcaicas normas que rigen para el caso, y, como es natural, se ha incurrido en todos los lamentables errores de otros años que estamos archiconsuados de censurar.

Lo que tantas veces hemos dicho no vamos a repetirlo una más. ¿Para qué? Ni han de tener eficacia nuestras palabras a posteriori, ni ha de poderse recordar dentro de un año cualquier advertencia que ahora formulásemos.

El mal está hecho. Ahora bien: como en el Ayuntamiento hay organismos permanentes que están obligados a recoger las enseñanzas de la realidad, a ellos hemos de dirigirnos para que tomen nota de nuestras palabras, y queremos concretamente acudir a la Secretaría general del Ayuntamiento y al Negociado de Enseñanza, visto el nulo resultado que en años anteriores han tenido nuestras excitaciones a la Alcaldía y a gestores y concejales.

Ha de tenerse muy en cuenta que los juguetes que con dinero municipal y el que voluntariamente aportan los vecinos pudientes se adquieren, están destinados, en primer término, a los niños de las escuelas públicas, y es natural que éstos, antes que nadie, sean los que los obtengan.

Pues acontece lo contrario. En las vísperas de la festividad se reparten vales y más vales entre concejales y amigos para que el mismo día de Reyes vayan los niños a unos lugares determinados a canjearlos por juguetes.

Y nosotros preguntamos: ¿Por qué esos vales no se han enviado a los colegios para que el profesor los reparta entre los niños matriculados y sus familiares? ¿Por qué han de ir los padres con los pequeños a las Tenencias de alcaldía a formar colas enormes, cuando sería tan sencillo y cómodo el reparto en los grupos escolares? ¿Por qué en el mismo día de Reyes ha podido el presidente de la República repartir los juguetes a los niños en dos grupos escolares y no se ha podido hacer lo mismo en los restantes?

Todo esto, tan hacedero, no se efectúa, y, en cambio, se hace ese incomprensible reparto de vales, que no da relación a quien debía dársela. Por el contrario, en los colegios el reparto se hace varios días después, desvirtuando con ello su significación, hasta el punto en que hoy mismo todavía existen escuelas en las que los niños están esperando los juguetes.

Y ello sucede porque se ha encomendado este menester a organismos que nada tienen que ver con él. Nosotros entendemos que

el reparto de los juguetes a los niños es una función docente, y, por lo tanto, deben encargarse de hacerlo quienes tengan esa competencia pedagógica requerida para tal función.

Por lo tanto, deberá encargarse del reparto el Negociado de Enseñanza, el que, puesto en relación con el profesorado, llevará a cabo la empresa en las condiciones precisas.

Nos permitimos llamar la atención de la Secretaría general sobre el caso para que lo estudie y madure una solución, que debe proponer al Concejo cuando llegue el momento oportuno.

Cierto es que resulta un poco prematura la indicación, porque en el transcurso de un año pueden suceder muchas cosas; pero no se peca por madurar, y dado el ritmo que las tramitaciones de iniciativas suelen llevar en el Ayuntamiento, quizás sea conveniente empezar ahora a pensar en ello para tenerlo resuelto en la próxima festividad de Reyes.

El presidente dice...

El presidente de la Comisión gestora dijo ayer a los periodistas que habiéndose advertido que van en crescendo los ruidos nocturnos, con olvido de las disposiciones dictadas para impedirlos, nombrará unas brigadas de agentes municipales para que persigan y denuncien a los infractores de lo dispuesto sobre la materia.

Dijo también que había visitado al ministro de Hacienda para hablarle de los solares del antiguo ministerio de Marina, y que el resultado de la conversación podía esperarse que se llegaría a un acuerdo entre el Municipio y el Estado.

Si éste cediera al Concejo los terrenos que hay allí, inmediatamente se construiría un grupo escolar, del que está muy necesitada toda aquella barriada.

Finalmente habló el Sr. Villamil de la visita efectuada al Parque de Asistencia social, para comprobar si, en efecto, lo que le denunciaron sobre la mala calidad del pescado era cierto. Y, en efecto, era cierto. Se tiró el pescado, se dió otra comida a los pobres y se ha abierto un expediente para depurar responsabilidades.

Banquete a la Sección de Arquitectura del Ayuntamiento

El Colegio Oficial de Arquitectos ofrecerá un banquete a los arquitectos y personal afecto a la Sección de Arquitectura del Ayuntamiento, mañana, a las dos de la tarde, en el hotel Victoria, plaza del Angel, 8.

Las invitaciones pueden recogerse en el mencionado hotel o en el domicilio social del Colegio, Cruzada, 4.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tres camiones chocan al coronar una pendiente y uno queda colgado de un puente

Tres heridos

Tarragona, 11.—En el kilómetro 290 de la carretera de Valencia a Barcelona, a diez kilómetros de esta ciudad, y en el lugar conocido por puente de Molina de Paz, sobre el río Gayá, en una pronunciadísima pendiente que impide ver los vehículos que vienen en dirección contraria, ocurrió un choque de tres camiones de mercancías.

El hecho acaeció en el preciso momento en que un camión, al emprender la pendiente, aceleró la marcha para pasar a otro que iba en la misma dirección, y al llegar a su altura chocaron con otro camión que venía en dirección contraria.

Uno de los vehículos quedó sus-

pendido sobre el río y la baranda del puente, y los otros dos camiones quedaron destruidos.

A los pocos momentos acudieron labradores que trabajaban en aquellas cercanías y prestaron auxilio a los conductores de los camiones, los cuales han sido conducidos al hospital de esta ciudad.

Resultaron heridos Olegario Vial Blanch, de veintitrés años; José Monguilo Alentort, de veinticuatro, ambos de pronóstico reservado, y José Bartolomé Abella, de cincuenta y ocho años. Este se halla en estado gravísimo, con la fractura del cráneo y conmoción cerebral.

En el lugar del accidente quedó interrumpida la circulación.

Dos marineros holandeses heridos en un accidente

El Ferrol, 11.—Comunican de El Barquero que arribó a aquel puerto el remolcador holandés «Gan-gues», de la matrícula de Rotterdam, llevando a remolque una grúa flotante con destino a Bizerta.

A causa del violento temporal, cuando navegaba el buque a la altura de dicho puerto, se rompió el cable de amarre y resultaron gravemente heridos el fogonero, Willer Denovena, y un marinero apellidado Kovevaar. El primero presentaba la fractura del cráneo, y su compañero, varias costillas rotas. Se teme que fallezcan.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24. LECCIONES Y TRADUCCIONES

LA NIEBLA

Embarranca un trasatlántico alemán en aguas de Mallorca

Palma de Mallorca, 11.—Debido a la niebla embarrancó en Punta Negra, junto a la isla denominada de La Porrassa, el trasatlántico alemán «Usucuma», de la Woermann Line, que presta servicio regular entre Hamburgo y Beire.

El buque, por sus propios medios, consiguió desembarancar y fondeó después en estas aguas en espera de que levante la niebla. El pasaje ha desembarcado, sin haber experimentado más que el susto consiguiente.

Por la niebla han llegado con gran retraso los vapores correos de Mahón y Barcelona.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Desmiente que entre la fuerza pública se hagan propagandas

Oviedo, 11.—El gobernador comentó ante los periodistas un suceso acaecido en un periódico local que dice que se coacciona a las fuerzas de Asalto para realizar propaganda extremista entre ellas. Manifestó el gobernador que el capitán de dichas fuerzas le visitó para expresar su enérgica protesta por tal noticia.

El gobernador lamentó dicho suceso y dijo que se abriría una información para averiguar lo que haya de cierto.

Agregó que el diputado Sr. Montas le manifestó que de un puesto de la calle de San Antonio habían arrebatado un paquete con ejemplares de «J. A. P.» Ha ordenado que se averigüe la denuncia y manifestó que está dispuesto a garantizar la venta de

toda clase de periódicos; pero prohíbe venderlos en grupos, ya que la fuerza pública es suficiente

El mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD El remedio de mayor renombre en FRANCIA, DESDE 60 AÑOS, contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS / PTAS. 2,50 BOLSITA / 0,20

LA SITUACION POLITICA

Ayer quedó aprobada en el Consejo de ministros la anunciada combinación de altos mandos militares

El Consejo de ministros de ayer

Para despejar brumas enojosas en este tiempo de invierno

Desde las once de la mañana hasta después de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública dijo que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa. Se le preguntó si se había resuelto la cuestión de la enseñanza en Cataluña, y dijo:

—De este asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas. Dijo que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia que daría el ministro de Agricultura.

—Ha sido—agregó—un Consejo más largo que los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos a fondo, sin gastar excesivas palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, respondió:

—El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de asuntos de Hacienda y de temas de Agricultura en relación con el problema del trigo, que está todavía sin resolver, y al cual hay que dar una solución; el problema de los arrendamientos, de palpitante actualidad, y el vitivinícola y algún otro. En ese Consejo no habrá despacho ordinario. El ministro de Hacienda traerá estudios que expongan al país la situación y despejen brumas enojosas en este tiempo de invierno. Y nada más. Porque he visto, he leído algunas cosas que podrían ser recogidas por mí. No quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor, y el dolor es siempre respetable.

La nota oficiosa.—Una extensa combinación de mandos militares

La nota oficiosa facilitada después del Consejo dice así:

«Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional, y especialmente del problema italo-etíope, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

Justicia y Trabajo.—Decreto ampliando el plazo concedido a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas y Económicas de Lugo y otros expedientes de poca importancia.

Guerra.—Expediente proponiendo se dicte un decreto reglamentando el pase a supernumerario en Aviación de los jefes y oficiales que desempeñan o hayan desempeñado cargos en servicios técnicos o del material, o viceversa.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley concediendo un aumento de sueldo a los tenientes y alféreces y asimilados de todas las armas y Cuerpos del Ejército, y modificando el régimen de percibo de quinquenios.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria al teniente de la Guardia civil D. Enrique Gasulla Alonso, herido en Oviedo el 5 de Octubre de 1931.

Otro sobre recurso en representación y agravio promovido por el teniente de Infantería D. Carlos Domínguez Vázquez.

Otro trasladando al cuarto domingo de Febrero próximo la clausificación de los mozos en los Municipios.

Decreto disponiendo normas para la organización y funcionamiento de la Dirección general de Aeronáutica.

Disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director general de Aeronáutica y se reintegre al de inspector jefe de la tercera Inspección general del Ejército.

Nombrando director general de Aeronáutica al general de división D. Miguel Núñez de Prado.

Nombrando inspector general de la segunda Inspección al de división D. Eduardo López Ochoa.

Nombrando para la quinta división orgánica al general de división D. Miguel Cabanellas.

Nombrando para la sexta división al general D. Pedro de la Cerda.

Nombrando para la octava división a D. Enrique Salcedo Molinero.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al intendente general D. Miguel Gallego.

Autorizando la adquisición por gestión directa de cámaras, cubiertas y otros accesorios.

Relación de despacho.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, con pensión, al alférez de Infantería D. José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de Ingenieros D. Anselmo Arenas para el mando de la Jefatura de Servicios y Comandancia de obras y fortificaciones de la base naval de Mahón.

Proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de Gue-

rra de la séptima división orgánica al auditor D. José Bermejo Sanz.

Confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del presidente de la República al teniente coronel de Infantería D. Ramón Arronte Girón y al teniente coronel de Caballería D. Luis Riaño.

Proponiendo sea confirmado en el mando del arma de Aviación militar el coronel de Infantería D. Joaquín González Gallarza.

Idem para el cargo de jefes de fuerzas aéreas de Africa D. Antonio Camacho Benítez.

Proponiendo para el cargo del grupo 12 (Granada), de la escuadra número 2 de Aviación militar, a D. Ismael Warleta de la Quintana.

Nombrando general de la primera brigada de Caballería a don Manuel de Alcázar Leal.

Nombrando para la segunda brigada de Caballería a D. Alvaro Fernández Burriel.

Nombrando para la tercera brigada de Caballería a D. Angel García Benítez.

Nombrando comandante militar de Canarias al general de división D. Joaquín Fanjul Goñi.

Otros decretos

Hacienda.—Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a D. José Estadella Arno.

Acuerdo, a solicitud del ministro de Instrucción pública, sobre expediente de emisión de obligaciones por valor de quince millones de pesetas nominales del plan nacional de cultura.

Aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para casa de Correos y Telégrafos.

Idem id. sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza con igual fin.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el cual revierten a favor de aquél los bienes de su propiedad que tenía cedidos a la Corporación municipal para que los administre el Patrimonio.

Expediente sobre modificación del apartado tercero, número dos, del decreto de 30 de Septiembre de 1933 sobre representación del ministro de Hacienda en la Comisión interministerial de Comercio Exterior.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto de defensa de Rentería contra el río Oyazun.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) una subvención de 80.000 pesetas para abastecimiento de aguas.

Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de Telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Aprobación del expediente sobre concesión de una subvención de 23.149 pesetas a la Junta de Regantes de Regadero del Barco de Avila.

Construcciones escolares.—La crisis de trabajo en Galicia.—El problema ferroviario

Instrucción pública y Bellas Artes.—Expedientes de construcciones escolares.

Acceptando la donación de un edificio, hecha por doña Josefa Bisquert, para adaptarlo a escuelas.

LO QUE SE PROYECTA

¡QUE VIENE LA CIERVA!

No ocultan los monárquicos —los recalcitrantes y los otros— que si ganasen las elecciones próximas convertirían toda España en Asturias. (Todos ustedes saben ya suficientemente lo que significa esta palabra: Asturias.)

Al efecto, para que les refuercen en la lucha llaman a la faena a los viejos elementos más acreditados en métodos de tiranía.

Como ya se ha hecho público, La Cierva, aquel ministro de la Gobernación que usaba pantalones a cuadros cuando el asesinato del glorioso Ferrer Guardia, reanuda sus actividades políticas, presentando su candidatura por Murcia.

Otro candidato posible, éste por Tarragona, será Martínez Anido.

Arlegui y Bravo Portillo murieron ya; pero será presentado un tal Sr. Velarde.

Para la política que los monárquicos aspiran a desarrollar echan mano, como es natural, de los grandes ejecutores; digo, ejecutores.

las graduadas en Denta (Alicante).

Otro dispensando de la aportación municipal para construir dos escuelas unitarias en Balones (Alicante).

Otro igualmente para Pozuelo de Zarzón (Cáceres).

Otro lo mismo para Cabeza del Caballo (Salamanca).

Otro, en el mismo sentido, para El Arco (Salamanca).

Agricultura, Industria y Comercio.—Acuerdo de que sea publicado en la «Gaceta» el decreto aprobando el reglamento para la creación del Comité regulador del Vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

El Consejo ha deliberado sobre el malestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agravada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, y para resolver aquel problema el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

Igualmente, y a propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores de esta naturaleza, y ante la importancia del problema ha acordado que si bien cuanto implique modificación legislativa forzadamente ha de quedar reservado a la deliberación de las Cortes, autorizar al ministro de Obras públicas para que urgentemente estudie los aspectos del problema que sean susceptibles de resolución dentro de las facultades del Gobierno.

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen a los pueblos las diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del Paro obrero y que hasta la fecha no han llegado a realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la situación de la Bolsa y de otros problemas de gran interés para la Hacienda pública, acordándose abordarlos inmediatamente y dictar soluciones en un próximo Consejo.

Proyectos de Agricultura

El ministro de Agricultura dió cuenta de tener terminadas unas propuestas de decreto para remediar, dentro del marco que señala la nueva ley de Arrendamientos, la situación de tantos millares de colonos desahuciados de las tierras que cultivaban.

Igualmente dió cuenta de la función encomendada al Instituto de Reforma Agraria, expresando su deseo, que fué compartido por el Consejo, de dar un inmediato impulso a las fincas mediante convenios entre propietarios y colonos, y de

Profecía Electoral

¿Cómo se constituirá el próximo Parlamento?

Ciertamente es difícil profetizar cómo quedará constituida la próxima Cámara. Pero persona que no ha de figurar en ella—¡importa advertirlo!—, de gran sentido político y muy conocedora del mapa electoral de España, tras un detenido análisis del momento histórico que vivimos, ha realizado un cálculo, que nos ofrece como profecía electoral, pidiéndonos que al publicarlo recordemos al lector que lo conserve para contrastarlo en su día con la realidad, que no cree se desemejará mucho.

He aquí cómo opina nuestro ilustre amigo que quedará constituido el próximo Parlamento:

Izquierdas:

Fuerzas obreras (socialistas, comunistas y algún sindicalista)..... 100

Republicanos (Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román)..... 150

Esquerra Catalana..... 40

Melquidistas..... 5

Centro:

Candidatos del Gobierno..... 65

Derechas:

Ceda..... 40

Monárquicos (ambas ramas)..... 30

Lliga Catalana..... 13

Agrarios..... 10

Independientes (Romanones, D. Abilio, etc.)..... 10

Radicales..... 4

Conservadores de Maurea..... 3

Melquidistas..... 0

Total..... 470

Por el deseo que tienen todos los partidos de no desperdiciar actas, es de suponer que no se den en esta elección representaciones dobles,

otras soluciones de gran interés social para los que precisará emitir los 50 millones de deuda que señala la nueva ley de Reforma agraria.

También dió cuenta del proyecto para la solución del problema del trigo, para otorgar facilidades de pago a los prestatarios del crédito agrícola y para impulsar o estimular el consumo de vino, logrando con ello el mejoramiento de su precio. Y por último, insistió en su anterior propuesta sobre la conveniencia de separar nuevamente el ministerio de Industria y Comercio del de Agricultura.

El Consejo acordó que para tratar de los problemas planteados por el ministro de Hacienda y de los planteados por el de Agricultura, se reunirá en Consejo extraordinario el próximo jueves, donde se acordarán las disposiciones legales pertinentes.

Las campañas de la Prensa

Finalmente el presidente dió cuenta al Consejo de la actitud observada por una parte de la Prensa, acordándose estimular el celo del Ministerio fiscal para que preste la mayor atención a ciertas campañas ilegales y excesivas, al objeto de que, con todo rigor y diligencia, las autoridades competentes eviten o corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el país, procediendo con toda rapidez y energía a la recogida de ediciones y a aplicar las sanciones, dentro, naturalmente, de la más estricta observancia de las leyes vigentes.

Notas de ampliación

Se excita el celo del fiscal

Ante la campaña de Prensa, levantada la censura de Prensa, el Gobierno se ha dado cuenta de que el asunto de Asturias no favorece nada ni a las derechas ni al centro que ellos defienden, y, por lo tanto, se propone actuar de una manera terminante, como si no estuviéramos en período electoral.

En el caso de que esta campaña continúe con la dureza de tono que viene desarrollándose, se excitará el celo del fiscal, con el fin de evitar los excesos que, a juicio del Gobierno, vienen cometiéndose.

Para ello, el Gobierno se ocupó de las facultades que le otorgan la Constitución y la ley de Orden público en este sentido, y parece que el Gobierno admite que cabe ir a la suspensión de las garantías por ocho días, con la consiguiente implantación del nuevo régimen de censura previa de Prensa.

Para una prórroga de esta suspensión no necesitaría el Gobierno ir en demanda de ratificación a la Diputación permanente de las Cortes.

No quiere esto decir que el Gobierno vaya a ir a la suspensión de garantías en plazo corto, ni tampoco que entre en sus planes más o menos inmediatos. Pero se apuntó en el Consejo esa posibilidad, y que, desde luego, tiene la suspensión al alcance de sus facultades.

No sentaría, por otra parte, un precedente nuevo en nuestra historia política, ni siquiera en tiempos de la República, ya que el Gobierno que hizo las elecciones de las primeras Cortes ordinarias del régimen, el del Sr. Martínez Barrio, usó también de este derecho y tuvo suspendidas las garantías por el plazo máximo de ocho días.

¡QUE ALTRUISMO!

Los monárquicos imitan a don Juan de Robres

Como está bien probado, sin la pérdida obstinación de los monárquicos en introducirse en la República para prostituir, no se habría producido la protesta popular de Octubre que dió lugar a los tristes acontecimientos de Asturias, cuya verdad trágica comienza a conocerse ahora.

Esto es una realidad que no podrá menos de registrar la Historia futura: los monárquicos son los únicos responsables de las jornadas sombrías, de crueldad y de muerte, que estos días relatan los diarios independientes.

Pero, ¡oh casualidad!, precisamente en estos días, anteayer, como en acusadora contrición, los monárquicos han inaugurado un colegio, que llaman «del infante D. Gonzalo», para recoger en él a los huérfanos asturianos, a sus víctimas.

Los monárquicos son, a lo que se ve, una repetición sangrante de aquel D. Juan de Robres,

... que para hacer un hospital hizo antes los pobres.

a que la Constitución le autorizaba.

Las obras del teatro de la Opera

El ministro de Instrucción pública se halla realmente satisfecho por haberse encauzado y ver en vías de franca solución el problema que planteaba la continuación de las obras de teatro de la Opera.

El Sr. Villalobos, partidario de la continuación, se halla perfectamente convencido de que su propósito podrá tener realidad en el plazo más inmediato posible.

Anteayer, la Junta de Paro acordó destinar millón y medio de pesetas a esta atención. En Marzo, como ya se ha dicho, será la su basta para las últimas obras, y el Sr. Villalobos ha requerido la presencia en Madrid del técnico, especializado en la cuestión de escenarios, D. Mariano Fortuny, que se halla en Venecia, para que oriente la instalación y decorado que deberá tener el futuro teatro de la Opera.

El general Batet saluda al señor Portela

Poco antes de las seis de la tarde acudió a la Presidencia el Sr. Batet, y momentos después lo hizo el Sr. Portela.

—No tengo noticias—dijo a los periodistas—; pero no crean que porque he venido más tarde que de costumbre he hecho alguna gestión. No he estado ni en Escandriavia ni en Ginebra, sino que he salido más tarde que de costumbre.

—Arriba lo espera a usted el general Batet—le indicó un informador.

—Pues voy a saludarlo.

Posteriormente llegó el ministro de Agricultura, que conferenció extensamente con el presidente.

A las ocho y cuarto ambos abandonaron la Presidencia.

El Sr. Portela, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Visitas, conversaciones y adhesiones, que para mí son de gran unclón y que agradezco en todo lo que valen. Ahora me voy con el ministro de Agricultura a hablar al presidente de la República y a llevarle la firma de acuerdos adoptados en Consejo, de los que se facilitará a ustedes el índice en Gobernación.

La firma presidencial

Anoche el jefe del Estado firmó los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cádiz, D. Benito López Pol.

Nombrando gobernador civil de Cádiz a D. Luis Armiñán Obriozola.

Estado.—Decreto nombrando delegado representante de España en la Sociedad de Naciones a don Salvador Madariaga y Rojo y fijando la cuantía de la dieta que ha de percibir.

Plenipotencia a favor de D. Julio López Oliván, ministro de España en Berna, para firmar los Convenios ultimados en Ginebra el 20 de Febrero de 1933.

Idem id. de D. Jesús Enciso y Cortés para firmar un «modus vivendi» comercial y un Convenio de pagos entre España y Letonia.

Guerra.—Decreto creando en la Jefatura de Aviación civil la plaza de secretario de la misma y especificando las condiciones que deberán reunir los que aspiren a dicha plaza.

Marina.—Decreto fijando las fuerzas navales para el año 1936.

Idem autorizando al ministro para contratar la construcción de dos destructores tipo «Antequera», dos cañoneros de 1.500 toneladas, cuatro barcasas de 200 toneladas de carga sin motor y dos de 400 con motor propio, así como tres remolcadores para el servicio de la flota.

Gobernación.—Decreto confirmando en propiedad a D. Ricardo Dessy y Martos en el cargo de jefe de Administración de tercera clase del ministerio, que servía en comisión.

Robo a mano armada en un almacén de carbones

Málaga, 11.—A última hora de la tarde penetraron tres individuos en las oficinas de la Compañía General de Carbones y pistola en mano se dirigieron a la caja, en la que había 2.500 pesetas, de las que se apoderaron, dándose inmediatamente después a la fuga.

La Policía confía en detener a estos atracadores.

EN EL BANCO CENTRAL

Homenaje a don Antonio Pérez-Sasía

Hoy por la mañana, a las doce, tendrá lugar en la planta baja del Banco Central el acto de la entrega a D. Antonio Pérez-Sasía del retrato, que, pintado por el ilustre pintor Elias Salaverra, doña al consejero y director general de esta entidad bancaria el personal del mismo como homenaje por la brillante labor realizada por el Sr. Pérez-Sasía a los trece del Banco Central.



El director de Justicia en el acto de imponerle la placa de la Orden de la República al director de la Cárcel Modelo, Sr. Elorza

(Fot. Alfonso.)

UN DECRETO

Las elecciones se celebrarán con arreglo al Censo de 1933

Madrid elegirá diecisiete diputados

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Las elecciones de diputados a Cortes convocadas para el día 16 de Febrero próximo se verificarán por el Censo electoral actualmente en vigor, que es el rectificado por virtud del decreto de 5 de Noviembre de 1933, con arreglo al artículo 36 de la Constitución, que reconoció igualdad de condición a los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años, teniendo derecho, en su consecuencia, a la emisión del sufragio en las elecciones convocadas, además de los individuos inscritos como electores en el mencionado Censo de 1933, los incluidos en las listas adicionales que forman parte integrante del mismo.

Art. 2.º Se declaran subsistentes el decreto de 30 de Junio de 1931 y la regla primera de la orden de 13 de Noviembre de 1933, que autorizaron a las Juntas provinciales del Censo electoral de las provincias que tienen dos circunscripciones electorales para dividirse en dos secciones a fin de facilitar las operaciones de escrutinio de cada una de las circunscripciones de que constan, declarándose aplicable a todas las Juntas provinciales del Censo electoral en lo relativo a la intersección de la sesión.

Art. 3.º Se ratifica lo dispuesto en los decretos de 5 y 6 de Junio de 1931 y en el artículo 2.º del de 18 de Octubre de 1933, y, en su consecuencia, queda en suspenso el funcionamiento de las secciones de la Junta provincial del Censo electoral existentes en algunas islas de las provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Art. 4.º El escrutinio general de dichas elecciones se verificará en las citadas tres provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el domingo siguiente al de la elección, en vez del jueves que señala el artículo 50 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Art. 5.º El número de circunscripciones electorales y de diputados a Cortes que por cada una habrán de elegirse en las elecciones actualmente convocadas, será el siguiente: Alava, 2; Albacete, 7; Alicante, 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona (capital), 20; Barcelona (provincial), 4; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; La Coruña, 17; Cuenca, 6; Gerona, 7; Granada, 13; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, 6; Huesca, 7; Huesca, 5; Jaén, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid (capital), 17; Madrid (provincia), 8; Málaga (capital), 4; Málaga (provincia), 8; Murcia (capital), 4; Murcia (provincia), 8; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Las Palmas, 6; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 8; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla (capital), 6; Sevilla (provincia), 10; Soria, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia (capital), 7; Valencia (provincia), 13; Valladolid, 6; Vizcaya (capital), 6; Vizcaya (provincia), 3; Zamora, 6; Zaragoza (capital), 4; Zaragoza (provincia), 7; Ceuta, 1; Melilla, 1.»

CONTESTANDO AL SEÑOR PRIETO

El señor Santaló cree que tienen la palabra Companys y González Peña

Barcelona, 11.—El que fué presidente de la minoría de la Esquer-rra en el Parlamento de la República, Sr. Santaló, ha dicho, acerca de la proposición hecha por Indalecio Prieto de que no vayan en las candidaturas los que fueron condenados por los sucesos de Octubre, que su opinión personal es que, salvo unos nombres que son símbolo de todas las víctimas de la represión, no debiera exponerse a las izquierdas a malograr la obra de liberación que se espera del nuevo Parlamento; pero entendiendo siempre que en asunto de tanta delicadeza corresponde decir a los interesados la última palabra.

La Policía confía en detener a estos atracadores.

EN EL BANCO CENTRAL

Homenaje a don Antonio Pérez-Sasía

Hoy por la mañana, a las doce, tendrá lugar en la planta baja del Banco Central el acto de la entrega a D. Antonio Pérez-Sasía del retrato, que, pintado por el ilustre pintor Elias Salaverra, doña al consejero y director general de esta entidad bancaria el personal del mismo como homenaje por la brillante labor realizada por el Sr. Pérez-Sasía a los trece del Banco Central.

Barcelona, 11.—El que fué presidente de la minoría de la Esquer-rra en el Parlamento de la República, Sr. Santaló, ha dicho, acerca de la proposición hecha por Indalecio Prieto de que no vayan en las candidaturas los que fueron condenados por los sucesos de Octubre, que su opinión personal es que, salvo unos nombres que son símbolo de todas las víctimas de la represión, no debiera exponerse a las izquierdas a malograr la obra de liberación que se espera del nuevo Parlamento; pero entendiendo siempre que en asunto de tanta delicadeza corresponde decir a los interesados la última palabra.

La Policía confía en detener a estos atracadores.

EN EL BANCO CENTRAL

Homenaje a don Antonio Pérez-Sasía

Hoy por la mañana, a las doce, tendrá lugar en la planta baja del Banco Central el acto de la entrega a D. Antonio Pérez-Sasía del retrato, que, pintado por el ilustre pintor Elias Salaverra, doña al consejero y director general de esta entidad bancaria el personal del mismo como homenaje por la brillante labor realizada por el Sr. Pérez-Sasía a los trece del Banco Central.

Barcelona, 11.—El que fué presidente de la minoría de la Esquer-rra en el Parlamento de la República, Sr. Santaló, ha dicho, acerca de la proposición hecha por Indalecio Prieto de que no vayan en las candidaturas los que fueron condenados por los sucesos de Octubre, que su opinión personal es que, salvo unos nombres que son símbolo de todas las víctimas de la represión, no debiera exponerse a las izquierdas a malograr la obra de liberación que se espera del nuevo Parlamento; pero entendiendo siempre que en asunto de tanta delicadeza corresponde decir a los interesados la última palabra.

La Policía confía en detener a estos atracadores.

EN EL BANCO CENTRAL

Homenaje a don Antonio Pérez-Sasía

Hoy por la mañana, a las doce, tendrá lugar en la planta baja del Banco Central el acto de la entrega a D. Antonio Pérez-Sasía del retrato, que, pintado por el ilustre pintor Elias Salaverra, doña al consejero y director general de esta entidad bancaria el personal del mismo como homenaje por la brillante labor realizada por el Sr. Pérez-Sasía a los trece del Banco Central.

VARIOS PUEBLOS DESTRUIDOS EN COLOMBIA

Detalles del seísmo que dejó enterrada la aldea de La Chorrera

Perocen la mayoría de sus viviendas

Bogotá, 11.—Se ha confirmado que el pueblo de La Chorrera ha quedado totalmente destruido por un desprendimiento de tierras.

Según las noticias que llegan aquí, se teme que hayan perecido la mayoría de los 200 habitantes de dicha localidad.

El pueblo de La Chorrera fué el epicentro del terremoto

Bogotá, 11.—De acuerdo con despachos recibidos por el periódico «El Tiempo», se ha sabido que el pueblo de La Chorrera fué el epicentro del terremoto, y se abrigan grandes temores de que la mayoría de los 200 habitantes del mismo hayan sido víctimas de éste.

Hasta ahora no se ha podido lograr una información exacta, por que las comunicaciones están interrumpidas.

Los telegramas procedentes de Tuquerres informan que no ha habido ningún muerto, aunque los daños materiales son enormes.

Detalles de la catástrofe

Bogotá, 11.—Los cálculos oficiales sobre el número de víctimas a consecuencia de los terremotos hacen elevar los muertos a 226.

El único superviviente de La Chorrera, que logró llegar andando hasta el pueblo de Tuquerres, situado a una distancia de diez kilómetros, por un camino de hendiduras causadas por el seísmo,

ha manifestado que las montañas que rodeaban la que era su aldea se movían en una extensión de más de 20 kilómetros como las olas de un mar tempestuoso.

La aldea de La Chorrera quedó enterrada, mientras que en una colina inmediata se ha formado un volcán por el que salen llamas que llegan a una considerable altura en el espacio.

Según este testigo presencial de la catástrofe, la gente de la aldea trató de huir aterrorizada; pero cree que él es el único superviviente, y que los otros 200 habitantes han perecido.

Atribuye el haberse salvado al hecho de que abandonó su casa al sentirse el primer síntoma de terremoto y se fué a dormir al campo.

Afirma que casi toda la población del área afectada por los terremotos ha acampado al aire libre.

Quizá se eleve a 500 el número de muertos

Bogotá, 11.—Por personas que han recorrido la región afectada por los terremotos se sabe que las aldeas de Caseríos, Sepuyes y Alban han quedado totalmente destruidas.

Sin embargo, hasta ahora es imposible confirmar el número de muertos; pero se teme que cuando se restablezcan las comunicaciones se comprobará que el número de víctimas ha sido muy elevado, posiblemente de 300 a 500 muertos.

Propaganda de izquierdas

Acto de propaganda socialista en Salobral

Se ha celebrado un mitin con intervención de los Sres. Martínez Hervás y Prat en Salobral.

El salón-teatro estaba lleno en su totalidad de campesinas y campesinos.

Después de unas palabras de presentación del maestro de la inmediata localidad de Pozo Cañada, breves y sentidas, el Sr. Martínez Hervás empezó por felicitar a los campesinos del pueblo por su admirable comportamiento en las elecciones del «colchón».

Expresó su esperanza de que el proletariado local volvería a derrotar en las urnas a la coalición reaccionaria.

Se extendió en consideraciones sobre el abandono en que habían quedado las derechas católicas e intereses del pueblo.

Por último intervino el Sr. Prat García, quien anticipó a los trabajadores que los propagandistas del socialismo no iban a ofrecer, como hacían las derechas, un bienestar puramente electoral, olvidadas apenas desaparece el estruendo de los motores de los magníficos automóviles en que hacían su propaganda electoral.

Aclaró bien que los socialistas, en vez de ofrecer cosas con el decidido propósito de no cumplirlas, a usanza de los reaccionarios, iban a pedirles que se incorporaran a la grandiosa cruzada entendida para rescatar las libertades públicas, la decencia política, el sentido de justicia social, el respeto para las reivindicaciones obreras y campesinas y la obra cultural y económica iniciada por la República del 14 de Abril.

Aludió a los excesos cometidos con motivo de la represión de Octubre en la provincia.

Francisco Gatán, en Guadalajara

Guadalajara, 11.—Ante numerosos trabajadores, que llenaban el salón y dependencias y escaleras de acceso a la Casa del Pueblo, dió una conferencia Francisco Gatán, que disertó sobre «El proletariado y el bloque popular».

Fué aplaudidísimo. El delegado de la autoridad hubo de llamar al orador varias veces la atención.

Mitín de Unión Republicana en Puebla del Río

Sevilla, 11.—En Puebla del Río se celebró un mitín organizado por Unión Republicana, en el que tomaron parte los catedráticos señores González Sicilia y Pina y el Sr. Mediola.

Terminado el acto, los elementos de Unión Republicana dirigieron un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación, porque la Guardia civil entró en el local cumpliendo órdenes superiores y cedió a los concurrentes.

Asamblea general de ferroviarios del Norte

Se nos remite la siguiente nota: «Con gran entusiasmo se ha celebrado el día 9 la Asamblea general del Comité local de Madrid del Sindicato Unitario de Ferroviarios del Norte, afecto al Comité de Unidad Sindical Ferroviaria.

La importancia de esta reunión no ha sido tanto por ser la primera que se ha realizado des-

Los trabajadores portuarios de España piden la vuelta a la normalidad de la ley de Accidentes del trabajo

El 31 de Marzo de 1935, el a la sazón ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, personaje político a quien el Sr. Azaña definió en pleno Parlamento con una frase muy gráfica, dictó un decreto en virtud del cual los obreros portuarios quedaban exceptuados, entre los obreros de distintos ramos, para el cobro de las tres cuartas partes de jornal en caso de accidente.

Aquel decreto produjo entre los trabajadores perjudicados el natural disgusto, que culminó en la reunión del Pleno de Litorales y Secretariado nacional, en demanda de que se derogue el decreto dictado por el Sr. Anguera de Sojo.

La ley de Accidentes establece que el obrero percibirá las tres cuartas partes del jornal que disfrutaba, sin excepción alguna, en caso de accidente del trabajo.

Pero el decreto del Sr. Anguera de Sojo desbarataba lo legislado, y los obreros, como no fuera por gestión propia—nos referimos, claro es, a los obreros portuarios—, no podían recurrir a nadie; esto sin contar con que leyes como la de que se trata no pueden ser modificadas, en buena norma, más que por las Cortes.

Constituida la representación obrera, sólo pedía, y lo sigue solicitando, por considerarlo de justicia, que se deje sin efecto el decreto de D. Oriol. Y para lograrlo ha presentado al actual ministro de Trabajo un escrito razonado y detallado, haciendo constar las legítimas aspiraciones de esta sufrida clase proletaria.

Tenemos delante el escrito. Se persigue en el documento la modificación de un decreto-ley que afecta a los obreros portuarios en lo relativo a la indemnización en caso de accidente en los trabajadores de carga y descarga de buques. Y es lo cierto que si el ministro de Trabajo se toma interés, si estudia con cariño el asunto—que no tiene, en verdad, mucho que estudiar, porque está más claro que la luz—, el proletariado de los puertos españoles quedará satisfecho en sus pretensiones, puesto que no quiere sino que se le respete un derecho amparado por la ley.

En nombre de 20.000 trabajadores, la cifra no es para tomarse a risa, se queja la representación obrera de que se está tardando demasiado en volver a respetar el texto de la verdadera ley de Accidentes, tanto más cuanto que lo realizado por ministros como los Sres. Anguera de Sojo y Salmón no responde sino a la defensa de intereses particulares que deriva en la disminución de salario de los obreros de los puertos, colocándolos en situación de inferioridad entre aquellos trabajadores que perciben sus salarios por accidente con arreglo a lo legislado. Como es costumbre, tantas ve-

Las cerilleras de Carabanchel explican los motivos de la huelga

Una Comisión de obreras y obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel visitaron ayer al director del Timbre y a otras autoridades afectas al monopolio de cerillas y fósforos.

Expusieron las razones que motivaron su protesta, pues las obreras estiman que la materia prima deficiente que no conseguían obtener un jornal remunerador. Por esta causa hicieron presente su protesta y abandono de trabajo, a lo que ha contestado la Empresa con el cierre de la fábrica.

Las impresiones de la Comisión son buenas, pues parece que incluso se ha conseguido obtener la impresión de que posiblemente el lunes volverá la fábrica a abrir sus puertas, mejorándose desde luego los materiales que se utilizan en la fabricación de los fósforos.

La muerte de Valle-Inclán

Recibimos la siguiente nota de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos:

«La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos se suma al dolor que en todas partes ha producido la muerte de D. Ramón del Valle-Inclán, y organiza, para celebrar en plazo breve, una serie de conferencias para divulgar su gran obra.»

A la U. F. E. H. atañe muy especialmente llevar al conocimiento de todos en general, y de nuestros afiliados en particular, la importancia de la labor de tan eximio autor, que supo labrar en las mentes surcos profundísimos para hacer germinar en ellos la simiente de nuestro idioma. Deseamos que literatos ilustres nos muestren la consistencia y colorido de los frutos conseguidos, para recogerlos y llevarlos por medio de nuestra Universidad popular y Misiones campesinas al pueblo, para que se nutra de ellos, para que continúe germinando toda una labor brillantísima de la literatura española.

Con esta fecha escribimos al Ateneo de Madrid para que nos preste su valiosa ayuda.»

Los sindicalistas y la lucha electoral

El Comité de la Agrupación de Madrid del partido sindicalista nos remite la siguiente nota:

«Hemos observado, aunque sin sorpresa, pues viniendo de la Ceda nada puede sorprendernos, que los plísimos señores de Acción Popular, con habilidad jesuítica, han publicado un cartel mural en el cual, después de querer congraciarse con los sindicalistas, más concretamente con la C. N. T., atacan a los partidos de Izquierda, firmado con el nombre de Con-

EN LOS CORRALES DE UNA PLAZA

Aficionado gravemente herido por un novillo

Murcia, 11.—De madrugada, el aficionado Miguel Aroca, con tres amigos más, penetraron en los corrales de la plaza de toros, donde se encontraban cuatro novillos que serán lidiados por Serrano y Berrocal.

Los aficionados apartaron una de las reses y se pusieron a torearla. El novillo alcanzó a Aroca, dándole una tremenda cornada en el muslo izquierdo. Los amigos de Miguel lo llevaron al hospital, donde los médicos calificaron su estado de grave.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones.—Convocatoria de 1936

La «Gaceta» del día 6 del corriente publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el Extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: primero, el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; segundo, el personal no docente de los mismos y los que hallan recibido en ellos grados o revalidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

La Junta concederá las pensiones solamente para la ampliación en el Extranjero de aquellos estudios que no puedan ser realizados en España con análoga perfección.

La Junta otorgará solamente la consideración de pensionado a los funcionarios que, sin obligaciones de familia, puedan atender con su sueldo los gastos de estancia en el Extranjero, concediéndoles excepcionalmente un auxilio de pensión cuando lo estime justificado.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medina del Campo, 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

Carro arrollado por el tren

El carrero y el ganado, destrozados

Zaragoza, 11.—Entre las estaciones de San Juan y Villanueva, el rápido de Madrid arrolló a un carrero tirado por tres caballerías y guiado por Antonio Santos, de sesenta años.

El carrero resultó muerto, así como las tres caballerías.

El carro quedó destruido, des-

Table with multiple columns of numbers and text, likely a list of names or statistics.

Los trabajadores portuarios de España piden la vuelta a la normalidad de la ley de Accidentes del trabajo

El 31 de Marzo de 1935, el a la sazón ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, personaje político a quien el Sr. Azaña definió en pleno Parlamento con una frase muy gráfica, dictó un decreto en virtud del cual los obreros portuarios quedaban exceptuados, entre los obreros de distintos ramos, para el cobro de las tres cuartas partes de jornal en caso de accidente.

Aquel decreto produjo entre los trabajadores perjudicados el natural disgusto, que culminó en la reunión del Pleno de Litorales y Secretariado nacional, en demanda de que se derogue el decreto dictado por el Sr. Anguera de Sojo.

La ley de Accidentes establece que el obrero percibirá las tres cuartas partes del jornal que disfrutaba, sin excepción alguna, en caso de accidente del trabajo.

Pero el decreto del Sr. Anguera de Sojo desbarataba lo legislado, y los obreros, como no fuera por gestión propia—nos referimos, claro es, a los obreros portuarios—, no podían recurrir a nadie; esto sin contar con que leyes como la de que se trata no pueden ser modificadas, en buena norma, más que por las Cortes.

Constituida la representación obrera, sólo pedía, y lo sigue solicitando, por considerarlo de justicia, que se deje sin efecto el decreto de D. Oriol. Y para lograrlo ha presentado al actual ministro de Trabajo un escrito razonado y detallado, haciendo constar las legítimas aspiraciones de esta sufrida clase proletaria.

Tenemos delante el escrito. Se persigue en el documento la modificación de un decreto-ley que afecta a los obreros portuarios en lo relativo a la indemnización en caso de accidente en los trabajadores de carga y descarga de buques. Y es lo cierto que si el ministro de Trabajo se toma interés, si estudia con cariño el asunto—que no tiene, en verdad, mucho que estudiar, porque está más claro que la luz—, el proletariado de los puertos españoles quedará satisfecho en sus pretensiones, puesto que no quiere sino que se le respete un derecho amparado por la ley.

En nombre de 20.000 trabajadores, la cifra no es para tomarse a risa, se queja la representación obrera de que se está tardando demasiado en volver a respetar el texto de la verdadera ley de Accidentes, tanto más cuanto que lo realizado por ministros como los Sres. Anguera de Sojo y Salmón no responde sino a la defensa de intereses particulares que deriva en la disminución de salario de los obreros de los puertos, colocándolos en situación de inferioridad entre aquellos trabajadores que perciben sus salarios por accidente con arreglo a lo legislado. Como es costumbre, tantas ve-

SENSIBLE SUCESO

Un soldado se dispara un tiro con el mosquetón

En el Depósito de cadáveres del Hospital Militar ingresó el del soldado del regimiento número 1 María Fernández, que falleció por haberse disparado un tiro de mosquetón, debajo de la barbilla, cuando se hallaba en el cuartel.

Las causas del suicidio se ignoran.

El Juzgado militar ha dispuesto que mañana se practique al cadáver la autopsia y se proceda a darle sepultura.

HONG KONG SERA FORTIFICADO

Inglaterra tendrá una base naval muy cerca del Japón

Singapore, 11.—Se sabe aquí que las autoridades aéreas, navales y militares han preparado planes para la fortificación de Hong Kong. Esta decisión coincide con la publicación en los periódicos de la posibilidad de que Japón abandone la Conferencia naval, haciendo de esta manera imposible un nuevo Tratado sobre la limitación de armamentos navales.

La fortificación de Hong Kong fué prohibida al amparo del artículo 19 del Tratado naval de Washington, que expira dentro de poco.

Según se informa, el almirante Dreyer saldrá de aquí para Londres el 17 de Enero, para presentar un informe sobre estos planes a la Comisión de Defensa Imperial. La fortificación de Hong Kong significaría que Inglaterra tendría una importante base naval a 1.600 millas más cerca del Japón que Singapore.

Los trabajadores portuarios de España piden la vuelta a la normalidad de la ley de Accidentes del trabajo

El 31 de Marzo de 1935, el a la sazón ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, personaje político a quien el Sr. Azaña definió en pleno Parlamento con una frase muy gráfica, dictó un decreto en virtud del cual los obreros portuarios quedaban exceptuados, entre los obreros de distintos ramos, para el cobro de las tres cuartas partes de jornal en caso de accidente.

Aquel decreto produjo entre los trabajadores perjudicados el natural disgusto, que culminó en la reunión del Pleno de Litorales y Secretariado nacional, en demanda de que se derogue el decreto dictado por el Sr. Anguera de Sojo.

La ley de Accidentes establece que el obrero percibirá las tres cuartas partes del jornal que disfrutaba, sin excepción alguna, en caso de accidente del trabajo.

Pero el decreto del Sr. Anguera de Sojo desbarataba lo legislado, y los obreros, como no fuera por gestión propia—nos referimos, claro es, a los obreros portuarios—, no podían recurrir a nadie; esto sin contar con que leyes como la de que se trata no pueden ser modificadas, en buena norma, más que por las Cortes.

Constituida la representación obrera, sólo pedía, y lo sigue solicitando, por considerarlo de justicia, que se deje sin efecto el decreto de D. Oriol. Y para lograrlo ha presentado al actual ministro de Trabajo un escrito razonado y detallado, haciendo constar las legítimas aspiraciones de esta sufrida clase proletaria.

Tenemos delante el escrito. Se persigue en el documento la modificación de un decreto-ley que afecta a los obreros portuarios en lo relativo a la indemnización en caso de accidente en los trabajadores de carga y descarga de buques. Y es lo cierto que si el ministro de Trabajo se toma interés, si estudia con cariño el asunto—que no tiene, en verdad, mucho que estudiar, porque está más claro que la luz—, el proletariado de los puertos españoles quedará satisfecho en sus pretensiones, puesto que no quiere sino que se le respete un derecho amparado por la ley.

En nombre de 20.000 trabajadores, la cifra no es para tomarse a risa, se queja la representación obrera de que se está tardando demasiado en volver a respetar el texto de la verdadera ley de Accidentes, tanto más cuanto que lo realizado por ministros como los Sres. Anguera de Sojo y Salmón no responde sino a la defensa de intereses particulares que deriva en la disminución de salario de los obreros de los puertos, colocándolos en situación de inferioridad entre aquellos trabajadores que perciben sus salarios por accidente con arreglo a lo legislado. Como es costumbre, tantas ve-

Las cerilleras de Carabanchel explican los motivos de la huelga

Una Comisión de obreras y obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel visitaron ayer al director del Timbre y a otras autoridades afectas al monopolio de cerillas y fósforos.

Expusieron las razones que motivaron su protesta, pues las obreras estiman que la materia prima deficiente que no conseguían obtener un jornal remunerador. Por esta causa hicieron presente su protesta y abandono de trabajo, a lo que ha contestado la Empresa con el cierre de la fábrica.

Las impresiones de la Comisión son buenas, pues parece que incluso se ha conseguido obtener la impresión de que posiblemente el lunes volverá la fábrica a abrir sus puertas, mejorándose desde luego los materiales que se utilizan en la fabricación de los fósforos.

La muerte de Valle-Inclán

Recibimos la siguiente nota de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos:

«La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos se suma al dolor que en todas partes ha producido la muerte de D. Ramón del Valle-Inclán, y organiza, para celebrar en plazo breve, una serie de conferencias para divulgar su gran obra.»

A la U. F. E. H. atañe muy especialmente llevar al conocimiento de todos en general, y de nuestros afiliados en particular, la importancia de la labor de tan eximio autor, que supo labrar en las mentes surcos profundísimos para hacer germinar en ellos la simiente de nuestro idioma. Deseamos que literatos ilustres nos muestren la consistencia y colorido de los frutos conseguidos, para recogerlos y llevarlos por medio de nuestra Universidad popular y Misiones campesinas al pueblo, para que se nutra de ellos, para que continúe germinando toda una labor brillantísima de la literatura española.

Con esta fecha escribimos al Ateneo de Madrid para que nos preste su valiosa ayuda.»

Los sindicalistas y la lucha electoral

El Comité de la Agrupación de Madrid del partido sindicalista nos remite la siguiente nota:

«Hemos observado, aunque sin sorpresa, pues viniendo de la Ceda nada puede sorprendernos, que los plísimos señores de Acción Popular, con habilidad jesuítica, han publicado un cartel mural en el cual, después de querer congraciarse con los sindicalistas, más concretamente con la C. N. T., atacan a los partidos de Izquierda, firmado con el nombre de Con-

EN LOS CORRALES DE UNA PLAZA

Aficionado gravemente herido por un novillo

Murcia, 11.—De madrugada, el aficionado Miguel Aroca, con tres amigos más, penetraron en los corrales de la plaza de toros, donde se encontraban cuatro novillos que serán lidiados por Serrano y Berrocal.

Los aficionados apartaron una de las reses y se pusieron a torearla. El novillo alcanzó a Aroca, dándole una tremenda cornada en el muslo izquierdo. Los amigos de Miguel lo llevaron al hospital, donde los médicos calificaron su estado de grave.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones.—Convocatoria de 1936

La «Gaceta» del día 6 del corriente publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el Extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: primero, el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; segundo, el personal no docente de los mismos y los que hallan recibido en ellos grados o revalidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

La Junta concederá las pensiones solamente para la ampliación en el Extranjero de aquellos estudios que no puedan ser realizados en España con análoga perfección.

La Junta otorgará solamente la consideración de pensionado a los funcionarios que, sin obligaciones de familia, puedan atender con su sueldo los gastos de estancia en el Extranjero, concediéndoles excepcionalmente un auxilio de pensión cuando lo estime justificado.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medina del Campo, 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

Carro arrollado por el tren

El carrero y el ganado, destrozados

Zaragoza, 11.—Entre las estaciones de San Juan y Villanueva, el rápido de Madrid arrolló a un carrero tirado por tres caballerías y guiado por Antonio Santos, de sesenta años.

El carrero resultó muerto, así como las tres caballerías.

El carro quedó destruido, des-

Propaganda de izquierdas

Acto de propaganda socialista en Salobral

Se ha celebrado un mitin con intervención de los Sres. Martínez Hervás y Prat en Salobral.

El salón-teatro estaba lleno en su totalidad de campesinas y campesinos.

Después de unas palabras de presentación del maestro de la inmediata localidad de Pozo Cañada, breves y sentidas, el Sr. Martínez Hervás empezó por felicitar a los campesinos del pueblo por su admirable comportamiento en las elecciones del «colchón».

Expresó su esperanza de que el proletariado local volvería a derrotar en las urnas a la coalición reaccionaria.

Se extendió en consideraciones sobre el abandono en que habían quedado las derechas católicas e intereses del pueblo.

Por último intervino el Sr. Prat García, quien anticipó a los trabajadores que los propagandistas del socialismo no iban a ofrecer, como hacían las derechas, un bienestar puramente electoral, olvidadas apenas desaparece el estruendo de los motores de los magníficos automóviles en que hacían su propaganda electoral.

Aclaró bien que los socialistas, en vez de ofrecer cosas con el decidido propósito de no cumplirlas, a usanza de los reaccionarios, iban a pedirles que se incorporaran a la grandiosa cruzada entendida para rescatar las libertades públicas, la decencia política, el sentido de justicia social, el respeto para las reivindicaciones obreras y campesinas y la obra cultural y económica iniciada por la República del 14 de Abril.

Aludió a los excesos cometidos con motivo de la represión de Octubre en la provincia.

Francisco Gatán, en Guadalajara

Guadalajara, 11.—Ante numerosos trabajadores, que llenaban el salón y dependencias y escaleras de acceso a la Casa del Pueblo, dió una conferencia Francisco Gatán, que disertó sobre «El proletariado y el bloque popular».

Fué aplaudidísimo. El delegado de la autoridad hubo de llamar al orador varias veces la atención.

Mitín de Unión Republicana en Puebla del Río

Sevilla, 11.—En Puebla del Río se celebró un mitín organizado por Unión Republicana, en el que tomaron parte los catedráticos señores González Sicilia y Pina y el Sr. Mediola.

Terminado el acto, los elementos de Unión Republicana dirigieron un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación, porque la Guardia civil entró en el local cumpliendo órdenes superiores y cedió a los concurrentes.

Asamblea general de ferroviarios del Norte

Se nos remite la siguiente nota: «Con gran entusiasmo se ha celebrado el día 9 la Asamblea general del Comité local de Madrid del Sindicato Unitario de Ferroviarios del Norte, afecto al Comité de Unidad Sindical Ferroviaria.

La importancia de esta reunión no ha sido tanto por ser la primera que se ha realizado des-

Los trabajadores portuarios de España piden la vuelta a la normalidad de la ley de Accidentes del trabajo

El 31 de Marzo de 1935, el a la sazón ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, personaje político a quien el Sr. Azaña definió en pleno Parlamento con una frase muy gráfica, dictó un decreto en virtud del cual los obreros portuarios quedaban exceptuados, entre los obreros de distintos ramos, para el cobro de las tres cuartas partes de jornal en caso de accidente.

Aquel decreto produjo entre los trabajadores perjudicados el natural disgusto, que culminó en la reunión del Pleno de Litorales y Secretariado nacional, en demanda de que se derogue el decreto dictado por el Sr. Anguera de Sojo.

La ley de Accidentes establece que el obrero percibirá las tres cuartas partes del jornal que disfrutaba, sin excepción alguna, en caso de accidente del trabajo.

Pero el decreto del Sr. Anguera de Sojo desbarataba lo legislado, y los obreros, como no fuera por gestión propia—nos referimos, claro es, a los obreros portuarios—, no podían recurrir a nadie; esto sin contar con que leyes como la de que se trata no pueden ser modificadas, en buena norma, más que por las Cortes.

Constituida la representación obrera, sólo pedía, y lo sigue solicitando, por considerarlo de justicia, que se deje sin efecto el decreto de D. Oriol. Y para lograrlo ha presentado al actual ministro de Trabajo un escrito razonado y detallado, haciendo constar las legítimas aspiraciones de esta sufrida clase proletaria.

Tenemos delante el escrito. Se persigue en el documento la modificación de un decreto-ley que afecta a los obreros portuarios en lo relativo a la indemnización en caso de accidente en los trabajadores de carga y descarga de buques. Y es lo cierto que si el ministro de Trabajo se toma interés, si estudia con cariño el asunto—que no tiene, en verdad, mucho que estudiar, porque está más claro que la luz—, el proletariado de los puertos españoles quedará satisfecho en sus pretensiones, puesto que no quiere sino que se le respete un derecho amparado por la ley.

En nombre de 20.000 trabajadores, la cifra no es para tomarse a risa, se queja la representación obrera de que se está tardando demasiado en volver a respetar el texto de la verdadera ley de Accidentes, tanto más cuanto que lo realizado por ministros como los Sres. Anguera de Sojo y Salmón no responde sino a la defensa de intereses particulares que deriva en la disminución de salario de los obreros de los puertos, colocándolos en situación de inferioridad entre aquellos trabajadores que perciben sus salarios por accidente con arreglo a lo legislado. Como es costumbre, tantas ve-

Las cerilleras de Carabanchel explican los motivos de la huelga

Una Comisión de obreras y obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel visitaron ayer al director del Timbre y a otras autoridades afectas al monopolio de cerillas y fósforos.

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:
Asistencia médica domiciliaria.
Consultas diarias en sus doce Consultorios.
Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo Cirujía domiciliaria.
Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEQUI

ESPECIALIDADES

GINECOLOGIA, D. José Botella.
OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín.
OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona.
DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada.
ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enciso.

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente.
ANALISIS.
MEDICAMENTOS, ENTIERROS.
SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO.
RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.

Cuota familiar, 8 pesetas; Individual, 4 pesetas mensuales.
El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

diario, se ha privado con tal motivo al mercado local de posibilidades para operar.

Los cambios toman hoy la peseta al cambio ficticio de 200 francos, curso que bajará a medida que vayan reduciendo los stocks de divisas extranjeras. De aquí la sensible disminución del poder de compra por parte de los obreros y empleados españoles que cobran en pesetas.

Termina diciendo que aunque la medida adoptada por el Gobierno español tiende, al parecer, a evitar la especulación, no es ello más que un pretexto, ya que jamás se especuló en esta zona con la peseta.

Los directores de los Bancos de Tángier han celebrado una reunión para hacer frente a la situación creada con motivo de la disposición del Gobierno español.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—Todos los días, «El cardenal». (Juan de Médici, E. Borrás, Andrea Strozzi, R. Calvo). (Extraordinario éxito).

LARA.—Hoy domingo, gran acontecimiento. Homenaje a los autores de la preciosa comedia «Creo en ti». 4,30 tarde. «La casada sin marido». 6,30 y 10,30, ciento y ciento una representaciones de Creo en ti. En la función de noche, en el intermedio del primer acto, el ilustre García Sanchiz dará una charla que titula «Entre seis», ofreciendo a los Sres. Cueva el expresado homenaje.

Protesta del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

La Junta directiva del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio nos remite una nota como documento de protesta contra, dicen, determinadas maniobras de la clase patronal. Añaden que poco o nada se cumple del actual contrato de trabajo; que no hay reglamentación de descansos y se hacen por ello interminables las jornadas; que los sueldos son irrisorios; que no hay edad para el trabajo, y que, además, los patronos pretenden hacer ingresar a los trabajadores en organizaciones convenientes para los propios patronos.

Por todo lo expuesto, que damos en síntesis, la Sección de Vinos y Licores en general, de este Sindicato, advierte a los trabajadores del gremio para que no se dejen sorprender y se pongan al lado de sus hermanos de clase.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado»; charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la una y media, música de baile; a las dos, música variada; a las tres y media, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.
A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; continuación de la música variada; a las siete, música de baile; a las nueve, Los grandes maestros de la zarzuela; selección de fragmentos de obras del maestro Moreno Torroba, interpretados por los cantantes y la orquesta de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna.
A las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Casse-Noisette», Tschalkowsky; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Las aviadoras», Alonso y Belda; «La caravana de Ambrosio», Moreno Torroba; «Guitarra mía», A. Parredes; «La vuelta», Moreno Torroba; «Moulin Mouse», León Daguin; «Rosaura», Díaz Cepeda; «La zarzuela», Chapí; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Saltar y bailar», Abad Alday; «La mesonera de Tordesillas», Moreno Torroba; «Adios, montañas mías», Lagregia; «Las lloronas», F. Alonso; «El día de la Africana», Caballero; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.
A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio). «Los seguros sociales», por el doctor D. Joaquín Espinosa; continuación de la música variada; a las seis, ciclo de charlas sobre la

INFALIBLE

CALLICINA OBRERA

UNA PESETA FRASCO

Pidase en farmacias

CALZONCILLOS Albert

los más prácticos

Oposiciones para auxiliares

Dirección General de Seguridad

250 plazas para Febrero

Preparación completa, 40 pts. LICEO POLITECNICO «LOGOS»

PRINCIPE, 17. TELEFONO 22305

cultura española: «La Medicina española», por el doctor D. Eduardo García del Real; música de baile; a las siete, diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información forestales; continuación de la música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concurso variado por Benito Toral (baritono) y el sexteto de la estación; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Figueras, el presidente fugitivo», por D. Alvaro de Figueras; a las nueve y cuarto, continuación del concierto por Benito Toral y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de piano por Elisa de Sousa Pedrosa; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30 (colosal programa doble), Madeleine Carroll en Madame Guillotin (en español) y Myrna Loy y William Powell en la emocionante producción La tela de araña (hablada en español; gran éxito).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30. La estropeada vida de Oliverio VIII (por Stan Laurel y Oliver Hardy; en español).

TETUAN.—4,15, 7 y 10,30. Tres lanceros bengalíes (en español).

SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 234; tranvía 14; Metro Tetuán, salida Topete).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballeros, 1,25; señoritas, gratis. Calefacción central.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. A pala, Durangues y Oroz contra Salamanca y Yzarza. A pala, Gallarta y Arrigorriaga contra Roberto y Tomás.—A remonte, Izaguirre y Golcochea contra Unzué y Marich.

FRONTON MADRID.—4,30 (extraordinaria), Mendi y Asun contra Maruja y Delfina; Aurelia y Marichu contra Alegría y Aureli.—10,15 (extraordinaria), Lucila y Gloria contra Lolita y Celi; Edu y Pili contra Carmina y Carmencita.

FRONTON CHIQUI-JAI.—A las 4,15 tarde, Filo y Carmen contra Irene y Marco; Paqueta y Elena contra Carmenchu y Poli.—Noche, a las 10,15, Aurelia y Sara contra Eloy y Leo; Carmenchu y Emil contra Paula y Paz.

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30. El cardenal.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. Las cinco advertencias de Satanás.

LARA.—4,30. La casada sin marido (butaca, cuatro pesetas).—6,30. Creo en ti (butaca, cinco pesetas).—10,30. Función homenaje a Jorge y José de la Cueva con la 101 representación de Creo en ti y charla por Federico García San. chiz sobre el tema «Entre seis».

VICTORIA.—Teléfono 13.458.—6,45 y 10,45, Julieta y Romeo (tres actos, en prosa, de Pemán, por Pepita Díaz-Manolo Collado).

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino).—4,30. La dama del antifaz.—6,45 y 10,30. El báculo y El paraguas.

MARIA ISABEL.—4, [Catalplum!... (últimas representaciones).—6,30 y 10,45. La Plasmatoria (lo más divertido que se ha escrito).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—4, 6,30 y 10,30. La plataforma de la risa.

FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero).—4,15. La españolaita (Marcos Redondo y Maruja González). (Butaca, cinco pesetas).

CHUECA.—(Compañía lírica Luis Calvo).—3,45. La marcha de Cádiz y La corte de Faraón.—A las 6, La Gran Vía, Los de Aragón y La corte de Faraón.—10,45. Los de Aragón y La corte de Faraón. (Butacas, desde dos pesetas).

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—4. La del manajo de rosas.—6,30. Me llaman la presumida (por Vallojera y Sagi Vela, en su sexta semana de llenos diarios).—10,30. Me llaman la presumida (por Panadés y Sagi Vela).

COLISEVM.—6,30 y 10,30. Las siete en punto (nueva creación de Celia Gámez en maravillosa revista).

MARTIN.—4,15. Mujeres de fuego.—6,30. Tu cuerpo en la arena.—10,30. Mujeres de fuego.

PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—A las 4, La colasa de Pavón.—6,30 y 10,45. ¡Que me la traigan!... (Éxito verdadero).

TEATRO DE PRICE.—A las 4 (popular), 6,30 y 10,45 (corrientes). Hoy domingo, en tres funciones, último día del gran espectáculo Al pie de la Giralda (por Canalejas, Peluso, Niño Fregenal, Regadera, Niña de Marchena, Revoltosa, la Romerito y cuerpo de baile; éxito). (Butacas, tres pesetas).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesiones numeradas, de 4 a 6,15 y de 6,30 a 9 tarde.—10,30 a 1 noche, Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina (segunda semana).

ROYALTY.—4,15, gran infantil. Cómicas de Sandallo, Charles Chasse, Zassu Pitts y Helma Yood y preciosos dibujos, Romero de barrio, La vieja guardia, etc. Sorfeo de extraordinarios juguetes y un precioso obsequio a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,30 y 10,30. Hombres olvidados (héroe de la gran guerra) y La calentura del oro (por Zassu Pitts y Slin Summerville; enorme éxito).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30. La bien pagada.

CINE MADRID.—A las 4,30, Su mayor éxito.—6,30 y 10,30, Su mayor éxito y Hembra.

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, éxito formidable. Cuando el diablo asoma (Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; hablada en castellano; último día) y otras. Lunes, continua, 5 a 1. El pan nuestro de cada día (humano y emocionante canto al trabajo).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,30, 6,30 y 10,30. Por unos ojos negros (por Dolores del Río).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30. Una noche de amor.

HOLLYWOOD.—A las 11,30 mañana (matinal; butacas y sillones, a 0,60 y 0,75), Catalina de Rusia y otras.—A las 4 de la tarde, El poderoso Barnun y otras.—6,30 y 10,30, Caravana de bellezas y El poderoso Barnun.

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30. Amor en maniobras (por Charito Leonis y Castrito; en español).

VELUSIA.—Sesión continua (butaca, 1,50), Tierra de pasión (Jean Harlow y Clak Gable).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30. Ojos cariñosos (por Shirley Temple; en español).

CINE PARDINAS.—4, 6,30 y 10,30. Amor en maniobras (recolectante película española; Charito Leonis y Castrito; una muchacha distraída de soldado se convierte en el «fresco» del regimiento).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Por sesiones, 4 menos cuarto, 5,15, 7 menos cuarto y 10 noche.

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30 (colosal programa doble), Madeleine Carroll en Madame Guillotin (en español) y Myrna Loy y William Powell en la emocionante producción La tela de araña (hablada en español; gran éxito).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30. La estropeada vida de Oliverio VIII (por Stan Laurel y Oliver Hardy; en español).

TETUAN.—4,15, 7 y 10,30. Tres lanceros bengalíes (en español).

SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 234; tranvía 14; Metro Tetuán, salida Topete).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballeros, 1,25; señoritas, gratis. Calefacción central.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. A pala, Durangues y Oroz contra Salamanca y Yzarza. A pala, Gallarta y Arrigorriaga contra Roberto y Tomás.—A remonte, Izaguirre y Golcochea contra Unzué y Marich.

FRONTON MADRID.—4,30 (extraordinaria), Mendi y Asun contra Maruja y Delfina; Aurelia y Marichu contra Alegría y Aureli.—10,15 (extraordinaria), Lucila y Gloria contra Lolita y Celi; Edu y Pili contra Carmina y Carmencita.

FRONTON CHIQUI-JAI.—A las 4,15 tarde, Filo y Carmen contra Irene y Marco; Paqueta y Elena contra Carmenchu y Poli.—Noche, a las 10,15, Aurelia y Sara contra Eloy y Leo; Carmenchu y Emil contra Paula y Paz.

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30. El cardenal.

COMEDIA.—10,30. Las cinco advertencias de Satanás.

LARA.—6,30 (cuatro pesetas butaca). La casada sin marido (gran éxito).—10,30 (tres pesetas butaca), Creo en ti (gran éxito).

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Julieta y Romeo (tres actos, en prosa, de Pemán, por Pepita Díaz-Manolo Collado).

ZARZUELA.—4, festival organizado por el Instituto Cultural Femenino.—10,30, El báculo y el paraguas.

MARIA ISABEL.—6,30, ¡Catalplum!...—10,45, La Plasmatoria.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. La plataforma de la risa.

FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,30. La españolaita (debut del baritono Andrés García Martí). (Butaca, cinco pesetas).

CHUECA.—(Compañía lírica Luis Calvo).—A las 5,45 y 10,30, La Gran Vía, Los de Aragón y La corte de Faraón.

IDEAL.—6,30 y 10,30, séptima semana de éxito del formidable salnete Me llaman la presumida.

COLISEVM.—6,30 y 10,30. Las siete en punto (nueva creación de Celia Gámez en maravillosa revista).

MARTIN.—6,30. Tu cuerpo en la arena.—10,30. Mujeres de fuego (grandioso éxito).

PAYON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30. La colasa de Pavón.—10,45. ¡Que me la traigan!... (Éxito bomba).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 6,30, Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina (segunda semana).

ROYALTY.—6,30 y 10,30. El detector (un film de gran acción, conmovedor, intenso; Victor Mac Lagen, Heather Angel y Preston Foster; gran premio de esta temporada).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo (por Catalina Barcelona).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, una chica angelical.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30 (séptima semana), Nobleza baturra (Imperio Argentina y Miguel Ligerero).

BARCELONA.—(Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30, Anny Ondra en Limpia, faja y da esplendor.

CINE MARAVILLAS (Malasaña, 6).—6,30 y 10,30, El hombre que sabía demasiado (Peter Lorre).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, Barcelona.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Las cruzadas (superproducción de Cecil B. de Mille; primer restreño).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La diosa del fuego.

HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30, estreno riguroso de Cocktail musical y Legong (en colores).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo (por Catalina Barcelona).

CINE VELUSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta), Vuelo nocturno (Clark Gable, Robert Montgomery y Myrna Loy).

CINE PARDINAS.—6,30 y 10,30 (popular; butaca, 0,75), igual programa del domingo.

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble), La pradera roja (por Pon Kceme) y la superproducción Fox Gracia y simpatía (por Shirley Temple; hablada en español).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, Así ama la mujer (por Joan Crawford y Franchot Tone; en español).

TETUAN.—6,45 y 10,30, Capturas (en español).

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. A pala, Arnáiz y Marqués contra José e Iturregui.—A pala, Elorrio y Yzarza contra Jaime y Ricardo.—A remonte, Unzué y Amenábar contra Larramendi y Bengochea.

FRONTON MADRID.—4,30, Maritza y Victori contra Conchita e Irurra; Aurelia y Celi contra Lucila y Asun.—10,15, Lolita y Delfina contra Maruja y Enriqueta; Carmina y Marichu contra Edu y Poli.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Bolsa y finanzas

Resumen semanal

Fuerte baja para fondos públicos, Obligaciones municipales y cedulas.—El movimiento depresivo alcanzó asimismo a los valores industriales

Mala semana fué la pasada para los valores del Estado, pues la gran cantidad de papel lanzada al mercado hizo que las cotizaciones registraran bajas de consideración.

La Deuda más castigada por el movimiento depresivo iniciado fué, sin duda alguna, la Exterior, que al establecer el cierre a 94,50 acusa una pérdida de cuatro enteros y cuartillo. La Interior se hizo el pasado viernes a 76,50, contra 80 del precedente, y el Amortizable del 5 por 100, con impuestos, retrocedió dos enteros y medio. Para dar una somera idea de la ligereza de los vendedores, diremos que el Amortizable del 5 por 100 libre también fué alcanzado por la baja, que llegó hasta los dos enteros. ¡Qué bien se las están poniendo a los grandes capitalistas, que están perfectamente convencidos de que nada habrá de pasar!...

Cédulas y Deudas municipales marcharon al compás de los acontecimientos, y las bancarias también se manifestaron ofrecidas. Banco de España cerró a 590, ya deducido el dividendo. Los Hipotecarios se tantearon a 330, contra 326 del precedente, y los Banques no alteran su posición, pues se publicaron a 244,50, igual al cierre anterior.

Los restantes valores de dividen, o, si exceptuamos los eléctricos, que se hicieron con perfecta regularidad y mayor firmeza, acusaron diferencias en contra. Teléfonos preferentes desmerecieron cinco puntos; pero, por el contrario, los ordinarios mejoraron su posición, al inscribirse a 124,25. La Campsa, con papel a la vista, abandona cinco puntos, y los Tabacos se inscriben a 233, ya excluido el cupón.

La especulación fué duramente castigada, y eso que los Explosivos se mantuvieron boyantes durante las primeras reuniones de la semana; pero al final hubieron de ceder ante el empuje de los bajistas, que nada respetan. De todas formas, la baja para estas acciones tan características de nuestras Bolsa alcanzó tan sólo a siete pesetas y con poca consistencia, ya que el viernes salía dinero abundante a 608, a fin del actual. Minas de Rif portador cedieron 12 pesetas, nueve los Guindos y cinco las Azucareras ordinarias, cuyo mercado cada día es más reducido.

Los «Petrillos» vuelven a recobrar actualidad y se mantuvieron firmísimos durante la semana. Mej. joraron entero y medio, y a 29 reseta dinero para ellos. Los «ferros», acostumbrados a la baja, ni siquiera se inmutan; pero los obligacionistas deben estar que «trinan», pues las pérdidas registradas han sido de consideración.

Cambios del Centro Oficial de Contratación de Moneda
Francos, 48,35 por 48,45.
Libras, 36,10 por 36,20.
Dólares, 7,33 por 7,35.
Francos suizos, 238,75 por 239.
Belgas, 123,25 por 123,75.
Liras, 59,10 por 59,30.
Marcos oro, 2,945 por 2,965.

Florines, 4,98 por 5.
Pesos argentinos, 1,94 por 1,98.
Escudos, 32,60 por 33.
Coronas checas, 30,60 por 30,80.
Idem noruegas, 1,80 por 1,82.
Idem suecas, 1,85 por 1,87.
Idem danesas, 1,60 por 1,62.

Liquidación provisional
La Junta Sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del cerrante mes en los valores siguientes:

Deuda Amortizable al 5 por 100, 1927, con impuesto, al cambio de noventa y seis con setenta y cinco por ciento (96,75 por 100).

Deuda Amortizable al 3 por 100, 1928, al cambio de ochenta y uno con veinticinco por ciento (81,25 por 100).

Deuda Amortizable al 4 por 100, 1935, al cambio de noventa y seis con treinta por ciento (96,30 por 100).

Obligaciones Villa de Madrid, 1931, al cambio de noventa y cuatro con veinticinco por ciento (94,25 por 100).

Obligaciones Alicante, primera hipoteca, al cambio de doscientas siete pesetas (207 pesetas) por obligación.

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 14 del presente mes.



Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALEN INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

Se prorroga el plazo para la entrega del maíz y se fijan los derechos arancelarios

La «Gaceta» de ayer publica una disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para la entrada de maíz y fijando a razón de 8,10 pesetas oro por quintal métrico los derechos arancelarios de entrada.

Una disposición del Gobierno español obliga a reunirse a los directores de los Bancos de Tángier
La Prensa de Tángier se ocupa de las medidas adoptadas por el Gobierno español con relación a la peseta, que han ocasionado gran revuelo.

«La Dépêche Marocain», comentándolas, dice que dichas medidas perjudicarán a la economía marroquí, y ya ha originado una gran lentitud en las operaciones comerciales a base de dos monedas, una de las cuales será la peseta.
«Por otra parte—añade dicho

BIBLIOGRAFIA

Medios para evitar el embarazo. Cómo y cuándo debe evitarse de Hardy; 7 pts. Pedidos a librería O. S., apartado 887, Madrid

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30. El cardenal.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. Las cinco advertencias de Satanás.

LARA.—4,30. La casada sin marido (butaca, cuatro pesetas).—6,30. Creo en ti (butaca, cinco pesetas).—10,30. Función homenaje a Jorge y José de la Cueva con la 101 representación de Creo en ti y charla por Federico García San. chiz sobre el tema «Entre seis».

VICTORIA.—Teléfono 13.458.—6,45 y 10,45, Julieta y Romeo (tres actos, en prosa, de Pemán, por Pepita Díaz-Manolo Collado).

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino).—4,30. La dama del antifaz.—6,45 y 10,30. El báculo y El paraguas.

TIRILLAS HACE EL SAQUE DE HONOR, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Sólo el mes de Enero, por balance, líquido alcobas, comedores, camas de metal. Ferrnández de los Ríos, número 31. Garrido.

Dinero urgentísimo. Armario, 50; aparador, 57; comedor, 160; estufa jacobino, 250; perchero luna, 35; alcoba jacobina, 312; despacho español, 550. Paseo Delicias, 18.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.363.

Casa nueva, exteriores, cinco habitaciones, baño, ascensor, 120 pesetas. Cáceres, 14.

Mudanzas desde 10 pesetas en camionetas. Responde roturas. Teléfono 40.689.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánicas, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niçeto Alcalá Zamora, 56.

Francisco Rojas, 2, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.068.

25 kilómetros. Automóviles nuevos, 7 plazas. Abonos elecciones. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Autoescuela. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Testán, 8. Teléfono 15.659.

Alquiler automóviles a nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Vendo camioneta Hispano, 12 caballos, toda prueba. Doctor Esquerdo, 20, garaje.

Caraje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chófer. Arriaza, 16; 25.287.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasana, 28.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.068.

25 kilómetros. Automóviles nuevos, 7 plazas. Abonos elecciones. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Autoescuela. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Testán, 8. Teléfono 15.659.

Alquiler automóviles a nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columba.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Corde. Teléfono 10.805.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgas, Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono 11.625.

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

Ofertas. Comitas «Sirena», 20 pesetas kilo. Teléfono 70.505.

Convocada oposición De lineantes Instrucción pública. Informes, preparación técnica. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

COMADRONAS

Manicuras. Ex profesora Maternal. Edad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. Santa Engracia, 171.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columba.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Corde. Teléfono 10.805.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.903.

Crédito Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor permanentemente, 5 pesetas. Carretas, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Particular. Pensión, 5 pesetas. Santísima Trinidad, 21, segundo.

Familia, hermoso gabinete, balcón calle, económico. Fuencarral, 65, segundo.

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.258.

Mudanzas, transportes, precios reducidos. Valdehermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509.

Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 55. Sucesoral, San Bernardo, 68.

Sastrería plazos, 20 mensuals, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Muchos trajes medida, 82,50; inglesado extra, 112,50. Hechura, forros seda, 42,50. Propaganda, sarga azul, 24,50. Paseo Delicias, 16.

Alto aquí! Mecánicos. A los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Pao. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Dormir, 1 peseta; exterior. Pex, 20, segundo izquierda.

Alquilería bonito gabinete persona seria. San Bernardo, 128.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Preservativos «York», irrompibles, 3,80 docena; libre gastos provincias. Barcelona, 2.

Preservativos La Masco. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HUESPEDES

Particular. Pensión, 5 pesetas. Santísima Trinidad, 21, segundo.

Familia, hermoso gabinete, balcón calle, económico. Fuencarral, 65, segundo.

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.258.

Mudanzas, transportes, precios reducidos. Valdehermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509.

Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 55. Sucesoral, San Bernardo, 68.

Sastrería plazos, 20 mensuals, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Muchos trajes medida, 82,50; inglesado extra, 112,50. Hechura, forros seda, 42,50. Propaganda, sarga azul, 24,50. Paseo Delicias, 16.

Alto aquí! Mecánicos. A los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Pao. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Dormir, 1 peseta; exterior. Pex, 20, segundo izquierda.

Alquilería bonito gabinete persona seria. San Bernardo, 128.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Preservativos «York», irrompibles, 3,80 docena; libre gastos provincias. Barcelona, 2.

Preservativos La Masco. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HUESPEDES

Particular. Pensión, 5 pesetas. Santísima Trinidad, 21, segundo.

Familia, hermoso gabinete, balcón calle, económico. Fuencarral, 65, segundo.

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.258.

Mudanzas, transportes, precios reducidos. Valdehermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509.

Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 55. Sucesoral, San Bernardo, 68.

Sastrería plazos, 20 mensuals, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Muchos trajes medida, 82,50; inglesado extra, 112,50. Hechura, forros seda, 42,50. Propaganda, sarga azul, 24,50. Paseo Delicias, 16.

Alto aquí! Mecánicos. A los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Pao. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Dormir, 1 peseta; exterior. Pex, 20, segundo izquierda.

Alquilería bonito gabinete persona seria. San Bernardo, 128.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Máquina escribir, calicular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

1.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral).

MUDANZAS

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.258.

Mudanzas, transportes, precios reducidos. Valdehermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509.

Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 55. Sucesoral, San Bernardo, 68.

Sastrería plazos, 20 mensuals, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Muchos trajes medida, 82,50; inglesado extra, 112,50. Hechura, forros seda, 42,50. Propaganda, sarga azul, 24,50. Paseo Delicias, 16.

Alto aquí! Mecánicos. A los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Pao. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Dormir, 1 peseta; exterior. Pex, 20, segundo izquierda.

Alquilería bonito gabinete persona seria. San Bernardo, 128.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.

Se traspasa taberna, sitio inmejorable. Razón: San Bernardo, 128. Isidoro.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.258.

Mudanzas, transportes, precios reducidos. Valdehermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509.

Jardín Florida. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 55. Sucesoral, San Bernardo, 68.

Sastrería plazos, 20 mensuals, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Muchos trajes medida, 82,50; inglesado extra, 112,50. Hechura, forros seda, 42,50. Propaganda, sarga azul, 24,50. Paseo Delicias, 16.

Alto aquí! Mecánicos. A los mejores trajes Vergara, 10 pesetas. Sastrería Casa Pao. Agustín Durán, 12 (Guindalera).

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Dormir, 1 peseta; exterior. Pex, 20, segundo izquierda.

Alquilería bonito gabinete persona seria. San Bernardo, 128.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. «La Ideal». Jardines, 23.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Señor solo desea habitación exterior, en Cuatro Caminos. Diríjase Días. Coruña, 14, entresuelo izquierda.

Maquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Zapatos caucho «Palmas» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Hartzbusch, 12; Cardenal Cisneros, 17.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.668. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal costanilla San Pedro, 8.

Comitas para empaquetar, 20 pesetas kilo. Teléfono 70.505.

LA GUERRA EN ABISINIA

Ante el fracaso de sus proyectos militares en Abisinia, Italia busca un medio airoso de iniciar con las potencias negociaciones de paz

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

Los informes del campo de operaciones no pueden ser más pesimistas para la situación del ejército italiano

Se reanuda el ataque etíope
Dessie, 11.—El emperador Haile Selassie ha indicado que los guerreros etíopes, ayudados por las lluvias, que han empezado antes de tiempo, vuelven a atacar a los italianos sobre todos los frentes.

¿Conquista de Makalé?
Addis Abeba, 11.—Se anuncia que las tropas del ras Seyum han conquistado Makalé, haciendo numerosos prisioneros.

La conquista de Makalé se hizo hace dos días.
Los abisinios conquistaron la ciudad varias veces; pero fueron desalojados por los italianos. Finalmente, tras un ataque al arma blanca, los abisinios se hicieron dueños de la ciudad.

Los círculos oficiales no confirman la toma de Makalé

Addis Abeba, 11.—En los círculos oficiales no se sabe nada sobre los rumores circundados acerca de haber sido recuperada la ciudad de Makalé por los etíopes. Se cree que el ejército abisinio no tiene la intención de atacar a Makalé, porque está fortificada de tal manera que la hace casi inexpugnable. A menos que los italianos muestren señales de retirarse, no se llevará a cabo un ataque directo.

Los rumores sobre la reconquista de Makalé han estado circulando en la capital durante los tres pasados días.

El temporal de lluvias dejará a los italianos inmobilizados seis semanas

Addis Abeba, 11.—Durante todo el día de hoy ha estado diluviando, con lo cual los caminos han quedado convertidos en barrizales y paralizados todos los medios de transporte, excepto los de tracción animal. Las lluvias impiden las operaciones militares, según noticias procedentes de todos los frentes, y amenazan con detener las actividades bélicas durante unas seis semanas cuando menos. La estación de las «pequeñas lluvias», que son el anuncio de la gran estación de lluvias del verano, ha comenzado tres semanas antes de lo normal.

El camino de Addis Abeba a Dessie está casi intransitable. Mientras que hace unos días se podía hacer este viaje en camión en unas dieciocho horas, ahora requiriría unos seis días, con grandes trabajos. Hacia el norte de Dessie el camino ha quedado destruido por las aguas por tres sitios, mientras que se consideran amenazados otros trozos de la misma carretera.

Los observadores creen que, desde luego, todos los movimientos militares de los próximos meses se harán con extraordinaria lentitud y serán muy limitados. Consideran que las lluvias favorecen a los etíopes, que no dependen de camiones ni tanques, y que además no tienen que transportar material de guerra pesado. Podrán, por lo tanto, tomar la ofensiva, mientras que los italianos, que no podrán moverse, tendrán que mantenerse a la defensiva. Además, las lluvias favorecen a los etíopes, porque la facilita hierba verde para las mulas y son necesarias para las cosechas. El ejército del Norte ha sembrado ya los cereales que necesita para su aprovisionamiento. Otra ventaja de las lluvias para los etíopes es que se quedará un tanto paralizada la actuación de los aviones italianos y además los campos de aterrizaje estarán inundados de barro, y las densas nubes que cubren las montañas dificultarán la visibilidad y aumentarán los peligros.

No se sabe todavía si ha empezado a llover en el sector de Dolo; pero, de ser así, no podrían realizarse los supuestos planes del general Graziani de atacar al ras Desta, problema principal que tienen actualmente planteado los estrategas etíopes.

La desastrosa campaña italiana en Etiopía

París, 11.—Tanto el escabroso terreno como la sorprendente rapidez con que los soldados etíopes aprenden a utilizar las armas modernas de guerra, y actualmente las intensas lluvias, han motivado que al cumplirse los primeros cien

días de la campaña italoetíope los italianos no hayan logrado ni con mucho avanzar con la rapidez que en su anterior invasión, a últimos del siglo XIX, campaña que terminó desastrosamente en Adua.

Las noticias recibidas en París, procedentes de ambos frentes, confirman la pérdida por los italianos de seis tanques, una estación emisora de radio de campaña, completa, nueve ametralladoras y una gran cantidad de municiones durante las últimas semanas de lucha en Karale, en el frente Sur. La batalla se entabó entre pequeñas bandas de etíopes, dirigidos por el dedjaz Meireidi, y una columna italiana de somalíes, capitaneada por oficiales blancos. Según los informadores franceses, las bajas de ambos bandos fueron muy importantes, por lo que se puede considerar la batalla de Karale como una de las más importantes de todas las registradas desde que comenzaron las hostilidades.

Al cumplirse los cien días de comenzada la guerra, los observadores señalan que los italianos han necesitado tres meses para avanzar 70 millas, y Addis Abeba está a 500 de distancia todavía.

Las pequeñas lluvias han comenzado ya, y en Mayo se inicia la estación de las grandes lluvias. Esto quiere decir que de ahora a Octubre hará buen tiempo en Etiopía; durante seis meses los italianos tendrán que albergarse en tiendas de campaña, alimentar y defender de las fiebres tropicales al ejército colonial más grande de los que se han concentrado nunca en África, integrado aproximadamente por unos 400.000 hombres.

Por otra parte, las fuerzas del Negus, aunque repartidas entre varios jefes regionales, permanecen intactas. Los etíopes han evitado entrar en combate en los desiertos; pero, en cambio, se han concentrado alrededor de las posiciones italianas, sin que el Alto Mando fascista pueda saber exactamente el número de fuerzas ni las posiciones que ocupan.

Al comenzar la guerra, ya muchos países neutrales pronosticaron que los italianos no tardarían en cortar el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, con lo cual quedarían los etíopes sin poder abastecerse de víveres, municiones y material médico; pero el ferrocarril continúa funcionando como siempre, y los italianos se hallan aún bastante lejos de la línea ferroviaria.

Las lluvias, que han sido acogidas por la población etíope como una concesión divina contra el invasor, preocupan a la Cruz Roja. Las lluvias han puesto los caminos verdaderamente intransitables, considerándose imposible que las ambulancias sanitarias puedan llegar al frente.

La Cruz Roja holandesa se ha quedado en Addis Abeba por temor de no poder llegar a la línea de combate.

Los prisioneros italianos relatan una emboscada etíope

Dessie, 11.—Del enviado especial de la United Press, Mr. James Rohrbach:
—Cuatro prisioneros italianos que han sido traídos a Dessie me han descrito los horrores de una emboscada etíope.
Les he interrogado al aire libre, cerca del campamento donde se hallan prisioneros. Hacía frío y llovía intensamente. Los cuatro fascistas presentaban un triste espectáculo. Tenían el uniforme totalmente destruido, incluso el calzado, con el trágico aspecto de hombres derrotados por la guerra.

Uno de ellos tomó la palabra, y me contó lo siguiente:
«Fuímos hechos prisioneros en Endoshek, cerca del río Tacazze. Dos de nosotros pertenecíamos al Cuerpo de Ingenieros, y otros dos al de tanques. Formábamos parte de un destacamento, integrado por dos camiones al mando de un oficial, y diez tanques tripulados por 16 hombres. Pertenecíamos a una columna de avanzada, integrada por 1.600 hombres.
El 14 de Diciembre pasado caímos en una emboscada. Al vernos rodeados del enemigo envia-

mos por radio un mensaje de socorro, pidiendo que vinieran los tanques en nuestro auxilio. Se entabló la lucha, resultando muerto uno de los oficiales. Nosotros disparábamos desde los camiones. Unos resultaron también muertos y los demás lograron huir, después de enfrentarse con los etíopes que les salieron al paso. Los tanques avanzaban en fila; pero al caer muerto el que conducía el primero, los demás no pudieron avanzar. Dos de nosotros íbamos en el último tanque. Nos dimos cuenta que los etíopes mataban a los nuestros que intentaban salir de los tanques, y en vista de esto decidimos permanecer en el interior; pero un grupo de etíopes se lanzó sobre el tanque en que yo iba y lograron abrir la puerta. Nos dirigimos a ellos diciéndoles: «Amigos, amigos», y nos cogieron prisioneros sin causarnos el menor daño.

En tanto que esto sucedía, la columna de 1.600 hombres atacó por retaguardia a los etíopes, los cuales lograron escapar de la acción de nuestros compañeros.

Informes italianos

Lo que dice el comunicado fascista número noventa y cuatro

Roma, 11.—Comunicado número 94:
El mariscal Badoglio telegrafía: «Ayer nuestros destacamentos nacionales y eritreos atacaron a fuertes núcleos enemigos que habían avanzado hasta las proximidades de la confluencia de los ríos Gabat y Gheva.

A la acción cooperaron la Aviación y la Artillería, y terminó con la retirada del enemigo, perseguidos por nuestros destacamentos. Los abisinios han sufrido grandes pérdidas. Por nuestra parte, tuvimos un cabo y dos ascaris muertos y tres oficiales, dos cabos indígenas y tres ascaris heridos.

La Aviación ha desarrollado gran actividad en todo el frente.
El dejaz Halli Selassie Gugsu ha puesto a sus guerreros a la disposición de nuestras autoridades del Tigré, que les han inscripto en destacamentos de Infantería y en la Policía de los territorios ocupados.

Quinientos ascaris muertos en tres meses

Roma, 11.—Un comunicado oficial dice que del 3 de Octubre al 31 de Diciembre han resultado muertos en el curso de los combates en el África oriental, 477 ascaris y 43 dubats.

Tres mil hombres más al África

Nápoles, 11.—Han marchado a África 1.500 soldados y 28 oficiales de la división Val Pusteria, y 1.500 obreros especializados.

Un nuevo barco para las víctimas de Mussolini

Roma, 11.—La Compañía naviera Lloyd Triestino ha puesto en servicio un nuevo buque-hospital, el «Gradisca», que desplaza 20.000 toneladas y es el mayor navío italiano de su categoría. Hasta ahora, cuatro navíos iguales aseguran el servicio sanitario. El «Gradisca» contiene 75 camas y está equipado a la moderna.

LAS JUSTAS RECLAMACIONES DE ALEMANIA

El profesor inglés Conwell Evans dice que Inglaterra quiere establecer una colaboración con Alemania y Francia

Berlín, 11.—El conocido político inglés, profesor Conwell Evans, que se halla en esta ciudad con ocasión de la primera reunión de la Sociedad angloalemana, ha pronunciado en la Universidad un discurso sobre política inglesa.

En su discurso dijo que la política de los últimos quince años se ha encontrado bajo la influencia de las diferentes opiniones de Londres y París, en lo que se refiere al concepto de la seguridad colectiva. A continuación, el profesor puso de relieve que Inglaterra quiere desterrar los métodos de la antigüedad. «Por medio de un Pacto aéreo—dice—Inglaterra quiere volver a poner en vigor el Pacto de Locarno, con el fin de facilitar una colaboración entre Inglaterra, Alemania y Francia. De esta forma, la Gran Bretaña espera evitar la escisión del Mundo en dos campos enemigos, satisfaciendo así las reclamaciones de una revisión justa de los Tratados.»

El profesor terminó su discurso afirmando que Inglaterra y los Dominios ven con simpatía las justas reclamaciones de Alemania.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Mussolini busca la manera de que le propongan un nuevo proyecto de paz

Italia, en difícil postura, busca un arreglo

Londres, 11.—Comunican de Ginebra a la Agencia Reuter que la actitud de Italia parece haber cambiado sensiblemente en estos últimos tiempos. Hay buenas razones para admitir que proposiciones de paz prácticamente realizables serían recibidas en Roma de otra forma que hace tan sólo algunas semanas. La cuestión que aun se plantea es la de quién podría tomar la iniciativa. Francia e Inglaterra no lo desean. Italia no puede, y Etiopía no quiere, en modo alguno, hacer proposiciones. Queda sólo la Sociedad de Naciones, que manda el mecanismo de la reconciliación; pero nadie sabe cómo emplearlo. Se hablará, pues, del asunto en el Consejo de la Sociedad de Naciones del 20 de Enero. Es, sin embargo, probable que la mayoría de los miembros preferirá tratar las posibilidades de refuerzo de las sanciones antes que ocuparse de proposiciones mediadoras.

«The Times» habla del fracaso de los ejércitos italianos
Londres, 11.—Según «The Times», en Ginebra se cree que se harán nuevas tentativas destinadas a conseguir el arreglo del conflicto italoabisinio.

El periódico estima que el escaso éxito de sus ejércitos ha hecho que Italia se halle más dispuesta a negociar.

«Así, pues—continúa—, se cree que Italia examinará cuidadosamente cualquier nueva proposición directa o indirecta de Francia; en el caso en que el Gobierno de París no tome la iniciativa en esta cuestión, podría ocurrir que lo hiciera en su lugar un grupo de pequeñas potencias.

Por el momento, Italia parece hallarse dispuesta a comunicar a la Sociedad de Naciones sus condiciones, de las que una de ellas parece que consiste en exigir que no se la designe como Estado agresor. Sin embargo, esta proposición no sería bien vista por los pequeños Estados.

En Londres nada saben de nuevas proposiciones de paz

Londres, 11.—Según la Agencia Reuter, no se sabe nada aquí de una nueva proposición de paz que, según noticias de París, se esperaba en breve por parte de Italia.

Nuevas bases aéreas en la isla de Chipre

Londres, 11.—Según una noticia de la Agencia Reuter, corre el rumor de que el Gobierno se propone establecer bases aéreas en la isla de Chipre. Parece que ha comprado ya el campo de aviación civil de Lamacra. Se están midiendo ya campos de aviación cerca de Famagusta, Limassol y Kirenia, que probablemente comprará el Gobierno. Un terreno de aterrizaje se halla finalmente en Nicosia y se cree que también lo comprará el Gobierno.

Se acelerará en la Gran Bretaña el desarrollo de la Aviación

Londres, 11.—Se asegura que los esfuerzos para el desarrollo de la Aviación militar y naval de la Gran Bretaña serán considerablemente acelerados ahora. Cada semana serán puestos en servicio doce aviones (una escuadrilla).

Desde la publicación del plan bianual de construcciones aéreas en el pasado mes de Mayo, la flota aérea ha sido aumentada en 285 aviones de primera línea. Además hay un gran número de aparatos preparados para su entrega inmediata. Han sido creados varios tipos de aparatos absolutamente nuevos, cuya valía y características han rebasado todas las previsiones.

Los buques ingleses que regresan a Inglaterra desde Gibraltar

Gibraltar, 11.—El barco de guerra «Ramillies» zarpará mañana con rumbo a Inglaterra. Otras unidades de la flota metropolitana que deben regresar también a Inglaterra zarparán el lunes.

La colaboración angloegipola

El Cairo, 11.—Las autoridades británicas y egipcias estudian en la actualidad la cuestión de la cooperación militar, tanto en lo que se refiere a la frontera oriental,



He aquí al Negus contemplando de cerca los trofeos de guerra conquistados por sus tropas. Apoya el pie sobre una de las bombas italianas que no estallaron

LA CONFERENCIA NAVAL

Si el Japón se retira de las deliberaciones, Inglaterra y los Estados Unidos se quedarán libres del acuerdo de Washington

La reunión de la Conferencia es aplazada

Londres, 11.—La próxima reunión de la Conferencia naval, que fué primero aplazada para el lunes, ha sido aplazada, como se sabe, para el martes.

«La Agencia Reuter dice que el aplazamiento se debe a que en un Consejo de ministros que se celebrará mañana en Tokio se adoptará la actitud de la Delegación japonesa en dicha Conferencia.

Acción de Inglaterra y los Estados Unidos

París, 11.—Refiriéndose a la Conferencia naval, «Le Jour» dice que si el Japón se retirase de la Conferencia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos quedarían libres de todas las obligaciones que se desprenden del acuerdo de Washington, así como de la prohibición de establecer fortificaciones en el Pacífico.

«Los Estados Unidos podrían

construir una base naval en las Filipinas, y la Gran Bretaña fortificar Hong Kong.

Los ministros de Relaciones exteriores y de Marina japoneses confieren

Tokio, 11.—Después de recibir la comunicación de Nagano, el ministro de Relaciones exteriores y el de Marina celebraron una serie de conferencias con el fin de estudiar si era conveniente rechazar toda otra proposición británica o si era preferible seguir discutiendo sin modificar para nada los principios básicos japoneses.

Japón no abandonará la Conferencia
Tokio, 11.—La conferencia celebrada por el ministro de Negocios extranjeros y el de Marina con los peritos de dichos departamentos ha decidido que el Japón no abandone la Conferencia de Londres y continúe hasta el final defendiendo sus tesis.

UN LADRON DE AUTOMOVILES

zas durante la gran guerra, acusado de haber llevado a cabo numerosos robos de automóviles.

Dary frecuentaba los centros aristocráticos de la capital, donde realizaba los robos de coches, transportándolos a su casa de campo, cerca de Coulommiers. Una vez en su casa, él mismo realizaba en los coches algunas transformaciones.

El as de aviación Jean Dary es detenido acusado de robar «autos»

París, 11.—La gendarmería de Coulommiers, en las proximidades de París, ha detenido a Jean Dary, uno de los aviadores franceses más conocidos por sus pro-

La detención del aviador, que es oficial de la Legión de Honor y condecorado con la medalla militar y la cruz de guerra, ha causado en París gran sensación.